LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3744—BUENOS AIRES, MIERCOLES 10 DE MAYO DE 1882 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Antonio ob. y Cirilo mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 10 DE MAYO DE 1883

Cumplimiento de una promesa

A PROPOSITO DEL MENSAGE DEL GOBERNADOR

Tenemos una deuda pendiente con nuestros lectores: la continuacion del análisis del Mensage del Gobernador de la Provincia. Digimos que habíamos pasado la parte espinosa de ese documento, erizada de motivos de disgusto y repulsion, que hacen de Buenos Aires una provincia rusa.

No necesitamos decir que aludimos á la administracion local de los Partidos, asentada sobre la absorcion mas grosera de los derechos comunales, usada por el Absorvente de una manera que nunca será censurada con la merecida acritud.

Esa situacion detestable no ha de pasar pronto si el pueblo no asume una enérgica actitud defensiva de sus prerogativas y agresiva contra sus vejámenes.

La reforma de la Constitucion, presentada como condicion previa para normalizar sobre un pié de libertad la vida política y administrativa de la campaña, sería sólo un pretexto para perpetuar ese régimen odioso, tumba del prestigio de los gobernantes sensuales, desleales á su mandato y á sus solemnes juramentos.

Recuerde el país este anuncio: la eleccion futura de Gobernador y la de Presidente de la República en perspectiva, se realizarán en la Provincia de Buenos Aires bajo el régimen actual de opresion, en el supuesto de que el pueblo no haga un esfuerzo vigoroso y sacuda con energía el yugo que abruma.

El Gobernador muestra una tendencia marcada [illegible]

[illegible]

La situacion financiera de la Provincia marca [illegible] las cifras del Presupuesto, es halagadora y [illegible] lástima que se descompusiera con las enlaces [illegible] proyectadas en Tolosa y la Ensenada.

En el año 81 ha habido una economía sobre los gastos calculados, de 1.969,274 $ m c.

La ejecucion de leyes especiales no incluidas en el presupuesto, han demandado un gasto de 12,261 $ m c.

Las rentas recaudadas en 1881, agregadas á otros recursos, alcanzan á 116.397,518 $ m c y lo gastado á 111.949,291 $, resultando un sobrante de [illegible] 227.

La tierra pública ha tomado un valor extraordinario, habiéndose en remate obtenido hasta el precio enorme de un millon de pesos por legua.

Calcúlese ahora, en presencia de esas cifras, el monto del gran desfalco consumado por el gobierno anterior al próximo pasado, que [illegible] comprobó hasta la última evidencia.

[illegible] sabemos, pues, por los labios del mismo Gobernador, lo que vale la poca tierra que queda á la Provincia, lo que nos da un doble derecho para exigir [illegible] muy severo en su enagenacion.

[illegible] continuacion de las obras del Riachuelo [illegible] y mareas, es un acto que hace al Gobernador acreedor á un justo encomio.

[illegible] provisoriato que ha regido la Provincia [illegible] el actual y en el presente período, [illegible] han avanzado mucho camino, moral y [illegible] justo es reconocerlo.

El Banco de la Provincia mejora su situacion [illegible] mejoramiento de la general del país [illegible] vital.

Los depósitos comerciales han subido en [illegible] 207 fuertes.

En los últimos seis meses han afluido al [illegible] 000 de fuertes en oro, en cambio de papel convertible á la par.

Respecto del año 78, la circulacion del [illegible] ha [illegible] en 8 793,513 $.

El capital del Banco ha aumentado en [illegible] 000 $, subiendo su reserva metálica [illegible] á 5 000,000.

El Mensage no habla de la conversion de los billetes del Banco, hecho que debe llamar la atencion de los que recuerden las ideas que el [illegible] Gobernador en 1881, en ocasion análoga, [illegible] ofreció que consagraria sus mas decididos esfuerzos á suprimir el curso forzoso.

El silencio en esta vez, demuestra que la [illegible] la política en ese grave negocio, abrazando [illegible] diversa, cual es la de mantener el papel [illegible] convirtiéndolo por medios indirectos, [illegible] oficialmente la conversion.

A todas luces, este es uno de los pocos problemas que hiere el Gobernador, no obstante de [illegible] con cierta ligereza descuidada y no lógica.

El Banco Hipotecario afirma su reaccion en el estado de su prosperidad, hecho que debe atribuirse á dos causas predominantes, á la bonanza económica del país y á la prudencia de su direccion, que nos hacemos un deber en reconocer cuando estudiemos la Memoria del Presidente de ese Establecimiento, completaremos nuestro juicio.

El Banco, sin embargo, se encuentra amenazado de sérias perturbaciones que se incuban en esa nube negra que se condensa sobre sus destinos, que se llama—las Sucursales en el Interior.

Causa pena ver cómo se malgasta la prosperidad de instituciones vinculadas á la suerte pública, cediendo á designios de diminuta talla.

Este negocio forma el objetivo de una propaganda especial que hemos iniciado y que desarrollaremos hasta los últimos desenvolvimientos de la cuestion.

—

En materia de ferro-carriles, el Gobernador apunta datos interesantes.

Es de notoriedad nacional que el Oeste es la via férrea mejor organizada de la República, y la que presta por consiguiente servicios mas distinguidos á la riqueza social, en la esfera en que dilata su accion bienhechora.

Esa Empresa es un lujo para Buenos Aires. Goza de crédito propio en Europa, á términos de que las grandes fábricas le hacen anticipos por cantidades considerables, que aprovecha y cancela luego.

El ferro-carril del Oeste forma una de las materias que entona y dá mérito al Mensage.

Sus rendimientos aumentan año por año, y sus rieles avanzan constantemente, siendo la imágen viva del progreso que se interna en lo despoblado, con magestad y esplendor.

Su administracion es prudente, su paso es firme, su vida es fecunda para la Provincia.

El Gobernador insinúa una idea acertada: la implantacion de un gobierno local en las ciudades de Dolores, Mercedes y San Nicolás, que esté en armonía con su importancia.

Un Juez de Paz y una Comision Municipal, no bastan para servir los intereses públicos de esos crecidos centros de poblacion, de cultura, de industria y de comercio.

—

De paso hemos tocado en uno de nuestros últimos números una de las cuestiones mas trascendentales para el elemento laborioso de la Provincia, herida con ligereza y muy superficialmente por el Mensage.

Nos referimos al régimen vigente para la imposicion y percibo de las contribuciones fiscales.

El Gobernador ostenta con suma complacencia estas cifras: en 1881 ha habido un aumento en la renta, respecto de la de los últimos años, de 22 o/o en Contribucion Directa, de 47 o/o en Patentes, y de 25 o/o en Papel Sellado.

En el año actual, el crecimiento será mas extraordinario aun.

Esa es la obra de los Avaluadores, que sacrifican al contribuyente con una tiranía desesperante.

Son conocidos del público los clamores de las víctimas, siendo de nota [illegible] los damnificados cuyas quejas no se hacen oir forman el mayor número.

Produciremos una prueba en favor de lo que decimos, que no podrá ser tachada.

El Presidente del Banco Hipotecario, dando cuenta en la Memoria circulada en estos dias, de los motivos que obligan al Directorio á no aceptar como base para sus préstamos el valor asignado á la propiedad por los avaluaciones oficiales, declara que, tratándose de las correspondientes á los pueblos de campaña, no las acepta porque en la mayor parte de los casos, ella [illegible] avaluacion es equivalente al valor probable de venta [illegible]

[illegible]

CRONICA GENERAL

Antecedentes del proceso Imbert

[illegible]

Doña Julia Retasti [illegible] brillantes [illegible]

Don Miguel Becerra [illegible] fué entregado en Octubre [illegible]

Don Manuel [illegible] le ha sido entregado [illegible]

Señor M[illegible] un cerco [illegible]

Todas estas personas [illegible] recuperado [illegible] objetos.

La Sra Isabel Sanchez de Aspete, un reloj de oro, una cadena de idem, una gargantilla, [illegible] un lapicero y tres pares rosetas con brillantes cada una. Le fueron entregadas en Mayo 14 de 1881.

D. [illegible] una pulsera, un collar, [illegible] quitas pertenecientes á un aderezo que había sido destruido 17 camafeos del mismo aderezo, 3 pares caravanas coral, un par botones oro, cinco anillos, anteojos de oro y tres pedazos de chafalonía. Le fué todo entregado en Junio 16 de 1880.

Sr. Agüerre, un juego de seis piezas de plata, una canasta con 37 cuchillos cabo de marfil, 40 tenedores de plata, 70 cucharas de idem, 17 cuchillos cabo de nácar, 18 tenedores de idem, 18 cuchillos cabo marfil y 16 tenedores de idem. Todo esto se le entregó á este señor el 20 de Junio de 1881.

Las alhajas secuestradas á Imbert pasaban de 1,000, en su mayor parte de oro y salpicadas de brillantes. Se le secuestró tambien mas de 300 brillantes entre grandes y chicos, los cuales habian sido desmontados de la alhaja que adornaban y fundido el oro de ellas.

He aquí ahora la sentencia de la C. de Apelaciones.

En Buenos Aires, á 1º de Mayo de 1882 reunidos los señores Vocales en la sala de Acuerdos y [illegible] para conocer [illegible] segunda contra Roman Imbert, Juliano Fernandez, Lúcio Luna, Angel Artiee y Bartolo Balza por robo, [illegible] de estilo, resultando de ella que debian votar los señores Vocales en el órden siguiente: Dres Bunge, Barra, Pardo, Peralta, Benitez.

Estando consignados los antecedentes de la causa en los resultados de la sentencia apelada, plantearon las siguientes cuestiones á resolver:

1º ¿Está comprobada la sustraccion del reloj perteneciente á la Sra. de Anchorena y la persona de su autor?

2º ¿Qué pena debe imponerse al delincuente?

3º ¿Está prescrita la accion para acusar los delitos imputados á Roman Imbert?

El Dr. Bunge votó por la afirmativa en la primera cuestion diciendo: El delito y la persona de su autor están comprobados por las declaraciones corrientes á fs. 123, 133 vuelta y 160, la del mismo procesado Bartolo Balza y demás constancias del sumario, referente á este hecho. La prueba es tambien evidente que la defensa no tiende á acusar la culpabilidad del reo, si bien trata de obtener una disminucion de la pena impuesta por el Juzgado de 1ª Instancia, sobre lo cual me ocuparé al votar la segunda cuestion planteada por la Cámara.

Los Dres Barra, Pardo, Peralta y Benitez se adhirieron al voto anterior.

En la segunda cuestion dijo el doctor Bunge: Considero arreglados los fundamentos de la sentencia apelada y los que aduce el señor Fiscal para decidir que la pena que debe imponerse al reo es la de [illegible] años de prision, segun lo prescribe el artículo [illegible] del Código Penal.

Ademas es de tenerse presente que en el caso concurren circunstancias que lo califican de grave, pues se trata de un acto perpetrado contra una débil muger en el momento que salia de una iglesia. Creo por esto solo y que sin para ello influya la reincidencia del reo, que el hecho debe ser castigado con el máximun de la pena que el artículo citado designa.

La reincidencia está justificada por el segundo espediente agregado y en consecuencia corresponde aumentar la pena segun lo determinado por el artículo 181.

Creo tambien que debe limitarse la responsabilidad de Balza respecto al pago de costas y gastos procesales á la cuarta parte de su monto (artículo 60) en vista de que la mayor parte de las actuaciones del proceso han tenido por objeto el esclarecimiento de delitos que no le han sido imputados.

Los doctores Barra, Pardo, Peralta y Benitez se adhirieron al voto anterior.

En la tercera cuestion dijo el doctor Bunge: En la sentencia se demuestra con la mayor claridad que los delitos imputados á Imbert no merecian mayor pena que la de prision, dado el caso de haberse comprobado, y que atendiendo la fecha en que se inició el proceso, estaria prescrita la accion para acusarlos con sujecion á lo dispuesto por el artículo 193 del Código Penal, siendo en consecuencia de estricta aplicacion el mandato de la ley.

Los doctores Barra, Pardo, Peralta y Benitez se adhirieron al voto anterior.

Con lo que terminó este acuerdo que firmaron los señores vocales.—Firmado: Barra, Pardo, Peralta, Bunge, Benitez.—Ante mí: *Cárlos M. Peres.*

Buenos Aires, Mayo 1º de 1882—Visto: Por los fundamentos contenidos en el acuerdo que precede y de conformidad con lo espuesto y pedido por el señor Fiscal, se confirma la sentencia apelada corriente á fojas 185 y siguientes, en cuanto á la pena de prision que se impone á Bartolo Balza, la que deberá contarse desde el 23 de Noviembre de 1880, limitándose su responsabilidad para el pago de costas y gastos procesales á la cuarta parte de su monto, y se confirma dicha sentencia en lo demás que contiene y devuélvase.—Barra, Pardo, Peralta, Bunge, Benitez.—Ante mí: *C. M. Peres.*

SECCION LITERARIA

Artes y Letras

Se dió á la escena en el teatro Español de Madrid, el drama anunciado de Echegaray *Los dos curiosos impertinentes*, tercera parte de una trilogía, cuyas dos primeras partes se titulan *Como empieza y como acaba*, la primera, y *Lo que no puede decirse*, la segunda.

Para facilitar la inteligencia del último creemos oportuno recordar los argumentos de esos dos.

Como empieza y como acaba—Los principales personages son, Magdalena y Pablo, esposos; María, hija de ambos y casi niña; Torrente, pintor de gran talento, jóven, apasionado, con la auréola del génio y del triunfo y verdadero torrente cuando la pasion le domina; en fin, don Andrés, tutor que fué de Magdalena.

Esta quiere á su esposo, pero un amor impuro le arrastra hácia el romántico é interesante artista. Las combinaciones del drama, que importan poco para nuestro objeto, ponen en conflicto de sangre á D. Pablo y á Torrente; se concierta un duelo; los adversarios acuden á una quinta que don Andrés tiene á pocas leguas de Madrid, y al empezar el tercer acto llega tambien Magdalena, dispuesta á que el desafío no se realice.

Agota con su esposo y con su amante persuasiones, súplicas y lágrimas; todo es inútil: el dia llega, su hija y su tutor le hostigan; el momento se acerca, y Magdalena sabe que Torrente, que es un espadachin de primera fuerza y que está ciego de amor, dará muerte á Pablo. Entonces, loca por el remordimiento y arrastrada por el delirio, coge un cuchillo de monte de un trofeo de caza y se precipita en el cuarto de su amante, en él está, por una combinacion del drama, su esposo; desde dentro y [illegible] la puerta se dirige don Pablo al sentir que se abre en la misma puerta se encuentran el y [illegible] por fatalidad de amigo, la sala está casi á oscuras, [illegible] Magdalena, inadvertida, su esposo, y el hierro [illegible] hiere y herido de muerte cae y espira momentos despues.

[illegible]

Lo único digno de justos elogios, y para lo cual todos serian pálidos, es la verificacion, el estro y riqueza de imágenes con que ha cumplido el diálogo y los parlamentos del drama. En pocos habrá mas variedad y abundancia: hay lujo y profusion en bellezas de estilo. El público, fascinado, á las veces por aquella opulencia de forma, aplaudia frenéticamente al escuchar algunas escenas.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL Porteña

Fechas hasta el 13 del pasado

Francia—La insurreccion en Oran va en aumento. Se envian refuerzos.

Es grande la indisciplina de los soldados franceses que ocupan á Túnez.

Hasta primero de año la campaña tunecina costó 188 millones de reales.

Mr. de Freycinet ha presidido un Consejo de ministros, en el que se ha tratado de las cuestiones de Túnez. El presidente cree que la agitacion del Sur de Túnez está disminuyendo.

Las grandes potencias empiezan ya á mirar con mas calma la ocupacion de Túnez por el ejército francés.

El señor Grévy pasará las fiestas de la Pascua en la casa de campo de Chanonceaux.

La France, periódico marcadamente ministerial, asegura que se reanudarán amistosamente las relaciones con Italia, en vista de la prudente conducta del gabinete francés en los asuntos de Túnez. Esta afirmacion prepara la próxima noticia de la evacuacion de aquel territorio por las tropas francesas.

Noticias de orígen autorizado nos permiten asegurar que carece de la importancia que algunos le han dado á la tentativa de algunos soldados franceses de penetrar en la casa del cónsul de España en Túnez.

El suceso se verificó, segun dicen, en la noche del dia 2; los franceses cedieron bien pronto de su propósito ante la enérgica actitud del dragoman del consulado que estaba de guardia, y por último, tenemos por indudable que, á consecuencia de la protesta de nuestro cónsul, el asunto quedó en breve y satisfactoriamente resuelto.

Afírmase que el gobernador general de la Argelia regresará pronto á dicha colonia, no sin dejar ultimado el arreglo de la cuestion de Saida, que fué una de las causas determinantes de su venida.

Desconocemos todavía los pormenores de este arreglo. Solo podemos decir que las víctimas de que la catástrofe que tan hondamente impresionó á España, recibirán en la primera quincena de Mayo la indemnizacion acordada á favor suyo, la cual se asegura que ha de ser considerable.

España—Las noticias de Barcelona son algo mas halagüeñas.

La apertura de tiendas y fábricas se generaliza, y todo hace presumir la terminacion del período álgido de la resistencia.

No quiere decir esto que el ánimo de los catalanes decaiga, y si otras pruebas no tuviéramos de ello, nos bastaria el contenido de este telégrama dirigido á Madrid por un diputado catalan:

"Estaré en esa, dice poco más ó menos, para votar en contra del tratado de comercio, que considero ruinoso para Cataluña, calamitoso para España y funesto para el porvenir."

—No se ha adelantado un paso en la cuestion de si se admitirán ó nó enmiendas.

La generalidad se inclina por la afirmativa, fundándose en que el criterio del gobierno es bastante expansivo en esta materia, y su deseo grande de que nadie le achaque el propósito de acelerar deliberadamente el debate.

Los turnos contra la totalidad serán, como digimos, seis, que consumirán los diputados que anunciamos, con la sola variacion de que acaso el Sr. Villaverde ceda el suyo al ex-ministro mas batallador de los que figuran en la minoría conservadora.

El Sr. Balaguer se reserva hablar para alusiones; lo mismo harán otros oradores de su suerte, que á juzgar por las señas, raro vá á ser el padre de la pátria que no intervenga en el debate del tratado.

—Han sido nombrados para asistir en Alemania á las pruebas de los nuevos cañones Krupp, los oficiales españoles de artillería señores Ollero, Freises y Ordoñez.

—Leemos en *Le Courrier de Tlemcen*:

"Los jóvenes españoles llamados Antonio Cruz y José Sanchez, hechos prisioneros por las hordas de Ben-Amama en los sucesos de Saida, han sido devueltos á las autoridades francesas, llegando á Tlemcen el dia 29 de Marzo.

"Estos españoles vienen de Figuig, donde han estado cerca de seis meses. Durante tres meses han formado parte de los contingentes de Ben-Amama, quien los empleaba en recoger leña y esparto.

"Estos infelices parece que no han padecido tanto como otros en su cautiverio. Estaban considerados como sugetos pertenecientes á Ben-Amama, y como tales sugetos á las costumbres árabes, obligándoles á rezar y observar en un todo la religion musulmana.

"Su libertad la deben al caid de Uchda.

"Los dos españoles han empleado cuatro dias en ir de Figuig á Uchda, y dos dias de esta última localidad hasta Tlemcen, donde llegaron vestidos con ropas árabes y con la cabeza afeitada, no habiéndoles dejado mas que la trenza de pelo que llevan los insurrectos."

Italia—A pesar de haberse desmentido con insistencia la entrevista del emperador de Austria y del rey de Italia, se verificará este verano en Monza, aprovechando el veraneo de los reyes de Italia.

El túnel submarino que ha de pasar por debajo del Canal de la Mancha, ha escitado la emulacion de los italianos, que han resuelto abrir un túnel submarino, por debajo del estrecho de Mesina y Reggio.

Una Sociedad formada en Venecia con ese objeto, ha obtenido autorizacion para empezar los estudios. El gobierno italiano es favorable á esta empresa, y los estudios no costarán menos de 50.000,000 de liras.

Llegó á Roma el rey de Wurtemberg.

Austria—Toma cuerpo y en breve será un hecho la organizacion en el puerto de [illegible] de una nueva espedicion al polo N. [illegible] y sus marinos elegidos entre los mas espertos [illegible] de la marina austriaca [illegible]

[illegible]

Inglaterra—Los diarios ingleses [illegible] llegada á Lóndres del ex-rey [illegible] presentado á la reina Victoria.

[illegible]

Esta próximo á realizarse el proyecto de hacer en Lóndres una exposicion universal de [illegible]

[illegible]

Varias naciones—[illegible]

[illegible]

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

[illegible]

Sesion de ayer

[illegible] reunion la Cámara de Senadores [illegible] nombramiento de las Comisiones internas, [illegible] fueron constituidas en esta forma:

Negocios Constitucionales: Padilla, Igarzabal, [illegible] Legislacion: Argento, Baltoré, Navarro. Hacienda: Dávila, Pellegrini, Lucero. Interior: [illegible] Gómez, Alvear. [illegible] Barros, Figueroa, Cambaceres. [illegible] Del Valle, Baibiene, [illegible] Montes, Santillan. Código de Sanidad: Iriondo, Padilla, Alvear.

Para dictaminar sobre la Comision de Cuentas [illegible] del año pasado: Del Valle, Gelabert y Argento.

[illegible] proyectos presentados por el señor Gelabert.

El Senado y C. de DD. etc.

Art. 1º El gefe nacional al frente de la fuerza de línea de la Nacion [illegible] por el hecho de ocupar territorio de un Estado [illegible] en [illegible] obediencia al Gobernador de la Provincia [illegible]

Art. 2º El Ministro de Estado [illegible] el gefe de la fuerza [illegible] Gobernador de Provincia á donde se [illegible] jeto y atribucion que lleve.

Art. 3º Comuníquese, etc.

El Senado y C. de DD. etc.

Art. 1º Restablécese en ejercicio de [illegible] de la Provincia de Corrientes [illegible] legal D. Antonio B. Gallino, destituido [illegible] criminal de lesa patria del 11 de Abril último.

Art. 2º Un batallon de línea de la Nacion [illegible] hasta [illegible] de campaña, el Gobernador [illegible] de la fuerza.

Art. 3º Comuníquese, etc.

El Senado y C. de DD. etc.

Art. 1º Por despacho telegráfico ordenará S. E. el Ministro de la Guerra al gefe del Batallon 1º de línea, ponga inmediatamente en libertad á toda guardia nacional que en la provincia de Corrientes haya incorporado al batallon, que encuentre detenido en él, sin los trámites previstos por la ley.

Art. 2º Desde el dia de su detencion hasta el de su libertad dispondrá S. E. en abono á todos y á cada uno de los destinados y detenidos, de los fondos de [illegible] á razon de 80 $ mensuales, pagos en el acto de ser puestos en libertad.

Art. 3º Por el mismo Ministerio de Guerra, se publicará en el diario oficial en esta Capital, y en todos los periódicos de la provincia de Corrientes, la lista nominal de los G. Nacionales puestos en libertad y el Pret que cada uno de ellos hubiese recibido.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Leidos los proyectos precedentes, el señor Gelabert los fundó en los siguientes términos:

Estos proyectos que acaban de leerse, dijo, nacen de dolorosos sucesos, hay dias ante los criminales atentados con que el 11 de Abril último han vuelto á exhibirse los mismos criminales de lesa patria, autores del crímen del once de Abril de 1870, amparados como entonces de las sombras de la noche, los célebres Aberasturi y Emilio Esquivel, orientales, en consorcio con Ventura Montaña, por desgracia correntino.

Estos famosos criminales, agregaba, son los que han servido de instrumento para derrocar un órden legalmente constituido en la Provincia de Corrientes, atando codo con codo y estropeando á golpes al Gobernador y sus Ministros, al Presidente, al Vice-Presidente y á Diputados de las Cámaras Legislativas de la Provincia, al Presidente del Tribunal de Justicia y tambien á electos diputados Nacionales; atentados llevados á cabo al amparo y en presencia de gefes de línea de la Nacion, quienes, entiendo, tienen el deber de evitarlos, donde quiera que se encuentren, al servicio de la Nacion y de la Ley.

No puedo creer haya sido otra la mision del batallon 3 de línea al estacionarse en la capital de Corrientes.

Desgraciadamente, señor Presidente, esclamaba, los soldados de línea de la Nacion, con trages de particulares, han servido para realizar en calidad de tropa, estos atentados; y fué el Coronel don Rudecindo Roca el autor de este plan de iniquidad, sugerido quizá por su Secretario, el mismo que sirvió á Jordan en igual caso en 1870.

El orador refirió en seguida, que dos dias despues de estar preso y entre guardias el gobernador Gallino, á media noche se presentaron en su prision los individuos Aberasturi y Esquivel, acompañados por un otro mas, y amenazándolo con la punta de sus puñales, lo intimaron que firmase algunas letras por gruesas sumas de dinero, á cargo de su señora madre, crímen que fué evitado por las guardias, que los criminales pudieron, sin embargo, despojar al preso de las alhajas que llevaba consigo, las mismas que hasta ahora estan en poder de los asaltantes.

Despues de algunos hechos mas que adujo, manifestó que como sesenta soldados de la Policía, fieles al Gobernador Gallino, fueron amarrados y remitidos como destinados á Misiones, sin forma ni figura de juicio, sin haber cometido otra falta que manifestar descontento por la inaccion de sus superiores respecto del motin.

La Provincia no ha sido declarada en estado de sitio, decia, ni han sido suspendidas las garantías constitucionales, pero ¡ni se sabe que haya sido intervenida la Provincia!

La prueba mas evidente de que es el Gefe del 3 de Línea el autor y cabeza de este motin es que ese gefe tomó posesion del correo y del telégrafo como casa propia, particular, suya. Estraño la correspondencia que quizo, aun antes de producirse los sucesos, pues solo así se comprende que la correspondencia con el sello del Gobernador preso, que debiera estar en viage el 31 de Marzo por un paquete que zarpaba del puerto, se encontraba en manos de los revolucionarios en el dia 2 de Abril.

Dijo que una de esas notas, con el sello del Gobernador, era dirijida al Ministro de la Guerra, en la cual su autor se quejaba de la presencia en Corrientes del 3 de línea, cuyo Gefe, agregaba, habia tratado de imponer al Gobernador como Ministros que él rechazaba.

Hay mas, continuó, debo creer que el correo sigue espropiado hasta el presente, pues mi correspondencia despachada por el buzon nacional con fecha 11 y 15 de Abril, me consta que hasta el 27 de Abril no ha sido entregada, á pesar de haber llegado los vapores que debian conducirla; lo que prueba que ha sido violada ó detenida.

Se estendió en otras consideraciones análogas, manifestando que se fundaba en documentos, y concluyó declarando que su actitud respondia al juramento que tenia prestado de defender la Constitucion y las leyes.

Suficientemente apoyados los proyectos, pasaron al estudio de la Comision de Negocios Constitucionales.

La sesion se levantó en seguida.

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL DOCTOR ACHAVAL

Sesion de ayer

Cuando el Senado desocupó el recinto, la Cámara de Diputados entró en sesion, prestando juramento los señores Peña, Ortiz y Alvear.

El señor Astigueta hizo mocion para que se nombrase una Comision especial que se encargase del estudio de un proyecto que presentó en las sesiones del 80, para establecer una Oficina de Contabilidad permanente en el Congreso. Así se resolvió.

Se convino en que despues de un cuarto intermedio el Presidente nombraria las comisiones internas de la Cámara.

Vueltos á sus asientos los Diputados, se dió cuenta de haber quedado constituidas las Comisiones de la siguiente manera:

Negocios Constitucionales y Exterior—Señores Gallo, D[illegible] Ortiz, Peña y Villamayor.

Legislacion—Señores Bustamante, Goyena, Rojas, Angelo, Varela y Puebla.

Culto é I. P.—Señores Navarro Viola, Lugones, Demaría, Sosa y Pizarro M. D.

Hacienda—Señores Avellaneda, Rojas Ab. [illegible], Astigueta, Paz y Funes.

Obras Públicas—Señores Ruiz de los Llanos, Dávila, Lopez, Palacios y Yofre.

Presupuesto—Señores Bouquet, Eagle, Acuña, Vega, A[illegible] y Fierro.

Guerra y Marina—Señores Galindez, Sober, [illegible], Herrera y Figueroa.

Colonizacion é Inmigracion—Señores Carranza, [illegible], Ocampo, Albarracin y Mendoza.

Peticiones y Poderes—Señores Olmedo, Cascarez, Araujo, Mallea y Zeballos.

[illegible] Señores [illegible], Rojas, Angelo, Bustamante y Lahitte.

Especial para el estudio del proyecto [illegible] Astigueta [illegible]

[illegible]

Antes de levantarse la sesion, se resolvió que la Cámara celebrara sesion los Lúnes, Miércoles y Viérnes, á las 2 p. m.

Hé aquí como quedó constituido:

Titulares—Dr. Nicolás Achaval, Dr. Amancio Alcorta, Dr. Antonio E. Malaver, Dr. Leandro N. Alem, Dr. Alfredo Lahitte.

Suplentes—Dr. Ezequiel A. Pereira, Dr. Mariano Demaria, Dr. Nicolás Avellaneda, Dr. Luis Lagos García, Dr. Eduardo Basavilbaso.

La comision de cuentas fué integrada con los señores Uribelarrea y Ortiz de Rozas.

Se autorizó al Presidente para sacar á licitacion la impresion del diario de sesiones de la Cámara.

En seguida se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS Mayo 8 de 1882 tarde—La Cámara de Diputados votó en primera [illegible] el proyecto de ley sobre el divorcio.

Mañana serán sin embargo, que el proyecto sea desechado en el Senado [illegible] mente aprobado por la Cámara de Diputados.

VIENA Mayo 8 de 1882—[illegible] manifestacion de indignacion al recibir [illegible] asesinatos [illegible] enérgicamente la actitud de los miembros de la Liga Agraria que se suponen ser los instigadores de los recientes crímenes.

Algunos de los principales diarios van hasta aconsejar al gobierno inglés de mostrarse resuelto y severo en estas emergencias, castigando de un modo ejemplar á los culpables para hacer cesar cuanto antes el actual estado de cosas en Irlanda.

MONTEVIDEO, Mayo 9 de 1882—Anoche ha entrado la barca americana [illegible] fondeada en la rada exterior, entrada en Abril de arribada con procedencia de Nueva York y destino á Valparaiso.

La tripulacion compuesta del Capitan, [illegible] y 13 marineros [illegible] en [illegible] las lanchas, en vista de ser materialmente imposible [illegible]

[illegible]

Córdoba, Mayo [illegible] de 1882—Al Ministro del Interior—Comunico á V. E. que los productos [illegible] de la esplotacion del Ferro-carril Central Norte en el mes de Marzo [illegible]

Saludo á V. E. atentamente—Miguel Echenique.

BOLETIN DEL DIA

Legislatura Provincial—Celebró [illegible] la Cámara de Senadores de la Provincia.

Con ocasion de haberse aprobado [illegible] Senador Martinez Juan B. [illegible] ante la Cámara una acusacion contra el Senador Bengolea por haberle imputado un robo efectuado en una suma de sellos de la Provincia, debido al cual aseguró que estaba pagando 350,000 ps. [illegible] á nombre de la madre del señor Martinez, se creia que la sesion seria borrascosa. Sin embargo, no ha sucedido así.

Despues de leida y aprobada el acta, el Senador Martinez pidió que se diera lectura á unos documentos que habia depositado en Secretaría.

Era una solicitud que presentó al P. E. pidiendo que solicitara los informes necesarios para esclarecer los cargos que se le habian hecho.

Acompañaba un informe de la Direccion de Rentas, en que se atribuia la desaparicion de los sellos á unos ladrones que penetraron á la casa y adjuntaba una planilla que dicha reparticion habia agregado al espediente.

Tambien se leyó una carta que el Senador Martinez dirigió á la señora, á quien el Senador Bengolea hizo figurar como que habia sufrido las consecuencias del robo, pidiéndole que declarase al pié si lo consideraba autor de ese delito.

Tambien se dió lectura á la declaracion de la señora, favorable para el Senador Martinez.

El Senador de la Barra hizo notar en seguida que esas eran cuestiones que se debian de ventilar ante los Tribunales ordinarios.

Que no era digno de una Cámara de Senadores tomar participacion en esa clase de asuntos.

Y que lo único que sucederia seria que contestaria el Sr. Bengolea, luego el Sr. Martinez de nuevo y así sucesivamente.

Sr. Martinez—Es que no me ha de contestar nada.

Sr. Bengolea—Y sabe acaso usted que yo no le voy á contestar? Quién se lo ha dicho?

Sépase que le voy á contestar y con buenos argumentos. (Con tono enérgico)

Tratóse inmediatamente de cerrar el debate y verificada la votacion resultó afirmativa contra tres votos, que fueron los de los señores Otero, Bengolea y Martinez.

En seguida el Senador Ortiz de Rozas hizo notar que en la Cámara no habia mas que un abogado y que por lo tanto no se hallaba completo el número de los que deben constituir el Jury de Enjuiciamiento de Magistrados, que debia ser nombrado.

Se resolvió entonces hacer una lista de veinte abogados, para hacer de entre ellos el sorteo.

La vigilancia de la ribera—Las pesquizas hechas por la Policía, cuando el robo á la Aduana, dió motivo á que aquella Gefatura se apercibiera de la escasa vigilancia que se tiene en la ribera, por donde los contrabandos se hacen con todo escándalo é impunidad, como en varias ocasiones se ha constatado.

El señor Paz, gefe de aquella reparticion, se preocupó de lo que oía por boca de los detenidos por robo, en la ocasion mencionada, y ha pasado al Ministro de Hacienda de la Nacion la nota que publicamos mas abajo.

Como se verá, lo que allí se propone á mas de las economías de dinero y personal, ofrece grandes ventajas á la seguridad de la ribera.

Hé aquí la nota:

A S. E. el señor Ministro de Hacienda, Dr. Don Juan José Romero—En la indagacion instruida á efecto de descubrir á los autores del robo practicado en la Aduana hace algun tiempo, ha sido necesario además de las declaraciones que corren en el sumario, tomar de los presos complicados en él, y de los testigos citados, numerosos informes incidentales sobre gran número de marineros avecindados en la Boca y en el Bajo; y con motivo de estas averiguaciones, la Policía ha tenido noticia de un hecho que me creo en el deber de poner en conocimiento de V. E.

Desde las primeras diligencias de la pesquiza, se ha tenido ocasion de notar la uniformidad de ideas de los presos en órden al contrabando.

Casi sin escepcion manifiestan considerarlo, sino perfectamente lícito por lo menos muy escusable. Algunos declararon que al ceder á las sugestiones de los autores principales del robo, creian que se trataba pura y simplemente de un contrabando, dando á entender, aunque no lo confiesen de un modo espícito que son contrabandistas desde largo tiempo.

Se [illegible] cuenta la calidad y los antecedentes de estos individuos, el género de vida que llevan en la Boca y en el Bajo, [illegible] en su mayor parte unidos por vínculos que establecen entre ellos una solidaridad estrecha, y considerando que son hombres audaces, avezados al peligro y á las contingencias de una vida aventurera, se comprende que [illegible] las condiciones de aquellos parages, ejerzan el contrabando con probabilidades de impunidad.

Muchas causas contribuyen indudablemente [illegible]

[illegible]

Proyecto—[illegible]

[illegible]

Ramal de Campana á Zarate—[illegible]

[illegible]

Exposicion Continental—[illegible]

[illegible]

Temor fundado—[illegible]

[illegible]

El teatro Colon—[illegible] sido resuelto por el [illegible] tarde por el Asesor Municipal [illegible] que siguen [illegible] Corporacion, para que se pongan [illegible] de ese coliseo á la Municipalidad [illegible]

[illegible]

Tribunales de la Provincia—Desde que se organizó el poder judicial de la Provincia, comprendimos que el nombramiento de un solo Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial para la Capital de la Provincia, era no solo insuficiente sino imposible que se marchase con regularidad.

Al poco tiempo de instalarse ofmos con generalidad, que el P. E. comprendiéndolo así no iba á esperar la apertura de las Cámaras, nombrando el un juez en comision con calidad de dar cuenta. El tiempo pasó y nada se hizo, mientras la necesidad de aquel nombramiento ha aumentado considerablemente dia á dia.

Se han abierto las Cámaras y ni un poder ni el otro se han acordado que hace falta mas Jueces, mientras tanto, el pobre litigante sigue sufriendo la demora consiguiente en los litigios, como si no fuera bastante la morosidad marcada por el procedimiento.

El Juez establecido, cuya laboriosidad y competencia reconocemos, por mucha que sea su buena voluntad no puede, ni podrá satisfacer las exigencias del pueblo.

Actualmente no es exagerado decir, que los seis Jueces nacionales de la Capital, no tienen juntos muchos mas asuntos y acaso tantos como el único Juez provincial de la capital.

Si fuese necesario aun ampliaremos los fundamentos del pedido que hacemos al Gobierno, para que á la brevedad posible procure instalar un juzgado mas aquí.

Las aguas del Riachuelo—La enorme bajante de estos dias ha puesto en descubierto uno de los motivos poderosos de la putrefaccion que se venia advirtiendo en las aguas del riacho.

Ayer temprano un grupo grande de personas observaba el caño de desagüe que tiene la destilería situada en la calle *Sal si puedes* y *Herrera* en Barracas al Norte, inmediato á la gran Avenida de Santa Lucía.

Por el caño indicado salian los residuos gruesos del maiz, en condiciones para entrar en putrefaccion á las pocas horas de permanecer en el agua.

La circunstancia de la bajante ha venido á poner de relieve que esa destilería no cumple estrictamente con la obligacion que se impuso de convertir en líquido en absoluto el residuo de sus manipulaciones industriales.

No necesitamos encarecer la conveniencia de que se ponga remedio á un mal que repetidas veces hemos combatido.

República Oriental—Se ponen otra vez de mal cariz las cuestiones internacionales de la Nacion vecina.

Ya digimos en el número anterior la actitud asumida por la Cámara de diputados, que no se hallaba dispuesta á tomar en consideracion el desafuero del diputado Manuel Suarez, si antes no retiraba el Ministro Español la peticion que sobre el particular habia hecho al Gobierno.

Por otra parte, la prensa gubernativa ataca duramente á Llorente Vazquez, poniéndole en ridículo.

Con esos motivos se aseguraba que el Ministro Español se disponia á embarcarse.

Ayer envió á Madrid un telégrama cuyo costo es de 300 $, comunicando la sesion de la Cámara y la tirantez de relaciones entre la Legacion y el Gobierno Oriental.

Hay bastante ansiedad por ver á donde pararán esas cuestiones.

El "Eco del Progreso" del Salto, fecha 1 dá esta noticia:

"Se corre por ahí que la Compañía volante de fantasmagoría que trabajó en el Pasatiempo, compuesta de un anciano de 48 años de edad, un niño de 12 y un jóven matrimonio, todos alemanes, ha sido víctima del puñal asesino en el Departamento de Tacuarembó, camino de las minas de Cuñapirú.

"No garantimos la noticia, pero consignamos lo que con generalidad se asegura como cierto."

Esta otra vez sobre el tapete el asunto de Paso Hondo: parece que ha llegado de Rio Janeiro una severa comunicacion del Gobierno Imperial, que aleja la posibilidad de una solucion inmediata.

"La Razon" publica una carta de San José, en que se hacen gravísimas denuncias, diciendo que fueron el gefe político Romeu y su comisario Marquez, los que apalearon bárbaramente al director del "Maragato" Liborio Perez.

[illegible]

Naufragio de la Milka—[illegible]

[illegible]

Estadística curiosa—[illegible]

[illegible]

Batante extraordinaria—[illegible]

[illegible]

Mensage—[illegible] ha pasado un mensage á la Legislatura [illegible] el proyecto siguiente:

[illegible]

Art. 3º La imputacion que requiere el cumplimiento de las anteriores disposiciones se hará á esta ley y serán satisfechas de rentas generales.

Art. 4º Comuníquese, etc.—*Carlos D'Amico.*

La conduccion de las basuras—El gerente de la empresa encargada de la quema de las basuras señor Lorenzone, ha pasado una nota á la Municipalidad pidiendo que tome alguna medida para subsanar el mal servicio que hace el ferro-carril del Oeste para la conduccion de las basuras.

Hace notar que generalmente se envian las basuras con mucho retardo, para favorecer el servicio de los trenes que se destinan al público, ya sean de carga ó de pasageros.

Indica los medios de que se podrian valer para hacer cumplir al ferro-carril el compromiso contraido.

Noticias por telégramas—Con la concision propia trasmitida por el hilo eléctrico, han llegado á la Gefatura de Policía de la Provincia las siguientes:

En el establecimiento *Dorrera* en el partido del Cármen de Areco, ha sido herida la señora Luisa de Levard, por un individuo que fué preso.

El estado de la señora es grave.

—Antenoche dos individuos asaltaron la casa del vecino del Bragado, don José Carrizo, con el objeto de robar unos caballos.

Este señor les hizo resistencia y en la lucha fué herido de un balazo en una pierna.

Uno de los asaltantes fué preso y el otro fugó.

—En San Antonio de Areco ha estado á punto de ser asesinado el menor Bonifacio Lucero, por el individuo Martin Seguiva.

La policía lo tiene detenido y le instruye el sumario.

La Memoria municipal—Ha aparecido la memoria correspondiente al año 1881, que presenta el Presidente de la Municipalidad al Consejo.

Es un libro que consta de 612 páginas, bien impreso en 8º y lo acompañan varios planos del camino de Palermo, del puente proyectado para colocarse en el camino "Puente Alsina," del proyecto de mejoras en la calle de Chile y de algunos otros trabajos importantes.

El material que contiene está bien ordenado y distribuido, entre el cual se hallan consignadas observaciones y datos de interés, que revelan laboriosidad y aptitudes por parte del autor.

Muchas de las indicaciones y noticias que adelanta, son temas que merecen ser dilucidados.

La redaccion se ocupará oportunamente de los diversos asuntos que pueden ser de interés para el público.

Un hecho merece no ser olvidado. La actual Memoria Municipal es una de las pocas que se han presentado en la época hábil para la presentacion de ese trabajo, cosa que habla en favor de la puntualidad y dedicacion con que ha sido llevado á cabo.

Mas sobre la lotería—Se reunieron ayer los señores de la comision administradora de la lotería, con asistencia del Presidente de la Municipalidad.

El objeto de la reunion era obviar algunas dificultades, que habian surgido en la parte del detalle y hacer algunas reformas en el plan, entre las que se cuenta la de jugar una lotería pequeña cuyo premio mayor sea de 10 000 patacones ántes de la grande que se habia dispuesto para el 25 de Mayo. Esta última no tendrá como se creia el premio de 200,000 patacones en un solo número, sinó que se subdividirá esa cifra en premios de 20.000 cuatro ó cinco, otro de diez mil y el resto en la forma que en definitiva se convine.

Incidente en un tramway—El Dr. D. Luis V. Varela, viajaba ayer en un coche del tramway Ciudad de Buenos Aires, que recorre la calle de Belgrano.

[illegible]

Dos robos—[illegible]

[illegible]

El ponton en Punta de Indio—[illegible]

[illegible]

Herido en pelea—[illegible]

[illegible]

Instruccion Pública—[illegible]

Reparaciones—[illegible]

Medallas de honor—[illegible]

Ejercicio ilegal—[illegible]

La Romay—[illegible]

Gobernacion de Misiones—[illegible]

Obras de Salubridad—[illegible]

Inauguracion de un ramal—[illegible]

El vapor Jupiter—[illegible]

Reparaciones—El Ministro del Interior [illegible]

Maquinista—[illegible]

Gobernacion de Patagones—[illegible]

Sumario—[illegible]

Limpieza pública—[illegible]

A Misiones—[illegible]

La educacion de la voluntad—[illegible]

Estafa—[illegible]

Eleccion de Entre Rios—El asunto dominante ayer en la Cámara de Diputados Nacionales, ha sido la formacion de la Comision de Poderes, á cuyo estudio se someten los registros electorales.

Corria el rumor de que el bando febrista, vencedor en la eleccion de Presidente, se preparaba para proponer á la Cámara, que fuese ella, y no aquel, quien eligiese por votacion nominal la Comision de Poderes.

No sucedió así, sin embargo.

La Mesa confeccionó todas las comisiones, cuyo resultado publicamos en la Seccion respectiva.

En ella la mayoría racedista está en razon de cuatro contra uno, de manera que desde luego es segura la disidencia.

Mañana se instalará la Comision y comenzará activamente los trabajos, esperándose que presente su dictámen para la sesion del Viérnes ó para la del Lúnes á mas tardar.

Comisario de Inmigracion—Ha sido nombrado Comisario de Inmigracion *ad honorem* en Europa el doctor Domingo A. de Achával, que en breve partirá para el viejo mundo en donde permanecerá por algunos años.

Lleva como Secretario á su hijo Pedro.

La Legacion en el Perú—D. Lauro Cabral, Secretario honorario del Ministerio de Relaciones Exteriores y que ha desempeñado por mucho tiempo ese puesto, ha sido nombrado Secretario de la Legacion Argentina en el Perú.

El Proveedor—Terminadas las reparaciones que se estaban haciendo al vapor de [illegible] vuelve á reanudar sus viages en la línea del [illegible] rio desde el Juéves próximo.

El sueño de Flora—Se ejecutó anoche con buen éxito este espectáculo en el teatro de Colon, organizado y dirigido por el Sr. Garbagnati.

El baile es de un lindo efecto, habiendo sido muy plaudido.

Figuran unas 100 personas.

Hay mucha profusion de flores, de acuerdo con el nombre del baile.

Trabajaron como 20 niños, perfectamente adiestrados.

El cambio de trages, de máscaras y el juego de luces caprichosas, contribuian eficazmente á dar mas belleza al espectáculo.

El director fué llamado dos veces á la escena por el público.

Jurys de patentes—En virtud del corto tiempo de que han podido disponer los diferentes jurys de patentes para el desempeño de sus funciones en la campaña, dice un colega de Dolores que es general la queja de los vecindarios apropósito de los reclamos que se han presentado y no han podido ser resueltos.

Por tal causa, se han presentado al Gobierno diferentes solicitudes, quejándose de mal proceder, y en muchas se pide á la Direccion de Rentas que solicite nuevo plazo para las funciones de los jurys anteriormente nombrados, á efecto de que den solucion á infinidad de reclamos que no se han podido tomar en consideracion.

Creese que se acordará una prórroga de quince dias mas, á los citados jurys.

Asunto fallado—Anoche se nos ha asegurado que la Cámara de Apelaciones ha resuelto el incidente suscitado entre el Ministro de Justicia y el Fiscal doctor Castro, incidente que los lectores conocen.

El Fiscal replicó ante la Cámara á la nota que pasó á esta última el Ministro, insistiendo en negarle el derecho de solicitarle informes.

La persona que nos da esta noticia, nos dice que el fallo de la Cámara es favorable á las doctrinas del Fiscal.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Mariano Ciren 42 años español, fiebre tifóidea; Federico Ferrari 1 dia, argentino, falta de desarrollo; Robustiano Ratto, 9 dias, id, tétano; José Rapallo, 2 meses, id, bronquitis capilar; Mercedes Gomes, 3 años, id, difteria; Amelia Pons, 2 años id, congestion cerebral.

Chacarita—José Pelegrino 7 dias argentino, tétano; N. Diaz, nació muerto; N. Bignardelo, id; Solferina Balearo, 4 años, argentina, bronquitis; Tomás Carribo, 34 años, italiano, insuficiencia; Maria Pesteo, 43 años, española, tisis.

Temperatura—Hé aqui la habida ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m
Barómetro	761	762 00	764 50
Termómetro	8	14.3	10 1
D. del Viento.	N O	S O	O

SECCION DE SOLICITADAS

Los pianos "Medina"

OPINIONES DE LA PRENSA Y DOCUMENTOS

No hace mucho tuvo lugar en la Exposicion Continental, un incidente del que la prensa toda de la Capital se ocupó.

Aquel tuvo su origen en una denuncia secreta que recibió la Comision del Club Industrial de que el piano expuesto por mí en la seccion correspondiente no era ni podia ser fabricado en el país, que su construccion era europea.

La Comision citada, procediendo como debia, citó á los expositores de pianos y nombrando una comision ad hoc, le encomendó resolver el punto [illegible] en consecuencia.

Los artículos de la prensa [illegible] en seguida, autorarán al lector del [illegible] de la Comision nombrada para examinar [illegible] opinion de los importantes [illegible] Medina.

Los pianos del señor Medina [illegible] cumplimiento á las palabras [illegible] Exposicion, que no son en realidad [illegible] presion de la [illegible] guirá siempre El Constitucional [illegible] las siguientes líneas que á esos efectos nos envia el señor Medina, con motivo de ciertas apreciaciones de nuestro cronista, respecto á los pianos fabricados en su casa.

Inútil nos parece decir que nuestro compañero de tareas está conforme con la rectificacion y conviene [illegible] su error.

Tiene la palabra el señor Medina.

Señor Director de "El Constitucional". En el número de su diario que usted dirije correspondiente al Sábado último, he leido con sorpresa desagradable una apreciacion sobre los pianos que exhibo en la Exposicion Continental.

Dice el señor cronista de la expresada Exposicion, que los instrumentos presentados por J. Medina y otros, "aparecen como fabricados en el país, cuando en realidad, desde el teclado hasta los bordones, estan diciendo que allá por la lejana Europa han tenido su origen."

Al leer esas líneas, el primer movimiento fué de indignacion, porque la falsedad del cargo me heria profundamente; pero seguí leyendo y me serené bastante al ver el siguiente párrafo que me permitiria usted reproducir para mejor inteligencia de todos:

"Vemos muy oscuro en todo esto, y como quiera que nuestras palabras necesitan tal vez de rectificaciones que hariamos gustosísimos si se pusiesen á nuestro alcance, invitamos á los referidos señores de á conocer al público el *specimen* que antes apuntamos, aunque para ser mas francos aun, nos inclinamos á creer que ni las cuerdas son hechas en la República Argentina, ni las teclas, ni ninguno de los elementos que constituyen el instrumento. A lo mas, admitimos que sea jacarandá el enchapado exterior, y esto á lo sumo."

Mucho me tranquilizó el saber que el autor de aquellas aventuradas suposiciones, daba oidos á la razon y estaba dispuesto á rectificar sus errores.

Confiado en esa excelente cualidad, me permito rogar al señor cronista y otro tanto hago al señor Director, que si quieren como Santo Tomás, ver para creer, pasen por mis talleres y se convencerán de que allí se fabrican los mejores pianos y cada uno de las partes que los forman y el teclado, dos bordones y las demás piezas que el señor cronista pasa por alto.

Mucho me honra el error de ese caballero al atribuir procedencia europea al producto de mi labor y conocimientos en el ramo; pero apesar de ese honor debo poner en claro que mis pianos son como he dicho al exhibirlos, fabricados por mí y mis oficiales enseñados en mis talleres, y sin que en la composicion de ellos entre otra cosa que alguna materia prima de que el país en que he nacido, la República Argentina, carece por completo.

Si el señor cronista, como asevera, oye las rectificaciones justas, puede empezar por esta que se encuentra precisamente en este caso.

Rogando á usted, señor director, tenga á bien dar cabida en su ilustrado diario á las presentes líneas, por lo que le anticipo las gracias, me repito de usted affmo S. S.—*José Medina*.—Año 1882—Su casa Rivadavia 373.

"El Constitucional", 17 de Abril de 1882.

Los pianos en la Exposicion—A propósito de algunos *dicires* y dudas que se suscitaron entre fabricantes, los interesados que exhiben esos instrumentos en la Exposicion resolvieron el conflicto de competencia, cumpliendo los trámites del caso y terminando la cuestion con el acta que publicamos en seguida:

"Buenos Aires, Abril 25 de 1882. Presentes Señores Medina, Tiepold, Hefermeld, Casellas, Daumas, Terrero, Coni.—Con motivo de una denuncia que recibió la Comision de Jurados de Admision en la cual se le comunicaba que algunos de los pianos que se exhiben en la Exposicion no eran trabajados en el país, fueron citados los señores al márgen anotados para que inspeccionasen la construccion de ellos.

De la vista de inspeccion que hicieron estos señores, resultó:

1° Piano núm. 71, propietario H. M. Tiepold, resultó no haber duda de haber sido trabajado en el país.

2° Piano núm. 118, fabricado con fierro, cuerdas cruzadas, propietario señor Medina, se pidieron los modelos por que se dudaba de su fabricacion.

3° Piano núm. 67, propietario señor Tiepold resultó no haber duda de haber sido trabajado en el país.

4° Piano núm. 119, propietario señor Medina; resultó ser trabajado en el país.

5° Piano sin número, cuerdas cruzadas propietario Sr. Casellas, se pidieron los modelos.

Idem idem cuerdas derechas.

6° Piano núm. 089, propietario Sr. Hefermeld, trabajado en el país.

7° Piano de la seccion Oriental, no hay duda que haya sido trabajado en aquel país.

Los mismos señores expositores, se constituyeron en Comision para visitar los talleres y examinar los modelos, para dar su definitiva opinion sobre el piano en duda.

Ha resultado de esta visita que todos los que han ido en Comision á visitar el taller, estan conformes en asegurar que estos pianos han sido trabajados en el país, declarándolo así en la Secretaría de la Exposicion y firmando la presente como prueba de ello.—Firmados: J. C. Casellas, H. M. Tiepold, José A. Medina, Cárlos Hefermeld, Pablo E. Coni, José Daumas, Manuel Terrero."

Al resultado favorable que esta acta dá al Sr. Medina, podemos agregar que este señor, para garantir de una manera positiva que sus pianos no eran fabricados en el extrangero, pidió á la Comision de Expositores que se trasladara á sus talleres. Una vez allí, la Comision quedó completamente satisfecha, siendo honrosamente felicitado por sus colegas el Sr. Medina.

El expositor señor Medina, es el único artífice argentino que ha presentado modelos de estas delicadas construcciones. La nota número 2, donde se indica que se pidieron los modelos porque se *dudaba* de su fabricacion es un timbre de honor para el expositor Medina.

La causa de esta duda consiste en que los miembros del jurado hallaban tan perfecta la construccion, que los suponian fabricados en los aventajados talleres de la Europa.

Véase, pues, que en esta inspeccion, el que ha salido verdaderamente triunfante es el expositor argentino José Medina.—"*El Demócrata*", Abril 28 de 1882.

Los pianos en la Exposicion—Se formuló una denuncia pública sobre que los pianos que exhibia el fabricante don José A. Medina en la Exposicion, eran hechos en Europa.

En presencia de la denuncia, se dispuso nombrar una Comision especial, compuesta de todos los fabricantes y algunos miembros de la Comision Directiva, los cuales investigaron y recibieron las pruebas necesarias para dejar perfectamente comprobado, que los pianos han sido construidos en los talleres que tiene ese industrial en Buenos Aires.—"*La Prensa*", 27 Abril, 1882.

Piano Medina—El piano de cuerdas cruzadas y fabricado en fierro por este industrial argentino, ha sido el que mereció las sospechas de los demás expositores y que fué delatado como dudoso á la Comision Directiva de la Exposicion.

La Comision investigadora, como digimos ayer, se trasladó á los talleres del fabricante señor Medina, y despues de examinar los modelos y demás útiles con que habia sido construido, quedó plenamente convencida que el piano en cuestion habia sido fabricado en el país.

El señor Medina, como industrial argentino, debe estar satisfecho de la prueba á que se le ha sometido, pues ella demuestra la perfeccion de sus trabajos cuando ha tenido la rara habilidad de engañar á sus mismos colegas, que no creyeron que aquellos trabajos fuesen ejecutados en el país. Bien por Medina!—"*El Industrial*", 28 Abril, 1882.

Hace algunos dias que se delató que los pianos expuestos por el señor José Medina eran de construccion extrangera y se determinó por la Comision de Exposicion que fuesen examinados por peritos y determinaran sobre si serian de construccion nacional ó nó.

Estos han dictaminado, diciendo que los pianos son construidos en el país, aun cuando parezca lo contrario, por la perfeccion con que el trabajo ha sido ejecutado.

La Comision visitó los talleres del señor Medina, estudió los planos y el material empleado en la construccion del piano de cuerdas cruzadas, que dió lugar al poco fundado juicio que dejamos mencionado—"*La Pampa*", Abril 30 de 1882.

Se ha comprobado que el piano de cuerdas cruzadas construido por don José Medina, que alguien denunció como producto extrangero, es del país.

Esta comprobacion la ha hecho una Comision compuesta por algunos peritos, los cuales visitaron los talleres de Medina, vieron los modelos del piano y se aseguraron que era, en todas sus partes, habia sido trabajado en Buenos Aires.

La Comision dice que dada la perfeccion del trabajo, no es extraño que se le tome por extrangero.

Puede felicitarse el señor Medina del espléndido triunfo que ha obtenido su esfuerzo—"*La Patria Argentina*" Abril 29 de 1882.

Pianos de fabricacion dudosa—Se exhiben en la Exposicion dos pianos fabricados por el señor José Medina, en su taller Rivadavia 373, y por la esmerada construccion se ha sospechado sean importados.

Para averiguar si efectivamente eran fabricados en el país, se nombró una comision de peritos, la que, despues de visitar los talleres del señor Medina, examinar los útiles empleados y hacer un estudio detenido, ha declarado que son fabricados en el país.

Felicitamos al fabricante Medina por este triunfo, que revela su laboriosidad é inteligencia—"*El Diario*" 29 Abril de 1882.

Los pianos del señor Medina—Hace algunos dias, un colega de la mañana, al ocuparse de los pianos que en la seccion capital exhibe el fabricante D. José A. Medina, dijo que dudaba la perfeccion del trabajo de uno de ellos, no podia creer que ese instrumento fuese construido en Buenos Aires. Se trataba del piano de cuerdas cruzadas que llama la atencion de los concurrentes por su correcto sonido.

El Sr. Medina, velando por su reputacion y el crédito de su fábrica, se presentó al Club Industrial pidiendo que se nombrase una Comision especial para que, estudiando el piano expuesto, despues de visitar sus talleres, informase respecto de si fuese ó no construido en el país.

El Club Industrial accedió á lo solicitado, nombrando una Comision compuesta de algunos de sus miembros, la cual despues de reconocer el piano y visitar los talleres del señor Medina en la calle Rivadavia núm. 373, se espidió ayer, diciendo que los pianos expuestos por este señor eran construidos en el país.—"*La Nacion*" 30 Abril 1882.

Piano Medina—El piano de cuerdas cruzadas y fabricado en fierro por este industrial argentino, ha sido el que mereció las sospechas de los demás expositores y que fué delatado como dudoso á la Comision Directiva de la Exposicion.

La Comision investigadora, como digimos ayer, se trasladó á los talleres del fabricante Señor Medina, y despues de examinar los modelos y demas útiles con que habia sido construido, quedó plenamente convencida que el piano en cuestion habia sido fabricado en el país.

El Señor Medina como industrial argentino debe estar satisfecho de la prueba á que se le ha sometido, pues ella demuestra la perfeccion de sus trabajos cuando ha tenido la rara habilidad de engañar á sus mismos colegas, que no creyeron que aquellos trabajos fuesen ejecutados en el país.—"La Nacion Española", 29 de Abril de 1882.

Pianos Argentinos—Favorablemente se espidió la Comision especial nombrada para informar si los pianos con que el señor José A. Medina concurrió á la Exposicion Continental eran ó no de fabricacion nacional.

En el informe consta que la Comision designada por el Club Industrial, despues de visitar los talleres é inspeccionar detenidamente los pianos y las maderas de construccion, se convenció que los pianos expuestos por Medina fueron aquí fabricados y no en el extrangero como se creyó al principio por la perfeccion con que ese trabajo se ha efectuado.—"La República", 29 Abril de 1882.

Al público en general—Deseando merecer la proteccion y confianza del público, ofrezco no solamente los pianos de mi fabricacion sinó un surtido de los mejores fabricantes franceses y alemanes.

Al mismo tiempo ofrezco mis talleres para toda clase de composturas y afinaciones. Igualmente compro y vendo pianos usados. Rivadavia 373.

Lotería de la Beneficencia de San Luis.—Premio mayor 10,000 pf.—Billetes á medio patacon, se juega el Jueves 11 del corriente en Villa Mercedes. Los estractos llegan el sabado 13 por la mañana. m7 v10

Fosfatina—*Nuevo descubrimiento químico para renovar la sangre*—Á los que sufren de debilidad de la sangre ó cansancio mental, sean ancianos ó jóvenes, Fosfatina da nueva vida y salud.

Debido á su accion directa y certera sobre el alimento, facilita la digestion mil veces mejor que cualquier tónico para el apetito.

Fosfatina no es una medicina sinó un gran vigorizador de la sangre que posee en grado maravilloso el poder de devolver al débil y enfermo la fuerza, vigor y energía perdida.

Los que se encuentran débiles sin saber porqué, no pueden equivocarse en usar Fosfatina.

Unico agente J. A. Bennet, 105 Florida 105. m10 v10m

Barnices Americanos—Acaba de recibirse un surtido de ricos *Barnices Americanos*, de una de las mejores fábricas en los Estados Unidos. Se venden á precios módicos—*J. A. Bennet, 105 Florida.* a30 v30 10

Píldoras de Mandrágora—*El gran purificador de la sangre*—El señor don Juan King, profesor del Colegio de medicina de Cincinnati, Estados Unidos, dice: "En casos de estreñimiento, Mandrágora purga los intestinos, sin disponerlos á estreñimiento posterior; y, para curar el mal crónico de hígado, en la medicina su igual no se conoce."

Las píldoras de Mandrágora, de Schenck, colocan este precioso remedio al alcance de todos, y se encontrará que sin causar dolor ni molestia ninguna por mas delicada que sea la persona, alivian muy pronto [illegible] enfermedad del hígado ó estómago.

Si quisiera [illegible] probarlas, se le darán gratis en la única agencia 105 Florida—*J. A. Bennet.* m10 v10m

Jarabe Calmante de la Sra Winslow—Con [illegible]

El Manantial de Nuestra Salud—[illegible]

La Pantomima del Amor—El abanico y el pañuelo en diestras manos hablan el lenguaje del amor mas graciosamente que la lengua, pero para dar á esta conversacion silenciosa un efecto completo, los perfumes deben asistir. Unas cuantas gotas del Agua Florida de Murray y Lanman vertidas sobre los demas implementos de la coquetería, dan [illegible] encanto de [illegible], llenando el aire agitado con el aliento delicioso de las flores de los trópicos. Entre todos los olores hechiceros que suben de los jardines de las tierras donde el verano nunca muere, ninguno hay mas exquisito que la fragancia de esta agua sin igual. Para el pañuelo, el abanico, el baño y [illegible] para los dientes, sobresale entre todas las demas preparaciones.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp. Nueva York

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 9—Vuelve á estar tirante el mercado de oro sellado, de nuevo se ha hecho hoy á 25 10 al contado, debido á la escasez de vendedores.

No deja de llamar la atencion este hecho que no tiene por el momento una esplicacion plausible

Notase que las operaciones á plazo han cesado completamente, lo cual prueba que no hay especuladores al alza [illegible] lo que son vendedores á plazo al precio actual no faltan seguramente.

Se ha observado que la pequeña corriente de emigracion que se establece regularmente en esta época del año, ha producido siempre cierta tirantez en el mercado debido á las cantidades mas ó menos importantes que los emigrantes llevan consigo, puede muy bien este hecho espicar hasta cierto punto el fenómeno que presenciamos sin que en la Bolsa se sienta el menor síntoma de alarma como lo prueba la falta absoluta de especulacion.

Regulares operaciones en Cédulas Hipotecarias, el mercado ha estado hoy mas firme, habiéndose hecho la série A á 100 3/4 al contado y á 101 para Junio; la série E se hizo hasta 84 1/2 al contado.

Las operaciones en acciones del Banco Nacional estuvieron relativamente poco activas, no habiendo pasado las ventas anotadas de 2527 acciones para toda fecha, para fin de Junio apenas se hicieron 1850 acciones.

El mercado de estos títulos abrió en baja habiendo cerrado la vispera á [illegible] hora con compradores á 110 1/4, [illegible] bajaron á 109 1/4 [illegible]

[illegible]

Oro sellado—Se anotaron $ 0 77 al contado á 25 05 pero quedaban vendedores á este precio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado mas firme como lo demuestran las siguientes cotizaciones:

Al contado $ 4700 serie A 100 3/4 [illegible]
Junio [illegible] A 101 [illegible]

Acciones del Banco Nacional—El siguiente resumen de las operaciones anotadas establece una pequeña baja sobre los precios de ayer

Al contado	427 acciones	á 109 [illegible]
Mayo 15	250	á 109 1/4
Fin de mes	1850	á 110 [illegible]
	2527 acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Compradores á 1100 pesos m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones á 87 ojo la emision de 1863, y á 90 ojo los de 2 1/2 por ojo de amortizacion

Gas Argentino—Ultima venta á 93 0 0 con el dividendo declarado.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 100 1/2

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima cotizacion á 105, emision de 1874.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 74 ojo

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo

Ferro-Carril Central—Vendedores á 21 libras, oro por cada accion de 20 libras

Deuda amortizable oriental—Ultima cotizacion á 21 p%

Ultima hora—Mucha calma ha reinado durante las horas de la tarde para todas las operaciones en general, ni en oro ni en Cédulas Hipotecarias conocemos operaciones realizadas.

En Acciones del Banco Nacional se operó tambien poco, aun cuando hayan sido lo único de que la rueda se preocupó.

Estos títulos que á la terminacion de la hora oficial cerraron á 109 3/4 siguieron flojos en la tarde hasta tocar el precio de 109 para fin del mes.

Aunque despues el mercado tenía ideas de mas firmeza, vino á cerrar finalmente con vendedores á 109 1/4 y compradores á 109

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 peniques; París 5.14 francos; Amberes 5 15 id; Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza se han pasado para el último paquete francés á 5 10 francos oro sobre París; en papel á 5.15 francos; sobre Amberes á 5.17 francos oro y 5.16 francos en papel; sobre Lóndres á 49 peniques papel y 49 1/8 oro.

Con motivo de esta baja en los cambios, el Banco de la Provincia ha empezado á colocar algunos.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan con mas liberalidad las notas de buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 ojo en moneda corriente; papel de segundo órden á 8 p% En oro de 6 á 8 1/2 ojo.

Letras del Gobierno Nacional de 8 á 8 1/2 p% ojo.

En la pasada liquidacion se colocó dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional hasta 11 ojo: sobre Cédulas á 11 ojo.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5|8 por ojo otras monedas ofrecidas á 1|2 por ojo premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m/c.

Ventas de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y la Provincia han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Belgrano 220; con 7.35 metros por 60.62, en 18,000 $.
Caridad entre Alsina y Moreno; con 8.16 met. por 30.37 en 1000 $.
Libertad 84 y 88, con 11'258 metros por 15'155, en 7000 pesos fuertes.
Juncal esquina Junin; con 12'124 metros por 35'500, en 820 $.
Reconquista 380 á 388; con 32.01 metros por 58.83, en 30,000 $.
Paseo de Julio 208 y 210; con 5.29 metros por 20.35 en 6000 $.
Defensa 738; con 7'216 metros por 31'610, en 4000 pft.
Saavedra, partido de Belgrano; 12.09 metros por 57'156 en 1300 $ m/c.
Bahía Blanca; una legua y tres cuartos de otra, en 150,000 ps. m/c.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bulrich y Ca. De la propiedad calle Piedad 912, á las 1.

Juan C. Vidal y Ca. Continúa el remate de mercaderias por cuenta y en casa de los señores Fels y C., calle Rivadavia 134, á las 12.

Lagos y Saborea. De mercaderias á plazos por cuenta y en casa de los señores Challe hnos., calle Maipú 184 y 188, á las 12.

Bollini, Muro y Ca. De mercaderias en su casa, Bolivar 83, á la 12.

Jorge A. Kern. Del café calle Rivadavia 1331, á las 12.

Julio Vialo. De comestibles, bebidas y muebles, en su casa Defensa 97, á las 12.

Varias noticias—El vapor *Nord-América*, que salió el 7, ha llevado el siguiente cargamento: Para Génova 19 fdos cueros lanares, 17 fdos lana, 40,000 astas, 40 bolsas trigo, 10 bords tripas, 1 cj plumas, 1 cj minerales.

—El *Equateur* que salió el 8 llevó para Burdeos 1328 fdos cueros lanares, 81 fdos lana, 5766 cueros vacunos secos, 2011 bsas maiz, 7 cj sebo.

—El vapor aleman *Argentina* salido de Hamburgo con 7 dias de atraso, por causa de una bajante, y tanto por esa causa como por el temporal que lo ha tomado en Montevideo, no ha podido [illegible] su salida que tenia anunciada para hoy. Aunque no ha fijado dia para zarpar de este puerto, se cree que no será antes del 15. El manifiesto de este vapor que venia en el *Júpiter* no habia bajado hasta las cinco de la tarde, por cuya causa no lo publicamos hoy.

—Hasta [illegible] Grande [illegible]

[illegible] Liverpool [illegible] Empréstito pacificacion primera serie á 37. Deuda amortizable á 10 5/8. Consolidada de 1880 á 20 1/4. Deuda extraordinaria á 26, intereses para el comprador. 100 pipas sebo saladero Martori y 2000 de Herrera á 18 ojo, 3,000 arrobas lana precio reservado. Barca americana "Jonathan Chase" con carga general, en gran parte kerosene, se incendió esta madrugada y continúa ardiendo; se salvó la tripulacion. Sale para esa, el "Villa del Salto".

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
MAYO	MAYO
10 La France Génova	11 Helvetia Amberes
14 Laplace Lóndres	12 Rubens Amberes
14 Strabo Liverpool	13 Italia Barcelona
14 Frankfurt Bremen	13 Argentina Hamburgo
16 Gironde Burdeos	15 Mozart Amberes
16 Umberto I Génova	15 Tamar Southampton
21 Memnon Liverpool	18 La France Génova
24 Minho Southampton	21 Laplace Amberes
28 Sud-América Génova	24 Gironde Burdeos
	26 Memnon Nueva-York
	25 Frankfurt Bremen
	26 Strabo Amberes
	26 Umberto I Génova
	29 Minho Southampton

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Mayo 9 de 1882.

Las llegadas de lanas cada vez merman mas aún; hoy han entrado tan solo 660 arrobas.

En cuanto á la posicion del mercado es satisfactoria; todo lo que nos llega es vendido con facilidad y es de sentirse que no tengamos buenos lotes de lanas especiales, pues si los hubiera indudablemente se obtendrian precios muy halagüeños.

Pero creemos difícil que nos lleguen ya en esta época buenas lanas, pues á estar á lo que se nos dice, en la campaña solamente han quedado pequeños rezagos de lanas medianas.

—Reina una acentuada animacion por los cueros vacunos, los cuales, sea dicho de paso, se vienen colocando en una muy buena posicion y con precios un poco mas sostenidos que en la semana pasada.

En estos últimos dias y ahora mismo los negocios que se operan en cueros de saladero son activos é importantes y segun noticias que se nos han comunicado todos los saladeros de la Provincia están trabajando en gran escala.

—Continúan siendo nulas las llegadas de pieles lanares. Los precios se siguen manteniendo sin variacion

Han llegado 1,324 bolsas trigo. Los negocios operados hoy en este grano han sido de limitada importancia, por cuya razon nos es imposible abrir opiniones acerca de la posicion en que se encuentra.

—En maiz hemos tenido un regular movimiento á precios sostenidos.

Se colocó una única partida de 14 fardos alfalfa, buena clase, á 300 pesos la tonelada.

Hé aquí la reseña de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se realizaron 1000 arrobas lana, cotizándose la superior á 79 ps, buena y Iriana 75, borrega buena 68.

Cueros vacunos—Cotizáronse 170 cueros: los superiores de campo con media libra de rebaja á ps 155, buenos con igual tara de 150 á 152

Cueros lanares—Hiciéronse 1000 docenas lanares; los superiores á 23 rls, buenos 22 y 22 1/2, regulares 20 1/2 y 21, los desechos superiores á 17 rls, buenos 15 y 16, regulares 14; los corderitos nuevos y superiores á ps 14 1/2.

Cerda de potro—Vendiéronse 32 arrobas cerda la buena de ps 134 á 140, regular 135

Trigo—Trilláronse 150 fanegas trigo bueno del Saladero en depósito á [illegible] ps

Maíz—Colocáronse 785 fanegas, el morocho desgranado á [illegible]

Sebo—Se hicieron 800 arrobas uno bueno [illegible]

[illegible] la tonelada

Mercado Constitucion—Mayo 9 de 1882

[illegible] 1800 arrobas lana [illegible]

Lanas—Se realizaron 800 arrobas lana, cotizándose la especial á ps 80, inferior 73 y borrega regular 62

Cueros vacunos—Se vendieron 1020 docenas lanares; los superiores con lana entera á 2°, los de esta [illegible] á 21, 21 1/2 y 25, deshechos 17, 18 y 19, pelados á 17 y pelados [illegible] á 10.

Cueros de corderito—Realizáronse 30 docenas cueros los nuevos á 15 ps, los buenos 13 y los viejos 10

Cueros vacunos—Cotizáronse 300 cueros, los de matadero superiores con 1 lb de tara á ps 160, los de campo superiores 160, buenos 155 y regulares 150 á 152

Cueros de potro—Se vendieron 60 cueros; los superiores 35 ps, inferiores 28 y de potrillo salados 14 ps

Cerda de potro—Vendiéronse 425 arrobas cerda la superior á 155 y 156 ps, la buena 153 y la regular 148 á 150

Cueros de nutria—Se han colocado 1700 libras cueros los de los rios superiores de ps 14 á 18

Sebo—Se cotizaron 180 arrobas sebo á 39 ps en rama y grasa en panzas á ps 40

Cueros de gama—Se transaron 15 docenas venados superiores á ps 85

Maiz—Hiciéronse 200 fanegas maiz en espiga de 44 á 51 ps.

Corrales de Abasto—Mayo [illegible] de 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
M. F. [illegible]	F. Cornejo	Tapalqué	100
R. y Pombo	D. Aguilera	Tuyú	156
L. Lynch y Ca	M. Baron	Tandil	118
Duggan hnos.	J. Ramos	Magdalena	[illegible]
	M. Arostegui	Monte	[illegible]
	A. Peralta	Alvear	61
M. Alvarez	P. Costa	Pila	180
J. Vazquez	F. Rosa	Mar Chiquita	175
[illegible] Varela	R. Saavedra	Juarez	176

[illegible]

NOTA—Si bien las entradas abundantes, cada dia se hace mas difícil la venta de las haciendas que no son gordas, motivado á que para los saladeristas se pasa el tiempo de la faena y los invernadores de cerca, estan con los campos muy malos por la seca. Esto hace que cada dia valgan menos las haciendas que no son puramente para matadero.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto Villa del Salto de Montevideo, Diana, del Rosario, Anunciacion para hoy "Villa del Salto" para Montevideo, "Diana" para el Rosario "Taraguy" [illegible]

MARITIMA—[illegible] Mayo 9—[illegible] vapor [illegible] Gualeguay [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO [illegible] 11 de Abril de [illegible] abono—[illegible]

[illegible] para las funciones Mayas, la Empresa ha determinado de abrir con las localidades disponibles un abono extraordinario de ocho funciones que empezará el 20 del corriente mes, inclusas las fiestas Mayas. Buenos Aires Mayo de 1882.—*La Empresa*

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista Tula Castro y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois—26 del 2° abono—Para el Jueves 11 de Mayo 1882—1° sinfonia. 2° El grandioso drama histórico, en 4 actos y 5 cuadros en verso, titulado **Juan de Padilla ó los Comuneros de Castilla** 3° y último, la chistosa peti-pieza titulada **Roncar despierto**. A las 8

CIRCO UMBERTO PRIMO—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director: Pablo Raffetto—Mayo 10—Novedades por toda la compañía, debut del hombre serpiente Mr. Luis Houssemeine, de París.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PARA criar en su casa calle de Lorea 105 m10 v14

ACCIONES DE TIERRAS NACIONALES SIN ubicar se venden dos—Santiago B. Gahan 78 Reconquista m10 v14

AMA DE LECHE SE NECESITA QUE SEA fresca y que tenga buenas recomendaciones. Se prefiere española calle Chile núm 191 m10 v13

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA RESPEtable, sala, ante sala y otras piezas, ocurrir calle Tucuman 429 m10 v16

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA se ofrece una con recomendaciones y leche en abundancia calle San José 173. m10 v14

AFINADOR DE PIANOS, COMPOSTURAS GArantidas y pagaderas tambien á plazo. Se compran pianos usados ó se cambian con otros, calle Alsina núm 592 (bajos) m10 v12

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL Se avisa que la casa que giraba bajo la razon social de Juan Panpin y Bonifacio Martinez hasta la fecha, queda á cargo el activo y pasivo Sr. Martinez. m10 v12

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA jóven, con bastante leche, para criar en su casa, puede dar buenos informes: calle Larga de la Recoleta No 23 m10 v13

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA VASCA española primeriza, para criar en casa del niño, con leche fresca y abundante de un mes, edad 21 años, para tratar calle Méjico 304. m10 v13

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS SE vende uno en muy buena posicion. Su dueño lo vende por ausentarse al campo. Para informes dirigirse calle Belgrano 672 esquina Lorea Cigarreria del Tigre ó á calle Libertad 126 Cigarreria del Desengaño. m10 v13

AVISAMOS AL COMERCIO Y A NUESTROS clientes que desde esta fecha nos hemos separado de la sociedad de la sastrería "El Lapando" que habiamos establecido en la calle de Alsina núm. 384, quedando el todo amistosamente arreglado. Buenos Aires, Mayo 8 de 1882. *Pascual Commarano.—José Santos.* m10 v12

AL PUBLICO POR AUSENTARSE PARA EUropa una familia, que vive en la calle Callao 69, se venden todos los muebles á saber: 1 juego de dormitorio de nogal, 1 roparo de espejo, nuevo, última moda, muebles de sala, escritorio, comedor, de cocina y muchas otras cosas, etc; la persona interesada puede tambien ocurrir con la casa, que es bastante cómoda é independiente para una familia; ocurrir á toda hora del dia. Callao 69. m10 v12

AL PUBLICO Y AL COMERCIO AVISO QUE HE vendido mi casa de negocio de almacen al menudeo sito en la calle de Defensa núm 68. El que tuviera algun reclamo que hacer lo hará dentro del término del tercer dia á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Mayo 10 de 1882. *Antonio Martinez.* OTRO—Aviso al público que he comprado las existencias del almacen al menudeo perteneciente á D. Antonio Martinez sito en la calle de Defensa núm 68. El que tuviera algun reclamo que hacer lo hará dentro del término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno. Buenos Aires Mayo 10 de 1882. *Antonio Iglesias.* m10 v13

COCINERA EN LA CALLE PIEDAD No. 721 SE necesita una cocinera. m10 v13

COCINERA. SE PRECISA UNA EN LA CAlle Piedad 930. m10 v13

COCINERA SIN CAMA SE PRECISA PIEDRAS 178 m10 v14

COCINERA SE PRECISA UNA PIEDAD No. 767 m10 v13

COCINERA, SE PRECISA CALLE PIEDRAS 207, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. m10 v13

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEA formal y sola, con cama, para corta familia, en la calle Paraguay 632. m10 v13

CARRO JARDINERA, SE VENDE UNO DE DOS ruedas casi nuevo para tres pipas, darán razon Florida núm 158. m10 v14

COCINERA EXTRANGERA Y CON BUENAS recomendaciones, se ofrece una en la calle Maipú 255 m10 v13

CIGARRERIA "LA BELLA PORTEÑA" SE necesitan dos medios oficiales para la elaboracion de cigarrillos colorados ordinarios, calle de Cerrito 242. m10 v13

COCINERA PARA EL QUEHACER DE UNA corta familia, y que quiera ir al campo, pagándole un buen sueldo, se precisa una q' sea hija del país ó extrangera, para tratar ocurrir calle de Santa-Fé 930. m10 v13

COCINERO ESPAÑOL, SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, inteligente y práctico en el oficio; ocurrir Suipacha 551, á toda hora. El interesado puede dejar un papelito con la calle y número, en caso de que no se encuentre ausente. m10 v13

CASAS EN VENTA, EN LA CALLE DE PERÚ, entre Chile y Méjico, altos y bajos, precio ps. 160000 en la de Rivadavia, casa baja espaciosa, buena renta 90.000 ps; en la de Cerrito, altos y bajos con renta de 1 PB ps 300,000. En la de Venezuela, entre Piedras y Chacabuco, casa baja precio 175000 ps. Varias casas en alquiler; ocurrir al Pizarro Argentino, núm 5. m10 v13

ANUNCIO [illegible] EN BUEN COBRE[illegible] [illegible] á esta imprenta á las iniciales [illegible] m9 v12

AL COMERCIO—AVISO AL PUBLICO QUE HE comprado la parte [illegible] que pertenecia á Juan Aricau con todas las existencias de tambo y todo perteneciente al negocio en el partido de San Vicente, campo de Estebilor La persona que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias contando desde la fecha. Buenos Aires, Mayo 9 de 1882—*Bautista Hauche* m9 v11

AL COMERCIO, CON ESTA FECHA HA SIDO disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de A. Sonet y Ca. en el negocio de confitería situado en la calle Defensa 80, de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo de Bautista Masetti, segun lo que resulta de la escritura otorgada ante el escribano D. Conrado D. Eduardo Duran. Buenos Aires, Mayo 6 de 1882.—*Antonio Sonet—Bautista Masetti.* m7 v10

A LAS CERVECERIAS Y DESTILERIAS, SE vende una rica máquina para romar [illegible], otra para exprimir cebada de gran poder, tambien nueva, palas de madera, tapones de 16 varios tamaños, una rica balanza para libras y kilos, diez bultos lúpulo. Todos estos artículos se venden por liquidacion y á precios módicos. El que se interese puede ocurrir calle de Bolivar núm 7 segundo patio. a30 v14m

A LOS MAESTROS Y MAESTRAS—LAS CLAses nocturnas han empezado á funcionar en el nuevo local del Liceo Preparatorio Rivadavia 350 (altos) donde podrán inscribirse todas las personas que deseen prepararse para la carrera del profesorado. Las noches para las clases de maestras serán Mártes, Juéves y Sábados, y para maestros Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Liceo preparatorio, Rivadavia 350 (altos) La Direccion. m9 v11

A LOS ESTUDIANTES LIBRES, SE LES PARticipa que desde el 1° está funcionando el curso de estudios preparatorios, en relacion al programa del Colegio Nacional, se dará de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° años. Los profesores son conocidos catedráticos de la Universidad. Los de ingreso á la Escuela Naval y Militar, son explicados por los mismos profesores de dicha escuela Naval, etc. Para tratar y matricularse, de mañana de 9 á 12, de tarde de 5 á 7 y de noche de 8 á 10. Liceo preparatorio Mercantil, Rivadavia 339. m9 v11

A PODERADO; AGENTE Ó REPRESENtante, se ofrece una persona para administrar ó dirijir los fondos, asuntos ó negocios de personas residentes fuera ó dentro de esta ciudad q' desearan encomendar á otro la direccion personal de su fortuna; dará informes de su conducta y garantías materiales en caso fueran requeridas. Dirijir una carta á O. P. calle Florida núm. 138, la cual será inmediatamente atendida. a18 v18m

AU GRAND BELGRANO, GRAN SASTRERIA y ropería; en esta acreditada casa acaba de recibir un espléndido surtido de casimires de fantasía, comprados á precios muy baratos. Se hacen trajes de saco para hombres desde 300 á 550 $ idem de jaquet desde 450 á 700 $ trajes para niños de 3 á 0 años desde 100 á 250 $ trajes de levita desde 800 á 1200 $, corte elegante y casimires de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia, calle Belgrano núm 411, 413, 415. A los sastres avisamos que encontrarán un gran surtido de casimires, el 20 o/o mas baratos que en los depósitos. m3 v13

A LOS RENTISTAS QUE QUIERAN COLOCAR bien su dinero, en dos hermosas casas, situada la 1ª en la calle de Tacuarí entre Cochabamba y Garay, tiene el terreno 9 vs. de frente por 75 de fondo, con 3 hermosas piezas construidas á todo costo, con maderas duras, cocina, letrina, y un gran parral en el fondo, la 2ª calle de Cochabamba (denominada) Constitucion núm 17 entre San José y Santiago del Estero, esta tiene 10 vs. de frente por 75 de fondo, edificada recientemente, con 7 hermosas piezas, cocina letrina, es edificada con los mejores materiales, todas maderas duras, con un gran algibe en el patio, esta actualmente alquilada en 600 $ por mes. Los interesados pueden pasarse para tratar Cochabamba 203 a30 v15m

BUENAS HILVANADORAS Y UNA SIRVIENta, se precisan en la calle de Maipú núm 107 m9 v12

BUEN NEGOCIO SE VENDE UNA MUEBLERIA con poco capital, situada calle Cuyo 506, pesos de alquiler su dueño la vende por atender otros negocios. Ocurrir á la misma. m9 v11

BOTICA SE VENDE SITUADA EN UNA DE las calles principales y comerciales de esta capital y de un gran porvenir para informes ocurrir [illegible] Rivadavia núm [illegible]

BENITA CORRAL, NATURAL DE LA PROVINcia de la Coruña "España" Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista núm 504, desea saber el paradero de sus hermanos Manuel y Josefa Corral. Pedimos á los diarios de Montevideo la reproduccion de este aviso [illegible]

COCINERA SE OFRECE UNA EN LA CALLE Venezuela 65 m9 v11

COCINERA SE PRECISA CALLE MEJICO 632 [illegible]

COCINERO PARA UN COLEGIO, SE NECESITA Venezuela 300 m9 v10

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION SE precisa Perú 357 m6 v11

COCINERA SE PRECISA UNA PARA EL CAMpo. Defensa 373 m9 v12

COCINERA SE OFRECE UNA EN LA CALLE de Bolivar 161 m9 v12

CARPINTEROS SE PRECISAN EN LA CALLE de Tucuman 272, se les pagará buen jornal. m9 v12

COCINERA SE NECESITA LAVALLE 70 m9 v12

CHIMENEAS DE MARMOL CON UN 20 o/o DE rebaja, se venden Cuyo 624 m9 v12

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA Sarandí 108 m9 v12

COCINERA SE PRECISA UNA CANGALLO [illegible] y un muchacho para hacer mandados m9 v12

COCHERO Y MUCAMA SE PRECISA EN LA calle Suipacha 459 m6 v12

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA SE NEcesitan en la calle Bolivar 583, escusado es presentarse sin recomendacion

CAJISTAS Y MEDIOS OFICIALES CAJIStas, que sean buenos, se precisan Moreno 109. Se les pagará buenos sueldos. m9 v10

COCINERA SE OFRECE UNA HIJA DEL PAIS sabe cocinar á la francesa y al estilo del país. calle Belgrano 72 altos m9 v12

OFICIAL CARPINTERO. SE NECESITA UNO calle Zeballos 151 [illegible] que sepa lustrar muebles m9 v12

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA para todo el servicio de una corta familia calle Cangallo 690 m9 v12

CASA DE INQUILINATO SE DESEA QUE TENga pozo á la calle con 3 ó 4n contrato ó en traspaso ocurrir calle Tucuman núm 110 m9 v12

COCINERO ITALIANO SE OFRECE UNO DE confianza, para tratar Paseo de Julio número 148. m6 v10

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA Y recomendaciones [illegible] esquina de la [illegible] m9 v10

COCINERA SE PRECISA UNA COCINERA que sepa [illegible] Florida [illegible] 477 m9 v10

CARPINTEROS SE NECESITAN UNO Ó OFIciales [illegible] calle de las Piedras núm 165 m6 v10

COCINERA SE [illegible] UNA QUE SEPA DE [illegible] Tacuarí Núm. 82 [illegible]

CHACRAS DE CINCUENTA CUADRAS CUAdradas, se arriendan por ps 15000 al año cada una hasta á una cuadra [illegible] Barcarce 252

COMIDA AL USO DEL PAIS SE RECIBEN pensionistas en casa de familia [illegible] Salta número 38 entre Victoria y Rivadavia. m7 v10

CHACARERO SE VENDE O SE ARRIENDAN [illegible] cincuenta cuadras cerca de una de las [illegible] Ferro-Carril del Sud, ocurrir 140 M[illegible]

CAMPO PARTIDO DEL NORTE SE ARRIENda la estancia 25 de Mayo, con 1 1/2 leguas de campo [illegible] m7 v10

COCINA [illegible] PARA ENFERMEDADES [illegible] Florida [illegible]

CLASES COMERCIALES DIURNAS Y NOCturnas especiales para adultos teneduría de libros aritmética inglés, francés é italiano. Precios módicos Liceo Preparatorio Mercantil Rivadavia 339. m9 v11

CASA PIEDAD 880 SE VENDE ESTA DE construccion moderna con 7 piezas 2 patios algibe, pozo, árboles gas y tramway á la puerta. Para tratar en la misma Piedad 880 m9 v20

COCINERO DE PROFESION FRANCES COCIna á la francesa y á la moda del país, entiende la pastelería y repostería, con buenas recomendaciones, para casa particular calle Córdoba 308 m9 v12

COCINERO, SE OFRECE UNO DE PROFESION, entiende de la repostería y toda clase de postres, tiene garantías de su conducta darán razon Sous 88 m9 v12

CLASE DE NOCHE Y LECCIONES PARTICUlares, lectura, escritura gramática, geografía, historia, aritmética decimal teneduría de libros etc. Idiomas francés é inglés calle Suipacha 135 altos entre Cangallo y Cuyo m7 v11

CLASES DE NOCHE DE TENEDURIA DE LIbros en partida doble con método muy fácil ejercicios prácticos aritmética decimal y ortografía castellana. Se preparan alumnos para los colegios Nacional y Militar y se dan lecciones particulares á domicilio de lectura, escritura, gramática, aritmética, geografía historia é italiano Lope Peres 550 m9 v10

COLEGIO DE ESCRIBANOS, SE CONVOCA á [illegible] que tendrá lugar el dia 11 del corriente á las 7 1/2 de la noche en el salon del Colegio Pasage Roverano N. 29. Siendo esta la segunda invitacion tendrá lugar con el número de socios que concurran, conforme lo dispone el art. 20 de los Estatutos. *E. M. Goroslia* Secretario. NOTA—La órden del dia esta de manifiesto en el mismo local

CONSEJO ESCOLAR DE SAN PEDRO SE AVIsa por el presente á las señoras preceptoras infantiles que en este distrito Escolar está vacante la plaza de preceptora de la Escuela No 1, mixta, con el sueldo de mil trescientos pesos m|c mensuales. Las interesadas podrán dirijirse para mejores datos al señor apoderado del Consejo Escolar, D. Mariano Sarávi, calle del Perú 147, de 12 á 4. San Pedro, Abril 25 de 1882 *Ramon Matos* Secretario. m9 v11

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE NECESITA calle 25 de Mayo No. 128, en Belgrano m9 v12

DINERO SOBRE HIPOTECAS SUELDOS Y pensiones, se dá á interes módico. Piedad 623, de 9 á 12 todos los dias. m7 v10

DEPENDIENTE DE TIENDA QUE SEA INTEligente en el ramo, y con buenos informes se necesita Defensa 628. m9 v12

DEPENDIENTE PRACTICO EN LOS RAMOS de tienda y mercería, se precisa calle Belgrano [illegible] y 508, inútil que se presente si no está muy al corriente m8 v11

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTICO EN EL ramo de almacen, se precisa uno en la Avenida de Santa Lucía núm. 50, con buena recomendacion m7 v11

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NECESIta uno de 15 á 16 años, que tenga buenas recomendaciones. Cangallo núm 48. m6 v10

DEPENDIENTE DE TIENDA SE PRECISA UNO con buenas recomendaciones y práctico, para la provincia de Córdoba, ocurrir al Hotel Frascatti, calle Maipú 24, cuarto No 1 m9 v12

DEPENDIENTE SE PRECISA UNO QUE SEA práctico en el ramo de tienda Será escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. Ocurrir calle de Salta esquina Méjico Tienda la Mejicana m9 v12

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. 18 p

DEPENDIENTE DE TIENDA, SE NECESITA uno de 15 á 18 años de edad, que sea práctico y tenga buen mostrador, prefiriéndose sea español, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones; para tratar Santa Fé 575. m7 v11

DOLOR DE MUELAS Y DIENTES PICADOS, la "Dentadina" ó sean gotas odontálgicas de Berlin, cura y calma instantáneamente el dolor de muelas y dientes picados—La "Dentadina" se vende por mayor y menor á 10 $ el frasquito en su depósito "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. m7 v11

EZEQUIEL BELANDO—CONSIGNATARIO de frutos del país, domicilio y escritorio calle de San José número 333. a11 v11m

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN CASA DE FAMILIA DECENTE SE ALQUIlan dos piezas amuebladas para hombres solos, por 250 ps. cada una, para tratar calle de Cuyo 19 altos. m6 v20

ESTANCIA, UNA COMPUESTA DE 1800 CUAdras, con aguadas permanentes, situada en el partido de Las Flores, se vende ó se arrienda; ocurrir 140 Maipú. m7 v10

EL GRAN TIGRE—ESE SANSON SE ESPERA de Montevideo para medir sus fuerzas contra el luchador señor Raffeto en lucha romana; vale la pena una lucha de esa clase.—*Varios aficionados*. m9 v11

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 414 EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirijirse al q' suscribe á todas horas, *A. Constante.* a28 v28m

EN AQUEL [illegible] PARA EL PRECIO [illegible] [illegible] á las ordenes [illegible] Otto E. Recke [illegible] esquina Libertad. m7 v10

EXPOSICION—AVISAMOS AL PUBLICO, QUE hemos puesto en venta un gran surtido de zapatos para hombre garantido de cuero francés de 1ª clase y á la moda, con ó sin género, desde 80, 90, 100 $ arriba. Botines elásticos de recorte ó liso con puntera, desde 100, 110 $ arriba. Botines y zapatos, para señoras, niños y niñas, de todas clases. Atencion, todo nuestro calzado es garantido hecho con material francés de 1ª clase, recibido espresamente para la casa. Se hace sobre medida en 24 horas, á precio convencional—300 Cangallo 300. perm.

FARMACIA—SE VENDE UNA SITUADA EN la calle Reconquista esquina General Lavalle. a27 v12m

FELIX P. SAGASTUME, ESCRIBANO PUBLIco, ofrece sus servicios profesionales en la oficina de don Camilo Fonrouge, calle Bolivar núm. 24. m6 v24

FARMACEUTICO, SE OFRECE PARA REGENte ó director de alguna farmacia, tanto en la ciudad como en la campaña; para tratar calle Santa Fé, farmacia del Norte. m5 v11

FEDERICO J. OLIVENCIA, AGENTE JUDIcial y comisionista—Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en el estudio del doctor Rayces, Bolivar 64 altos ó en su domicilio Moreno 1012. m3 v2jn

FARMACIA EN VENTA, MUY BIEN SITUADA y que hace mensualmente de veinte y cinco á treinta mil pesos, se vende en esta ciudad en condiciones muy ventajosas. Por datos ocurran los interesados á la droguería de los Sres. Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 m3 v2jn

FABRICA DE GUITARRAS POR MAYOR Y menor, de Lopez y Portela, Belgrano 335. Se recomienda al público esta casa donde se construyen toda clase de guitarras y bandurias, las mejores que se conocen, tanto por lo sólidos como por el gusto de construccion, y por último su precio económico. Tambien se encarga de construir guitarras especiales, esta con competencia. m5 v13

GRAN TERRENO, SE VENDE UNO DE 18 1/4 varas de frente por 70 de fondo, en la calle de Chile 740, para tratar Bolivar 100. m5 v17

GERGONES COMO PARA DORMITORIOS, EScritorios y corredores, se ha recibido un buen surtido de lindos gustos, en la mercería calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. m7 v12

GABINETE MEDICO ESPECIAL PARA la curacion radical de llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicas ó rebeldes que sean. Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3 y 7 á 8 p. m. Corrientes 283, entre Esmeralda y Suipacha a6 prm.

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En esta establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se distingue. p.

GRAN SOMBRERERIA PERISSE—50 sombreros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades

Unica casa introductora de los sombreros marca B. B.

Calle de Cuyo esquina á la de Suipacha

INSTITUTRIZ UNA SEÑORITA INGLESA DE[illegible] [illegible]

INTERESANTE PARA LOS PUEBLOS—Salto, Arrecifes, Giles, Carmen de Areco, Chivilcoy—Reseros, en la estancia [illegible] Areco, [illegible] de 5000 á 7000 novillos [illegible] para matadero el que [illegible] dicha estancia y comprar el [illegible] corte gordo

INTERESANTE A LAS señoras EN [illegible] Tacuarí 238 entre Belgrano y Venezuela [illegible] tan probados y arreglados vestidos [illegible] señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda [illegible] Correo de Ultramar 25 pesos vestidos de [illegible] pesos tiunicas, cuellos dolmans, jaquetas [illegible] trajes y batones 16 pesos para señoritas [illegible] 10 pesos y á se realiza [illegible] en el acto y en presencia de la interesada [illegible] todos tableados atados [illegible]

JOVEN DE 18 A 17 AÑOS PARA CADETE [illegible] oficina sastre [illegible] Piedad 150 m7 v10

JARDINERO SE NECESITA UNO INTELIGENte en el arte [illegible] Es [illegible] m7 [illegible]

JARDINERO SE VENDE UNA CASUCHA [illegible] Roseto 2000 Corral [illegible] Belgrano entre Salta y Santiago del Estero

JOSE DURAN ALBAÑIL DESEA ENCONTRAR [illegible]

JUAN BAUTISTA CRUZ, ESCRIBANO PU[illegible] [illegible] a29 v14m

K[illegible]

L[illegible] Q[illegible] SEAN PRACTICOS EN [illegible] m9 v12

LAVADOR INTELIGENTE PARA LUSTRAR [illegible] m9 v12

LABERO DE NUMANCIA GRAN DEPOSITO de vinos y comestibles de Joaquin [illegible] y Ca, calle Belgrano 138, acaba de recibir un gran surtido de nuevos artículos alimenticios, aceitunas de la Reina, aceitunas tostadas, aceite garantido fino, anis Carabanchel, una gran variacion de vinos de los mas exquisitos de España y turron de Alicante m23

LA FORTUNA NUEVO ESTABLECIMIENTO tipográfico, calle Florida 135. Impresiones comerciales de todas clases muy baratas, avisos, circulares, cartas de pésame, esquelas, etc [illegible] Director *Eloy* [illegible] a14 v14m

LAUROCEROSAL—EL LAUROCEROSAL [illegible] Schwabe [illegible] [illegible] Roche calle Corrientes [illegible]

LAS TORTURAS POR [illegible] Por las autoridades de Montev[illegible] [illegible] cárcel del Cabildo [illegible] Exposicion [illegible]

LA TENEDURIA DE LIBROS [illegible] enseñanzas [illegible] para adultos, las hay diurnas [illegible] dos lecciones particulares [illegible] de la mañana, de 5 á 7 [illegible] Liceo Preparatorio Mercantil [illegible] *Direccion*

LA CADENA DE MARMOL EN [illegible] Leon—El abajo firmado habiendo [illegible] que varios marmoleros que [illegible] andan diciendo que ellos son capaces [illegible] que al que he [illegible] se compone de [illegible] marmol, y como yo he tenido [illegible] que quieren iguales, les ruego me [illegible] domicilio Piedad 460 indicandome [illegible] la órden—Buenos Aires [illegible] *Pablo Menhetti*, marmolero

LA MANUELA ACADEMIA DE [illegible] das, confecciones y labores [illegible] señoritas En el local hay existentes [illegible] alumnas, internas y externas [illegible] rinos Para satisfaccion de las [illegible] este establecimiento está bajo el [illegible] viuda del Gral Echagüe, Doña Ma[illegible] por la que antes de su enfermedad [illegible] colegio de la portería [illegible] 341—*La Directora*

MUCHACHA DE 12 á 14 [illegible] calle Independencia 87

MUCAMO CON [illegible] necesita, Tucuman [illegible]

MUCAMA Y MUCHA[illegible] Florida 178 m7 v11

[illegible] m7 v11

MATRIMONIO EXTRANGERO SE PREFIERE [illegible]

MUCHACHA DE [illegible] m9 v12

MUCAMA SE NECESITA CALLE ALSINA 142 m9 v12

MUCHACHOS DE 12 A 14 AÑOS, PARA HERRE[illegible] m9 v12

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE AL[illegible] sina 314 m9 v12

MUCAMA O MUCAMO SE NECESITA GENE[illegible] Lavalle 260 m9 v12

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 12 á 13 años para servicio de una familia calle Tacuarí núm 618 m9 v12

MUCHACHO SE PRECISA PARA TODO SERVIcio de 12 á 14 años para una corta familia Cangallo [illegible] m9 v12

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE CANgallo 748 Es inútil se presente sino tiene buenas recomendaciones m9 v12

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA EL servicio de una corta familia, de 13 á 14 años, que sepa su obligacion m6 v10

MAQUINISTA PARA COSER CAMISAS QUE sea buena, se precisa San José 328, altos m6 v10

MEDIOS OFICIALES CARPINTEROS [illegible] se necesitan Entre Rios número [illegible]

MEDIO OFICIAL ZAPATERO PARA TRABAjo de hombre, se necesita en la calle Independencia 106 altos m9 v12

MOTOR Y TALLER DE TABAQUERIA [illegible] San José núm 883 almacen [illegible]

MUCAMA O COCINERA SE OFRECE UNA ESpañola, tiene buenos informes de su conducta, ocurrir Chile 24 m7 v11

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Cangallo 319, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones m7 v11

MUCHACHO SE PRECISA UNO PARA MANdados, de 14 á 18 años, en la confitería Florida No. 46. m7 v11

MUCHACHO DE MERCERIA SE PRECISA calle Uruguay esquina Arenales, con buenas recomendaciones m7 v12

MUCAMA. SE OFRECE UNA SEÑORA FORmal inglesa, para un matrimonio solo. No tiene familia; calle de Defensa 107, tiene buenas recomendaciones. m9 v11

MAESTRA ELEMENTAL, SE NECESITA PAra el distrito de Ranchos, el sueldo es de 1,000 $ á su situada en la plaza principal, darán informes en la calle de Corrientes núm 169. a25 v25m

MATRIMONIO SIN HIJOS, DESEA HABITAcion y pension, en casa de una familia decente, dejar las señas por carta cerrada en esta imprenta bajo las iniciales F. U. a30 v15m

MAQUINAS DE COSER, SE RECOMIENDA á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas pues se rá nada menos que su fortuna, calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. f12 v12m

MAESTRAS, SE NECESITAN PARA EL PUEblo de Ranchos, una maestra para una escuela elemental con el sueldo de 1000 $, otra para escuela infantil y una subpreceptora; darán informes en la calle de Corrientes núm 169. a28 v25m

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, armas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular: pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Los compras todas se hacen al contado. p.

MAQUINA Y CALDERA DE 15 Á 20 CABAllos de fuerza, se vende muy barata por ser muy grande para nuestro trabajo, y es nueva y económica, sistema Robey y Ca., igual á las que tiene expuestas en la Exposicion Continental. Se puede ver trabajando todos los dias en la calle Alsina núm. 580, donde encontrarán con quien tratar. m9 v21

MUNICIPALIDAD DE BRANDZEN—LA MUnicipalidad de ese partido en sesion de la fecha—Resuelve—1° Que en el término de tres meses contados desde la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que componen el égido de este Pueblo.—2° Los terrenos que no se hubieren cercado dentro del mencionado término, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios—*Juan H. Temperley*, Presidente, *Pedro V. Thorp*, Secretario. m1° v1° Junio

MAQUINAS DE COSER—MORENO 339, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—*J. Reynard*.—Moreno 339, frente á la plaza Monserrat. a28 pr

MINEROS, SE NECESITAN 12 BARRETEROS prácticos en los trabajos de barreno de minas, los trabajos que tienen que hacer se encuentran en la Banda Oriental á pocas leguas de Montevideo. Los que no tengan suficiente práctica y conocimiento, es inútil se presenten, y los que se consideren capaces de desempeñar este trabajo, con completa inteligencia, pueden ocurrir á la calle de Bolivar núm 634 cualquier hora. Se precisa tambien un chanquiador. a23 v22m

NIÑERA, SE NECESITA PARA CUIDAR UNA niñita. Ocurrir calle Juncal 30. m9 v10

NUEVA AGENCIA DE COLOCACIONES. CAlle de Montevideo 259. Se precisan mucamas, cocineras y niñeras. m9 v13

NIÑERA SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 15 años de edad; ocurra calle Paraná 511, de 7 á 12 de la mañana. m9 v12

NIÑERA, SE NECESITA UNA, CON BUENAS recomendaciones, en la calle Piedras 481. m5 v12

NUEVA SASTRERIA CASA DE CONFIANZA de Eugenio Lacrampe, gran surtido en géneros de altas novedades, franceses é ingleses. Liquidacion de trajes para niños con un 50 o/o de rebaja. Se hacen trajes para niños sobre medida, con prontitud y exactitud, Piedad esquina de Esmeralda m15 perm

OFICIALAS COSTURERAS DE VESTIDOS, SE necesitan en la calle Perú 515. m9 v12

OFICIALES TALABARTEROS PARA MONTURAS se necesitan varios, calle Entre Rios 68. m4 v9

OFICIALA PLANCHADORA, SE PRECISA una, calle Santa Fé 242. m2 v10

OFICIAL BARBERO Ó MEDIO OFICIAL, SE necesita en la calle Cerrito 211, se le pagará buen sueldo. m9 v12

OFICIALA PLANCHADORA QUE SEPA BIEN su oficio y que tenga buenos recomendaciones, se precisa calle de Moreno 569. m9 v11

OFICIALES SASTRES, SE PRECISAN, "A las 3 Bolas" 177 calle 25 de Mayo

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN DOS que sepan bien componer ropa, Rivadavia 558 m9 v12

OJO SE NECESITAN URUGUAY 376 2 MOzos para escritorio 1 para remate 2 [illegible] [illegible] 1 portero

OJO OJO OJO SE VENDE POR NO PODERLO atender un negocio de [illegible] 4 años de establecido [illegible] Defensa núm 308

O[illegible] ESTANCIAS [illegible]

OJO ATENCION GALLETITAS HAGLEY [illegible]

[illegible] del Estero

P[illegible]

PROFESORA UNA [illegible] QUE POSEE LA ES[illegible] a21 v21m

PARTICIPAMOS AL PUBLICO QUE LA PRImera [illegible] Buenos Aires el 6 [illegible] Bolivar 55 [illegible]

PERRO SE VENDE UNO DE TERRANOVA DE [illegible] m7 v12

PARA CURAR LA TOS CATARRO TOS CONvulsa ó todas las enfermedades de los bronquios pulmones [illegible] Jarabe San V[illegible] Por mayor y menor Botica Alemana [illegible]

PROFESORA Y ARTISTA TENIENDO ALGUnas horas [illegible] m5 v27

PARA INSTITUTRIZ Ó PARA ACOMPAÑAR [illegible] una señorita estrangera [illegible] m9 v11

PARA LAS FIESTAS MAYAS TRAJES, SObretodos, sombreros, camisas, guantes, etc., para niños de 4 á 15 años, costos de terciopelo, de fieltro, de lana, [illegible] para niñas de 4 á 12 años, completo surtido en guantes [illegible] BAZAR [illegible] m15

PECTORAL DE CEREZA

PECTORAL DE [illegible] CEREZA

[illegible]

QUEDA [illegible] SIRVIENTA [illegible]

QUINTA SE NECESITA [illegible]

QUINTEROS INTELIGENTES [illegible]

REGENTE DE FARMACIA SE [illegible] Florida [illegible] campaña, Defensa [illegible]

RENTA SEGURA SE VENDE [illegible] calle San José [illegible]

REGENTE DE FARMACIA [illegible] calle Paraguay y Suipacha, [illegible]

RELOJ SE DESEA COMPRAR UNO [illegible] muy bueno [illegible] Victoria y Tacuarí [illegible]

RESTAURANT EN VENTA SE VENDE UNO bien acreditado y con buena [illegible] un parage muy céntrico de la ciudad. Su dueño lo vende por ausentarse [illegible] de la Alegría, calle Chacabuco N. 62 m7 v11

RODOLFO SAUZE—ESCRIBANO PUBLICO trasladó su nueva escribanía nacional de contratos civiles á la calle Victoria No 31, "Pasage Roverano" escritorio No 11. Domicilio, Maipú 232 a20 v15m

RAMON MONTERROSO ESCRIBANO PUBLICO, Participa á sus relaciones q' el Poder Ejecutivo de la Provincia me ha concedido la autorizacion necesaria para la creacion de una escribanía de Registro con jurisdiccion á toda la Provincia Oficina Victoria núm 31, pasage de Roverano altos, pieza núm 35. a30 v30m

RETRATOS AL OLEO Y AL LAPIZ EL QUE suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, se hará al lapiz ó al óleo, que se hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los retratados, saca copias de pinturas, dibujos y fotografías, por deteriorados que estas sean; se dan lecciones de dibujo 114 Salta 114. *Julio Laquens.* [illegible]

RUFINO DEGREEF, REMATADOR Y COMIsionista—Participa que [illegible] calle Piedad Núm. 80 un escritorio [illegible] en combinacion con el que [illegible] los mas ramos en la ciudad de San Nicolás [illegible] hace quince años su interrupcion á cargo [illegible] ahora mi antiguo [illegible] D. Pedro J. O[illegible] encargo de la compra venta [illegible] barlamente en la ciudad y campaña de fincas [illegible] Bancos Gestiones cobros y trámite asuntos [illegible] Nacionales y Provinciales [illegible] Provincia [illegible] recomiendan

SE PRECISAN OFICIALES SASTRES [illegible]

SE PRECISA UN DEPENDIENTE [illegible] Lima 588

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA [illegible] calle Defensa 105

SIRVIENTA ITALIANA SE PRE[illegible] General Lavalle [illegible]

SE VENDE EL CAFÉ Y RESTAURANT [illegible] Chacabuco [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO [illegible] calle Moreno [illegible]

SE NECESITA [illegible] HOTEL [illegible] que sea de [illegible]

SIRVIENTA [illegible] UNA MUCHACHA calle Corrientes [illegible]

SIRVIENTE SE NECESITA CALLE ENTRE [illegible] m9 v10

SIRVIENTA [illegible] ALSINA [illegible] altos

SE PRECISA [illegible] OFICIAL Y UN MEDIO OFI[illegible] sastre [illegible] Belgrano 190

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA [illegible] núm 100

SE NECESITA UNA COCINERA EXTRANGERA y una [illegible] con cama: Lima número 71 m7 v11

SE OFRECE UN DEPENDIENTE DE 15 á [illegible] años de edad para un escritorio, dando garantías de su conducta. Ocurrir calle Chile núm. 601. m6 v11

SE PRECISA UN SIRVIENTE DE 12 á 14 años para los mandados; se prefiere que sea pardito Cerrito 88 m9 v12

SIRVIENTE CON RECOMENDACIONES SE necesita calle Venezuela 507, se prefiere español. m9 v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA UNA corta familia, calle Paseo de Julio núm 20 1er piso m12

SIRVIENTE DE 14 á 16 años PARA EL SERVICIO de dos personas, con cama. Ocurrir Venezuela núm. 218. m9 v12

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA COStura en la calle Perú 487, y una muchacha de 12 á 14 años. m9 v12

SE OFRECEN DOS MUCAMAS, UN MUCAMO Y una niñera de 15 años, ocurrir Chacabuco núm 323 m9 v12

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral' Lavalle 279

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden; pues para eso cuenta con los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor.** Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes á hijiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1° perm.

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIones de piano, calle Tucuman 211. m4 v10

SE PRECISAN DOS OFICIALAS MODISTAS que sepan bien su oficio, en la calle Piedras 296. m6 v11

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA COmedor, con recomendaciones de su conducta, Rivadavia 410 (altos) m8 v10

SIRVIENTE DE COMEDOR, CON BUENAS REcomendaciones, se necesita Estados Unidos 670. m4 v11

SE ARRIENDAN 1000 Cds. DE CAMPO SUPErior, alambrado y dividido en dos potreros. Reconquista 179. m4 v14

SE NECESITA UNA BUENA SIRVIENTA PARA corta familia, se le dará 400 ps; ocurrir 78 Piedad, altos. m5 v11

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL, QUE quiera ir al campo para hacer el servicio de una casa de familia; para tratar Santa Fé número 136. m7 v11

SE VENDE UNA CASA, CALLE VENEZUELA 926, para tratar calle Zeballos 92, si no tiene todo el dinero se recibe la mitad. m9 v11

SE OFRECE UN JOVEN DE 17 AÑOS PARA DEpendiente de cualquier casa de comercio tiene quien garanta su conducta. Ocurrir Buen Orden 31. m7 v11

SE VENDE UNA CONFITERIA CON POCO CApital, para verla calle Rivadavia Núm. 1089. m7 v11

SE VENDE MUY BARATA POR NO PODERLA atender, la barbería calle de Tucuman 110, tiene buena clientela. m9 v13

SE PRECISA UN APARADOR O BIEN APARAdora, para trabajar en la máquina y buenas oficialas zapateras de trabajo de señora, zapatería Catalana, Buen Orden 528 y 530. m9 v12

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO CAPITAL en la calle Belgrano núm 279 esquina Piedras por ausentarse uno de los socios para Europa. Para tratar en la misma casa. m9 v12

SE VENDE DOS CABALLOS DE TIRO, NUEvos, lindos, como para volantas, recien amansados, precio acomodado y á prueba; calle de Méjico 900. m9 v11

SE ARRIENDAN PARA TAMBO 280 CDS. DE campo flor con aguada y á solo 7 leguas de la Capital; este campo es alambrado y dividido en dos potreros con su poblacion cada uno, Reconquista 179 m4 v14

SE ALQUILA UNA SALA Y DOS DORMITOrios sin muebles para hombres solos, en casa de familia, sin inquilinos, calle Tucuman núm 211 entre Florida y San Martin. m4 v10

SE VENDE EN TOLOSA UN TERRENO de 50 varas de frente por 50 de fondo Ocurrir en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucía 254. a23 v11m

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS AMUEbladas para hombres solos en una sala á la calle y un cuarto [illegible] el único inquilino, los dueños son estrangeros calle Maipú 728 a28 v15m

SE ALQUILA LA GRAN ESQUINA CALLE RI[illegible] Paseo punto comercial de la Cam[illegible] para cualquier negocio de importancia [illegible] m3 v11

SE DAN VIANDAS A DOMICILIO Y SE [illegible] en casa de familia española á precios [illegible] calle Cerrito 18, tambien se alquila una sala m5 v23

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PROTECCION [illegible] Chacabuco 105, altos. Se necesitan dos dependientes [illegible] almacen con buenas recomendaciones [illegible] de la tarde. m9 v10

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DEL PAIS para una persona formal [illegible] al hotel de Marseille [illegible] calle 25 de Mayo 241 de 7 á 9 de la mañana m6 v10

SE NECESITA UNA COCINERA QUE SEPA SU obligacion, con buenas recomendaciones, y una muchacha de 12 á 14 años, para corta familia. Paraná 532 m6 v11

SOBRETODOS DE RATINA Y CASIMIR PARA niños de [illegible] años se ha recibido un gran surtido en la mercería calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. m7 v12

SE VENDE O SE ALQUILA UN CAMPO FLOR para pastoreo, con abundantes pastos y aguadas permanentes, compuesto de mil cuadras, con cómoda casa principal ocurrir 140 Maipú. m7 v16

SE ALQUILA UNA CASA APARENTE PARA almacen y fonda, con mostradores y armazones, situada calle Gaona á 3 cuadras para afuera de la Estacion Almagro, frente á la chanchería de D. Cárlos Dinel darán razon en la misma casa. m7 v17

SE VENDE UN ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas, hace poco que se ha abierto y su dueño lo vende por no poderlo atender, hay muy poco capital, el que se interese ocurra calle Cangallo esquina Montevideo, en la tienda darán razon. m7 v11

SE HA ENCONTRADO LA MITAD DE UN BIllete de 10 $ del Banco de la Provincia, teniendo un pedazo de la firma. La persona que se crea con derecho puede ocurrir á la esquina de Chile y Defensa, preguntando por José Balbó, changador m6 v11

SE DESEA ALQUILAR PARA UNA FAMILIA compuesta de tres personas mayores, una casa de 3 á 5 piezas ó en su defecto 3 ó 4 piezas en casa de familia decente dirigirse bajo sobre á esta imprenta, á las iniciales A. B. m9 v11

SE VENDE UNA CASITA SITA CALLE ALBERdi 117, á tres y media cuadras del mercado Rivadavia, se dará por poco precio, para verla en la misma y para tratar calle Ayacucho 18 á toda hora del dia. m7 v24

SE VENDE UNA CHACRA EN PONTEVEDRA partido de Morlo, compuesta de diez manzanas con una manzana de plantas frutales, casa y galpon; para verla en Pontevedra, chacra de D. Federico Gola ocupada por D. José Robello, para tratar calle Ayacucho 18, Buenos Aires. m9 v24

SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD—LA Comision Directiva ruega á las personas que hayan aceptado tarjetas para el baile que ha tenido lugar el Sábado 6 de Mayo en el Club del Progreso, se sirvan remitir su importe á la calle Suipacha 211. m9 v11

SE VENDE 65 VARAS DE PISO DE TABLA, PIso de pino, todo armado y su escalera, armazon de almacen, vidrieras estantes y cielo rasos, tabiques de tabla entera y media tabla con puertas, estera, rejillas y varios artículos de almacen en la calle Méjico número [illegible] barato m9 v21

SE PERMUTAN TRES FRACCIONES DE TErrenos, una con 50 varas por 37, otra de 36 por 50 y [illegible] por 50 en el municipio, y en una misma manzana otros dos de no menos de 10 varas por 50 cada [illegible] está distante una de la otra pero tambien es [illegible] aviso por esquela en la calle de Chile 20 [illegible] J. H m7 v14

SE NECESITA ALQUILAR EN CASA DE UN [illegible] ó tres piezas para un matrimonio [illegible] cuyas piezas no disten 8 cuadras [illegible] todos los vientos. Se preferirá [illegible] Dejar las condiciones y direccion X X en esta imprenta m6 v10

SE [illegible] DE DIEGO THOMPSON—SE RUEGA [illegible] que tengan deudos en dicho se[illegible] por tener que hacer reparaciones [illegible] de los que no fuesen [illegible] al Osario General [illegible] a22 v22

SE ARRIENDAN 300 TRESCIENTAS Cds. DE [illegible] cercada perfectamente, alambrado y dividido [illegible] Buenos Aires al Sud, y al lado de la [illegible] Los interesados pueden ocurrir [illegible] Deuselaas casa de negocio de don J[illegible] en Buenos Aires á Paseo Colon 406 [illegible] con quien tratar m2 v10

SE VENDE UN SOLAR EN EL PUEBLO DE [illegible] señalado con el No. 122 en el plano general [illegible] compuesta de 43 metros 30 centímetros [illegible] de frente por 90 metros 62 centímetros de fondo y uno en el mismo y señalada con el mismo número del plano, compuesta de 531 metros, 724 milímetros [illegible] 485 mts, 342 milím. de fondo; el que se interese puede ocurrir calle de San José 583, entre San José y Cochabamba m7 v11

SAN JUAN 483—ES LA PRECIOSA CASA alta y baja con 8 piezas, pisos de tabla maderas duras y hecha en cal á todo costo grandes balcones, hermosas ventanas. Las dos están alquiladas muy baratas y dan ps 1300, que viene á ser una renta de 2 o/o Las remataremos el Domingo 14 del corriente á las 3 en punto bajo la ínfima base de [illegible] 000 ps. Bollini, Muro y Ca m6

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPital. Los premios acordados á las virtudes, la moral, la industria, el amor filial y el amor fraternal son distribuidos por la sociedad de Beneficencia el 25 del presente Mayo. Las personas que se consideren acreedoras á algunos de dichos premios, pueden solicitarlo hasta el 15 del corriente, dirigiendo su solicitud con documentos de su domicilio á la calle de Reconquista número 137 casa de Huérfanos de la Merced m9 v

SE VENDE POR AUSENTARSE EL dueño el café y restaurant San Juan Este establecimiento cuenta con una numerosa y buena clientela, tanto en la ciudad como en la campaña. Tambien posee dicho establecimiento cuartos amueblados y departamentos, almacen general, ademas, reune todas las comodidades para habitacion Es decir que la ocasion es única. Por datos ocurrir al mismo café restaurant de San Juan de Alsina 202, 204, 206 á cualquier hora del dia. a25 v10m

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE P[illegible] MUTUOS Chacabuco 105 Avisa al comercio que tiene los siguientes dependientes para colocar. Uno práctico para [illegible] de lanchero; uno con 10 años de práctica en el [illegible] tenedor de libros, uno inteligente para [illegible] contabilidad y el ramo de comestibles, uno de [illegible] práctico en el despacho de aduana, uno [illegible] para bancos ó casa introductora, [illegible] idiomas y tiene 10 años de práctica en el comercio [illegible] Tambien tiene otros dependientes [illegible] buenos para diversos ramos. Ocurrir Secretaría Chacabuco 105.—El Secretario m4

SE VENDE, Ó SE ENTRA EN SOCIEDAD con [illegible] capitalista para la esplotacion de [illegible] aguardiente á vapor instalada á 2 leguas [illegible] que funciona correctamente. El establecimiento [illegible] los residuos de la fábrica [illegible] que se elaboran muy [illegible] para hacer el aguardiente de 40 á [illegible] del aguardiente [illegible] establecimiento 350 cerdos en venta, para [illegible] Victoria 150 altos escritorio del S. a28 v1

TIERRAS PARA SEMENTERAS DE LINO [illegible] cuadras se ofrecen en el partido de Las [illegible] 18 Mayo m9 v10

TAMBO LECHERIA SE VENDE UNO [illegible] su dueño lo vende por no [illegible] m9 v12

TERRENO BARATO, EN VENTA, AL NOrte [illegible] terreno en la calle Juncal al lado [illegible] en una linda localidad y á dos cuadras de [illegible] de Santa Fé, tiene 10 1/4 varas frente por [illegible] de fondo [illegible] á cargar sobre la casa del [illegible] títulos garantidos, su precio es de [illegible] para tratar calle Santa Fé 535, de 9 á 10 [illegible] 4 á 6 de la tarde m9 v12

UN JOVEN DE MUCHA PRACTICA EN EL RAmo [illegible] ofrece para abrir, llevar y cerrar libros, arreglos [illegible] Dirigirse al W " Oficina del Standard a25 v1

UN BUEN CORRECTOR, SE NECESITA en la imprenta de "El Demócrata", Perú 143. m7 v

VENENO RATONES, VENENO PARA MATAR ratones, lauchas, etc. en tarros de 5, 10, 10, 20 [illegible] Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm 455 esq. Libertad. m7 v

VASELINA DEBE OBTENERSE LA VASELINA en los envases originales de Chesebrough [illegible] de otro modo está expuesto á que le vendan Vaselina falsificada, que no tan solo es [illegible] y sino dañina para la salud. Mucho cuidado con la falsificacion. Unico Agente, J. A. Bennet, 105 Florida. m7 v

VESTIRSE POR NADA!—BOTINES! BOTINES! botines! en la gran tienda "La Florida" Chacabuco núm. 185 y 187—Riquísimo surtido en paños para tapados de señora á 25, 30 y 40 ps. [illegible] labrado á 8 y 10 ps. vara, tricotas de lana para [illegible] hombre de 50, 60, 70, 80 y 100 ps. camisetas [illegible] cillos franela amarilla y blanca á 40, 50 y 60 ps. [illegible] un surtido de lana muy bonitos á 3, 4 y 5 pesos [illegible] trajes para niños un surtido general desde 25 á 180 [illegible] pantalon para hombres de casimir muy fino á 50 [illegible] 80 ps. alfombras para trajes á 25, 30, 40 y 45 ps. [illegible] bombas (liso bueno á 4 y 5 ps. vara, alemanes [illegible] mantel 10, 12, 20 y 22 ps. vara, frazadas á 20, 25, 30 [illegible] 50 para camas, batones de porcal medio luto á 30 y 40 [illegible] medias de hilo y de colores á 60 y 70 ps. uno [illegible] toallas á 3, 6 y 8 ps. vara, camisas para hombre á 25 [illegible] 40 ps. camisillo algodon á 10, 12 y 20 ps. uno y [illegible] novedades que es imposible consignar, dada la variedad de artículos y diversidad de precios que solamente mirando en el acto hallarán lo que busquen. NO olvidar que es en la gran tienda LA FLORIDA Chacabuco 185 y 187, entre Moreno y Belgrano, al lado del depósito de lozas y cristales de los señores Pon[illegible] hnos. y frente á la jabonería, m7 v

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTISIMO REMATE
A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
CHALLE HERMANOS
SUCESOR J. M. CHALLE
El MIERCOLES 10 Y JUEVES 11 DEL CORRIENTE
EN SU NUEVA CASA CALLE MAIPU 134 AL 136

Esta acreditada casa presentará en venta en su nuevo local un grandioso y variado surtido de mercaderías recien recibidas. Recomendamos á nuestros clientes su puntual asistencia. Maipú núms. 134 al 136. m6v11

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
FELS Y COMPAÑIA
EN SU CASA CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 134
LOS DIAS MARTES 9 Y MIERCOLES 10 DEL CORRIENTE

Venderemos el variado surtido que recibe la casa. m6v10

A LAS FAMILIAS
¡¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!!
Suelen ser NOCIVAS a la SALUD
PEDID LA RICA GALLETITA DE LA NUEVA MARCA
LEONOR
Galletita sin rival en el país y que no tiene comparacion de ninguna clase. BUSCAD
LEONOR
dicada especialmente á los estómagos delicados y débiles, á las personas de gusto refinado y á las familias de buen tono
Pero sobre todo, desconfiad y huid de aquellos bombos exagerados y engañadores
conque suelen algunos imitadores ocultar malamente la notable inferioridad de sus productos. Probad la galletita de clase superior extra
LEONOR
Y pronto os convencereis que es verdaderamente exquisita y que no se engaña á nadie. Pedid
LEONOR
y vendreis que son pocos cuantos elogios se hacen de ella y PARA EVITAR SORPRESAS exigid en cada caja y en cada galletita las palabras
LEONOR
De la gran fábrica de galletitas "LA UNION"
CALLE DE CUYO NUMERO 1087 AL 1093
DE PEDRO BERCETCHE
La única premiada con medalla de oro en la Academia Nacional de Paris
¡¡MUCHO OJO CON LAS IMITACIONES!! a27v15m

Licitacion para adoquinado
SECRETARIA
De las Obras del Riachuelo

La Comision directiva ha dispuesto se llame á propuesta para la construccion de 6800 metros cuadrados sobre los muelles del Riachuelo en la «Vuelta de Rocha» desde lo del Sr. Cichero hasta lo de los Sres J. Badaraco é hijo.

Los interesados pueden ocurrir á esta oficina para tomar conocimiento del pliego de condiciones á que deberá sujetarse la obra.

Las propuestas se recibirán cerradas el Miércoles 10 de Mayo hasta las 2 p. m., á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazar todas.—Buenos Aires Abril 20 de 1882—El *Secretario*. a27 v10

CHIMENEAS, ESTUFAS
Y caloríferos etc.
CASA PAUPE & ROUSSEAU
78—CALLE BOLIVAR—78 a21v21m

JARDIN del PENSAMIENTO
ALSINA 980
(ANTES POTOSI)
ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANCASSANNI
HORTICULTOR
BUENOS AIRES

Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes, todas formas al gusto de los interesados.
Se reciben novedades de los mejores establecimientos de Francia, Bélgica é Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros, salones de baile, etc. a20 v20 agosto

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES
RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS
POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA
PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES
HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA—CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40—ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
PERU 38—ENTRADA UNICA—PERU 38
FIESTAS MAYAS—ESTACION DE INVIERNO DE 1882

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederías, gros negros y de colores, rederías de fantasía para adornos ó vestidos, sea en terciopelo de seda, felpas de fantasía y lisos, velvetín ó terciopelo inglés, negros y de colores, sea en artículos de punto de lana, sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsets, medias y artículos de Toilette; en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso, sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia; sea en mercería, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, hel de encaje y otros muchísimos efectos de fantasía; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas. Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES—38 PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria

NOTA.—La exposicion y venta de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 1º de Mayo, Mártes 2, Miércoles 3 y dias siguientes. a28v10m

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

No mas fuego. 25 años de éxito.
Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Molelas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, ó Infartos en las piernas de los potros, etc., etc., sin ocasionar llaga ni caida de pelo, aun durante el tratamiento.—Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc., no admiten competencia. La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.
Depósito general, Farmacia GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI & Cª—ZINERONI y Cª—A. LASTMAN y Cª.

1,000 GORRAS
PARA SEÑORAS
2.000 SOMBREROS PARA SEÑORITAS Y NIÑAS
Mme ROYERE
Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran y selecto surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas; los mas distinguidos y las mas altas novedades como formas y adornos.
Y un lindo surtido de flores para bailes y teatros.
380—PIEDAD—382 a16v15m

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro y ácido carbónico*.
Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª y en la DROGUERIA del PUEBLO.

H. BAIZAN
GRAN REMATE AL NORTE
PARAGE INMEJORABLE
Unico gran terreno por su magnífica posicion
135 vs. de frente—Formando esquina á las calles Junin y Temple
Dividido en 9 lotes. Base para la venta 265,000 $ mjc.
COSTO EL DOBLE!
El Domingo 21 del corriente mes de Mayo á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño, este magnífico terreno, todo cercado de pared y vereda, con cimientos para edificar, en fracciones de 10 varas de frente y la esquina 15 varas.
TITULOS GARANTIDOS
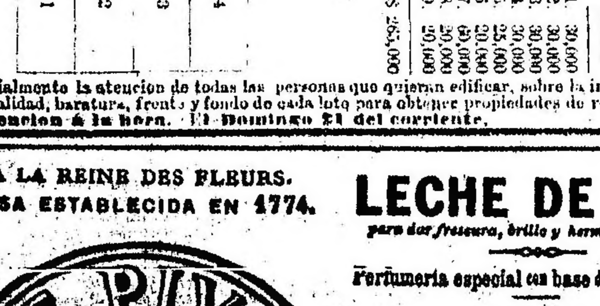

Llamo especialmente la atencion de todas las personas que quieran edificar, sobre la importancia de estos terrenos, por su localidad, baratura, frente y fondo de cada lote para obtener propiedades de renta.
Mucha atencion á la hora. El Domingo 21 del corriente. m7v21

A LA REINE DES FLEURS.
CASA ESTABLECIDA EN 1774.
L. T. PIVER PARIS
LECHE DE IRIS
para dar frescura, brillo y hermosura á la tez.
Perfumería especial con base de Leche de Iris
VERDADERO
JABON de JUGO de LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.
PERFUMERIA FASIONABLE
DE
OPOPANAX
Esencia . . . de OPOPANAX.
Agua de tocador . . . de OPOPANAX.
Jabon superfino . . . de OPOPANAX.
Pomada superfina . . . de OPOPANAX.
Aceite superfino . . . de OPOPANAX.
Cosmético superfino . . . de OPOPANAX.
Polvos de Arroz . . . de OPOPANAX.
Almohadilla perfumada . . . de OPOPANAX.
Y TUTTI QUANTI
AGUA DENTIFRICA ODONTALGICA
Incomparable de calidad.
10, Boulevard de Strasbourg, 10.
Casas en LÓNDRES *y en* BRUSELAS.
Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas *Américas*.
En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI HERMANOS y Cª—ZINERONI y Cª.

AVISOS MARITIMOS
CARRERA de la COSTA SUD
VAPOR PAQUETE
"VILLARIÑO"
PARA BAHIA BLANCA
Y PATAGONES
Saldrá el Miércoles 10 de Mayo
A las 10 de la mañana
ADMITE CARGA Y PASAGEROS
Para mas informes al Agente General: A. MARSANS, Piedad 74. m2v10

R. PIAGGIO & F.
Linea Postal Italiana
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
UMBERTO 1º
De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza
CAPITAN: FRANCISCO MERLANI
SALDRA EL 28 DE MAYO
PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS
Viage garantido en 20 dias
PRECIOS DE PASAGES: 1ª clase £ 150 oro; 2ª clase £ 120 oro; 3ª clase £ 50 oro; ida y vuelta 20 por ciento de rebaja.
Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á £ 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.
Por mas detalles, ocurrir al consignatario.—*Ernesto Piaggio*, 25 de Mayo 192.
NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.
OTRA—No tocará en ningun puerto del Brasil. a20v28m

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la estacion Central 3.15 de la tarde
Los LUNES vapor **Diana** para Rosario y escalas
» MARTES » **Tridente** » »
» MIERCOLES » **Diana** » S. Sta. Fé y escalas
» JUEVES » **Tridente** » Rosario y escalas
» SABADOS » **Tridente** » »
Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados **35—Piedad—35.** a2-p

AVISOS NOTABLES
Ordenanza Municipal
DE MARCOS PAZ
La Corporacion Municipal de este Partido, autorizada por el Superior Gobierno, ha resuelto en sesion de fecha 2 del corriente, que todos los terrenos que existan en este Pueblo á distancia de dos cuadras de las calles que rodean la plaza principal, sean cercados por sus dueños con pared ó alambrado, señalando para dejar terminado ese trabajo, el plazo fijo de tres meses, desde esta fecha y si los dueños de esos terrenos no cumplen en el plazo acordado con lo dispuesto en esta ordenanza, la Municipalidad mandará hacer los cercos por cuenta de los que infrinjan esta disposicion, mandando vender esos terrenos en remate público para cubrir los gastos que ocasionen, con mas el veinte por ciento de multa y depositándose lo restante en el Banco de la Provincia á la órden de los interesados.—Márcos Paz, Mayo 5 de 1882.—*Mariano Villamayor*, Presidente.—*Manuel Férand*, Secretario. m10d15

Julio Bonorino
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Mayo de 1881
Elvira M. de Bonorino esposa, Martiniano Bonorino y Juliana L. de Bonorino padres, sus hermanos, hermanos políticos y demas deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir á las misas que por su eterno descanso se celebrarán en el Templo de N. P. Santo Domingo el Juéves 11 del corriente de 8 á 11 de la mañana.
La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. m9v11

Josefa Iraizas de Dolagaray
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Mayo de 1881
Su esposo Juan Dolagaray, sus hijos, Francisco, Juan, Justa, Eusebia, Luisa, Josefa y demas deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañar al funeral del cumple año que por el eterno descanso de dicha finada se dirá el 12 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la Iglesia de la Concepcion.
Favor que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m7 v12

IMPORTANTISIMO
El Juéves 11 de Mayo, á las 3 p. m., venderé en remate la finca calle 25 de Mayo números 119 á 127, con frente tambien á la calle 9 de Julio. Terreno: 35 varas 50 cent. metros de frente á cualquiera de las dos calles y 39 varas de fondo. Edificio inmenso. Base de venta: pesos 1.806 793-48 mjc.—*Cárlos O'Gorman*, Victoria 81, escrito lo 12. a28 v11M

FLUIDO CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se llama á licitacion para la provision de aceite de patas, sebo para las máquinas y grasa para wagones correspondiente, á los meses restantes del año corriente.

Las cantidades son aproximadamente las siguientes:

Aceite	25000 kilógramos
Sebo	10000 »
Grasa	7000 »

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. en los Almacenes Generales del Ferro-Carril del Oeste, Centro-América y Corrientes.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio hasta el Lúnes 23 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Mayo 8 de 1882.—*El Gerente*. m9v20

OFICINA DE TIERRAS
Se avisa al público que la Seccion 19 será vendida en la siguiente forma.

El 11 y 12 del corriente la Oficina oirá ofertas verbales por los lotes que se deseen comprar y el dia 13, tomando por base las ofertas mayores se procederá á la venta y adjudicacion definitiva de todos ellos, adjudicándose en ese acto al mayor postor.—Buenos Aires Mayo 8 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. m9 v11

TOS! REUMA
Catarros
Gripes—Coqueluches
Bronquitis agudas ó crónicas—Ronqueras
Insomnios—Extincion de Voz
SE CURAN RAPIDAMENTE con el
JARABE y PASTA de VAUQUELIN
Exíjase la firma **Vauquelin** *y el* **timbre,** *impreso con tinta azul, del Gobierno francés*
PARIS, Farmª VAUQUELIN-DESLAURIERS, 31, calle de Cléry, *y en todas las Farmacias y Droguerías del Universo.*

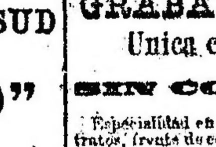
Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89—MAIPU—89
ALTOS
Tapadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones.—Dentaduras. 89 Maipú 89 altos. perm

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frentes de edificios ilustrados, autografías, carruages, frutas, tipos cómicos; garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140—CALLE PIEDAD—140
H. D. WOODWELL
p.

B. BERTIE MARRIOTT
AGENTE JUDICIAL
Horas de Oficina, de 12 á 4
ESTUDIO DEL Dr. NOLASCO
33—SAN MARTIN—33 (ALTOS)
Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los tribunales de Justicia ó ante el Gobierno.
Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las condiciones siguientes:
A)—No exige anticipo alguno para atender á las expensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato.
B) Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se convenga de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen.
C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados.
D)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.
E)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.
F) Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero.
G) Toda consulta ó nota dirigida se contesta inmediatamente.
H)—Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia con honradez, actividad é inteligencia. (No aceptan asuntos sucios ni de pura chicana.)
Habla inglés, francés y aleman.
Domicilio Victoria 477 m5v5jn. d. p. 1/2

VINO DE QUINA
Y
FOSFATOS
Tónico nutritivo reconstituyente
PREPARADO CON
VINO DE MARSALA QUINA CALISAYA
Y Fosfatos Solubles de Cal y Hierro ó Alimento Químico de Parrish
PREPARADO EN EL
Laboratorio Químico Farmacéutico de
DEMARCHI, PARODI & CA.
Calle Defensa 181 á 191—Bs. Aires

LOTERIA
Pública de la Rioja
SE JUEGA
EL 12 DE MAYO
POR BILLETES
Cigarreria del Inválido
257—CUYO—257 a27 perm.

CORRALON DE MADERAS
Y FIERRO
DE JOSE BADARACCO HIJOS Y COMP.
BAHIA BLANCA
CALLE BUENOS AIRES
ESQUINA PATAGONES
Los Sres. José Badaracco hijos Ca. tienen el honor de participar á los Sres. estancieros de Bahia Blanca, Tres Arroyos y Juarez, que en el primero de estos puntos han establecido una casa en el ramo de madera y fierro, en el que encontrarán un surtido tan completo y á precios tan equitativos, que les evitará los inconvenientes de los pedidos de la Capital. Los Sres. estancieros residentes en Buenos Aires, pueden tener en su establecimiento todo lo perteneciente al ramo con solo dirigir una carta-órden á
José Badaracco hijos y Ca.
BAHIA BLANCA a9v28

ESPECIALIDAD
DE ARTICULOS
PARA BILLAR
EN LA
Pintureria de Monserrat
MORENO
ESQUINA BUEN ORDEN 160 a25v10m

MENSAGERIAS "LA CONSTANTE"
Correos Nacionales
CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13
BUENOS AIRES
Sale de Buenos Aires para 25 de Mayo
Por el primer tren de Chivilcoy, los dias nones, regresando los pares.
Para Bolivar
Pasando por 25 de Mayo, los dias 3, 9, 13, 19, 23 y 29—Regresando los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 25.
Para Guaminí y Carhué
Por la misma linea sale de Buenos Aires los dias 19 y 20.
La Empresa en su Administracion del 25 de Mayo, dispone de varios carruages á precios módicos para el público que quiera favorecerla.—25 de Mayo de 1882—Juan Negri y Ca. m2v2ag

EL INVALIDO
CUYO 257
a14v14m

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta
Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral de NAFE** de **DELANGRENIER**, de **PARIS**, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni sales de opio, así como *Morphina* ó *Codeína* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padecen de *Tos* ó de *Pertussis*.
Depósitos en todas las Farmacias.

Casa Introductora
DE RUGGERO BOSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 150
RECIBE ESPECIALMENTE
Instrumentos de matemáticas
CIRUJIA Y OPTICA
FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES
Vidrios y espejos, grabados
FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIS
Y PINTURAS
ULTIMAS NOVEDADES EL PAPEL PINTADO
Gran taller de pintores empapeladores doradores, vidrieros etc.
La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura, empapelado, etc. á **precios módicos** a28v21jl

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
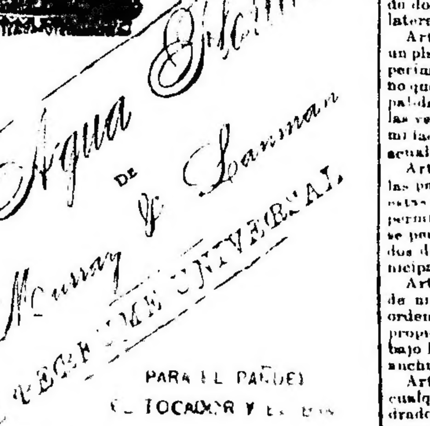

AGUA PRAT
PRIVILEGIADA
PARA SACAR MANCHAS
En toda clase de generos
SIN ALTERAR EL COLOR
Por delicado que sea
¡ATENCION!
Se vende en la Exposicion Continental "Seccion Capital" á 10 pesos m/c el frasco; cada frasco contiene un premio de 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100 ó 500 ps m/c.
Es un obsequio que la Tintorería Prat ofrece al público, durante permanezca abierta la Exposicion.
APROVECHAR LA OCASION! a26v12m

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis Lumbagos, etc., etc.
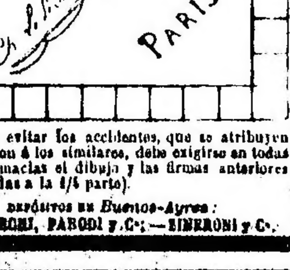

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cª—ZINERONI y Cª.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 24 de Junio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina, con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en la seccion 19 y cuyo detalle es el siguiente:

Núm.			Núm.		
1	547	hectáreas	16	000	hectáreas
2	654	»	17	434	»
3	502	»	18	624	»
5	1313	»	20	995	»
6	377	»	21	410	»
8	083	»	22	1243	»
9	493	»	23	004	»
10	593	»	24	400	»
12	006	»	25	1457	»
13	448	»	26	394	»
14	609	»			

Los lotes núms 1, 7 11 15 y 19 tienen mil hectáreas cada uno.
La base para la venta será de 20 ps m/c la hectárea.
Estos terrenos lindan con los territorios Nacionales con la reserva de la Seccion 18—con W. Escalante y J. Girondo, con el Dr. D. Rodolfo Moreno Cazon y D. A. Gutierrez.—Buenos Aires Marzo 24 de 1882—*Ignacio Freire*.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. m3 v24jn

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE AGUAS MINERALES
Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau. Están abiertos todo el año.
La época mejor, es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerías de Tucuman al Rosario. En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panadería, etc. a5 v5 ag

TOS — TESORO DEL PECHO — RESFRIADO
PASTA
PECTORAL
DE DEGENETAIS FARMª
Esta **PASTA**, *aprobada por las celebridades médicas de París*, es muy eficaz para curar los **Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones, y en las Irritaciones del Pecho y la Garganta.**
DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19

La Comision Municipal reunida en Consejo, acuerda y
ORDENA:
Art. 1º Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldíos en la Capital que se encuentren comprendidos en las calles y dentro de los perímetros que forman los que á continuacion se citan:

Paseo de Julio, desde Rivadavia hasta Bermejo, Bermejo desde el Paseo de Julio hasta Piedad, Piedad desde Bermejo hasta la continuacion de Lavalle, continuacion de Lavalle, desde Piedad y Lavalle desde Rivadavia hasta Belgrano, Belgrano desde Lavalle hasta Caridad, Caridad desde Belgrano hasta Independencia; Independencia desde Caridad hasta Alberdi, Alberdi desde Independencia hasta Cochabamba, Cochabamba desde Alberdi hasta Entre Rios; Entre-Rios desde Cochabamba hasta Caseros, Caseros desde Entre-Rios hasta Bolivar, Bolivar desde Caseros hasta Gral Brown; Gral Brown desde Bolivar hasta Paseo Colon y Paseo Colon hasta Rivadavia, mas todas las calles comprendidas en el perímetro formado por estas.

General Brown desde el Paseo de Julio hasta Alegria, Alegria desde Gral Brown hasta Crucero, Crucero desde Alegria hasta Mendoza, Mendoza desde Crucero hasta Necochea, Necochea desde Mendoza hasta Alegria, Alegria desde Necochea hasta Gral Brown y todas las calles comprendidas en el perímetro formado por las siguientes:

Calle Sola desde Crucero hasta Puentecito; Puentecito desde Sola hasta Santa Magdalena, Santa Magdalena desde Puentecito hasta San José, San José desde Santa Magdalena hasta Hornos, Hornos desde San José hasta Australia, Australia desde Hornos hasta Sola y todas las calles comprendidas en el perímetro formado por estas.

Paseo de Julio desde Bermejo hasta la del Muelle Inglés. Piedad desde la continuacion de Lavalle hasta el límite del Municipio, Rivadavia Victoria y Piedad desde Lavalle hasta el límite del Municipio, Santa-Fé desde Bermejo hasta el puente de Maldonado, Caseros desde Entre Rios hasta Rioja, Avenida Santa Lucia desde Caseros hasta el Riachuelo, Defensa desde Gral Brown hasta el Riachuelo, Gral Brown desde el Paseo Colon hasta la Avenida Santa Lucia, calle de la Banderita desde la Avenida Santa Lucia hasta la calle Sola; Australia desde la Avenida Santa Lucia hasta Sola, rodeando la Plaza Herrera, la formada desde la Avenida Santa Lucia hasta Sola. Sal si puedes desde Sola hasta el Riachuelo; Herrera desde Sal si puedes hasta el Riachuelo y toda la ribera del Riachuelo desde Sal si puedes hasta la del Crucero.

Quedan obligados á cercar los frentes de sus propiedades sobre la vía pública y á hacer las veredas correspondientes en el término de seis meses á contarse desde la fecha de esta Ordenanza.

Art. 2º Quedan prohibidos los cercos vivos, de zanja, madera y alambre, no pudiendo hacerse sinó de pared de ladrillo, teniendo estas treinta centímetros de espesor y dos metros sesenta centímetros de altura.

Art. 3º Cuando la propiedad de algun terreno no cerrado esté en litigio [illegible] la Municipalidad [illegible] del Juzgado [illegible] el gasto.

Art. 4º Todo propietario ó encargado de [illegible], y á falta de este el ocupante, en cualquier caso dentro del perímetro formado por las de Garay, Entre Rios, Callao, Paseo de Julio y Paseo Colon cuya vereda no esté hecha de piedra lisa del ancho y altura que corresponda á la cuadra en que esté situada, está obligado á arreglarla en el término de treinta dias despues de ser notificado.

Art. 5º En todas las calles empedradas y sin empedrar que quedan fuera del perímetro marcado en el art. anterior se podrán hacer las veredas de ladrillos de mesa asentados en barro.

Art. 6º Las veredas de las calles de menos de 11 varas no tendrán menos de una y media ni mas de dos varas de ancho. En las calles que tengan de 11 á 16 varas, la vereda tendrá de tres varas arriba, con excepcion de las de Paseo de Julio, que tendrán cinco varas.

El cordon de la vereda seguirá siempre la línea marcada en el plano.

Art. 7º La vereda de cada cuadra tendrá siempre el mismo nivel y para las entradas de cocherías, corralones, etc., no se permitirá mas variacion que un declive de doce centímetros por metro hácia la calle y de las laterales hácia el centro de la que se construya.

Art. 8º En la Oficina de Obras Públicas se formará un plano general de todas las cuadras comprendidas en el perímetro que queda fijado para los cercos—en ese plano que se sujetará al exámen y aprobacion de la Municipalidad constará el ancho y altura que corresponda á las veredas en cada cuadra, arreglando esto de conformidad con los declives de las calles y las veredas que actualmente existen en buen estado.

Art. 9º Los albañales como los caños que bajan por las paredes deben quedar cubiertos por las veredas y estas cordonadas de piedra; en las calles donde no se permiten de otro material solamente en las esquinas se permite la colocacion de postes, los que serán colocados de conformidad á los planos aprobados por la Municipalidad.

Art. 10 No se permitirá en adelante la compostura de ninguna vereda de ladrillo en calle que segun esta ordenanza debe ser de piedra, estando obligados los propietarios ó encargados á renovarla usando de esta bajo las condiciones establecidas respecto al nivel y anchura.

Art. 11 Las entradas de corralones, cocherías, etc, en cualquier calle, se empedrarán con adoquines bien cuadrados, de doce centímetros al menos ó con piedra lisa de mas de tres pulgadas de grueso.

Art. 12 Los propietarios encargados ó ocupantes de terreno ó casa situada en cualquier calle están obligados á conservar sus veredas en buen estado, haciendo las composturas sucesivas que les sean requeridas por la Municipalidad.

Art. 13 Todos los maestros albañiles encargados de la construccion de veredas deberán dar aviso al Ingeniero Municipal, tanto de las obras que actualmente ejecuten como de las que en adelante practicaren, á efecto de que estas construcciones sean hechas segun lo prescripto en esta ordenanza, para lo que se le otorgará el correspondiente permiso por escrito.

Art. 14 Los infractores al artículo 1º serán penados con una multa de 1000 $ por la primera vez, 2000 por la segunda y 3000 por la tercera. Si á pesar de esto no se consiguiere hacerlo cumplir la Municipalidad embargará los alquileres necesarios para pagar la obra, multa y gastos que ocasionen, pero si no hubiesen estos recabará del Juzgado competente la venta de la fraccion de la propiedad que sea necesaria para pagar los gastos antedichos.

Art. 15 Los infractores al artículo 2º pagarán una multa de 500 $, á los artículos 4, 10, 11 y 12 pagarán 200 $ la mas de hacer la obra, por la primera vez, el doble por la segunda y por la tercera se embargarán los alquileres hasta la suma que sea necesaria para pagar la obra, que se hará por cuenta del propietario las multas y demas gastos que originen.

Art. 16 En el caso que el propietario ó encargado habite la casa en que han de hacerse las obras se hará el embargo sobre esta, el 2 ojo de su valor destinándolo á los fines que se expresan en el art. 16.

Art. 17. Los maestros albañiles que infrinjan el art. 13, pagarán una multa de [illegible] por cada infraccion, á mas de rehacer la obra si hubiere sido ejecutada contra lo dispuesto en esta ordenanza.

Art. 18. Quedan derogadas las ordenanzas de 1 de Abril de 1857, 1º de Mayo de 1861, 5 de Mayo de 1864, 8 de Julio de 1867, 27 de Agosto de 1867, 1 de Setiembre de 1870, 20 de Agosto de 1872, 24 de Octubre de 1872, [illegible] Octubre de 1879.

Art. 19. Esta ordenanza se publicará en los diarios de esta ciudad que tengan [illegible] el término de seis dias.

Art. 20. Comuníquese, etc.—TORCUATO ALVEAR, Mariano Olivar—Buenos Aires [illegible] de Abril de 1882. a26v[illegible]

ROWLANDS'
EL ACEITE DE MACASAR preserva, fortifica y embellece los cabellos. **Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Costras y las Tiñas** y desde 80 años há, se usa por los **Papas** y todos los **Soberanos** de Europa.
Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y **NO** de corcho.

EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la tés y el cutis, quita las **Pecas** y los **Tostados de la Piel** por el sol ó el aire, las manchas que dejan las **Picaduras de los Insectos**, etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las Caries y dá á la boca un perfume agradable.

PIDANSE ÚNICAMENTE los géneros de **ROWLANDS de Hatton Gardens, nº 20, Londres**, que se hallan en todas las Perfumerías.

EL PECTORAL DE CEREZA
Del Dr AYER
(AYER'S CHERRY PECTORAL)
Para la curacion pronta y segura de las
TOSES Y ENFERMEDADES PULMONARES
El Pectoral de Cereza cuyo [illegible] principio nuevo en la medicina y es enteramente diferente á las demas preparaciones que se han presentado para esta clase de enfermedades.

Su eficacia admirable se hace patente inmediatamente despues de las primeras dósis, y las mejoras se siguen con una certeza invariable.

Así ofrece el medio mas pronto y seguro para quitarse de toda especie de **Tos, Bronquitis, Catarro, Resfriado etc.,** pudiéndose tomar sin el menor riesgo ó inconveniencia, aun por los niños de tierna edad, y siempre con los mas satisfactorios resultados.

Sin embargo, la incomparable preciosidad del **Pectoral de Cereza** se manifiesta especialmente en el tratamiento de la **Tisis Pulmonar**. En su grado incipiente, esta terrible enfermedad puede ser seguramente desterrada por medio del empleo inteligente de este remedio, así mismo aun en los casos confirmados ofrece bastantes esperanzas de restablecimiento.

Millares de casos de curaciones completas han ocurrido en este continente y un gran número de certificados, todos autenticados por personas bien conocidas y respetables, se hallan publicados en el "Almanaque del Dr. Ayer" y merecen la atencion de todos los que sufren.

Preparado solamente por
Dr. J. C. Ayer y Ca.
LOWELL, Estados Unidos

ÑANDUBAY
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE POSTES
Medios postes y estacones
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.
335—MENDOZA—335
BOCA m3v18

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 31 de Mayo del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch.

Este terreno se compone de dos lotes, el núm. 1 con la de 6.782,700 metros y el 2º con 6.562,100 metros, siendo la base de venta de 150.000 $ la legua.

Sus linderos son Cármen P. de Silva, Donato Amores, José E. Rodriguez, Mariano Silva y Andres Castro.
Buenos Aires, Marzo de 1882.—*Ignacio Freire*.
NOTA.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m30 v31 my

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221—PERU—221
De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 15, Mártes 16, Miércoles 17 y Viernes 19 del corriente á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad, Perú 221, un gran surtido de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

ALHAJAS
Números

3120	3124	3307	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7470	7555
7697	7431	7738	[illegible]	7829	7846	7858	7907
8000	8060	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8222	[illegible]	7064
7086	8286	[illegible]	8304	8402	8417	8478	8814
8816	[illegible]	[illegible]	8944	[illegible]	[illegible]	12969	12074
13007	13101	13150	13157	[illegible]	13278	13340	13386
13386	13431	13442	13453	[illegible]	13575	13687	13774
13778	13810	13841	13850	13859	13870	13888	13972
14060	14017	14055	14069	14076	14101	14110	14129
14231	14235	14263	14285	14330	14300	14415	14425
14446	14475	14470	14489	14571	14623	14706	14723
14744	14751	16387	18306	18300	18316	18318	18333
18334	18342	18343	18348	18355	18357	18362	18370
18387	18392	18397	18419	18423	18426	18498	18400
18407	18510	18514	18512	18516	18520	18540	18554
18557	18607	18635	18642	18650	18672	18692	18685
18691	18732	18735	18740	18742	18750	18771	18772
18773	18774	18779	18777	18704	18709	[illegible]	18817
18821	18822	18851	[illegible]	18858	18893	18880	18893
18884	19300	12968	18914	18917	18945	18951	18904
18993	18855	18968	18900	18991	18994	19005	19006
19007	19026	19038	19043	19044	19045	19060	19068
19077	19089	19085	19110	19112	19121	19128	19137
19141	19140	19150	19153	19160	19165	19175	19180
19224	19225	19243	1924.	19247	19253	19201	19265
19310	19316	19327	1932	19337	19368	19368	19370
19377	19381	19382	19384	19400	19406	19419	19425
19432	19445	19448	19474	19475	19478	19491	19505
19508	19517	19518	19520	19520	19537	19542	19550
19558	19560	19567	19570	19581	19588	19625	19626
19627	19634	19655	19676	19683	19686	19722	19724
19729	19733	19761	19763	19769	19770	19776	19778
19781	19788	[illegible]	19800	19827	19820	19839	19849
19853	19854						

OBJETOS VARIOS
Números

3001	[illegible]	3502	4061	4323	4300	8018	8051
8221	[illegible]	8731	8768	8867	8887	13009	13335
13330	13444	13482	[illegible]	13610	[illegible]	13639	13728
13811	13869	14018	[illegible]	14115	14200	14280	14371
14690	14733	[illegible]	15581	16121	18282	18288	18310
18344	18411	18447	18491	18501	18526	18545	18547
18550	18603	18665	18623	18640	18700	18715	18733
18782	18818	18820	18841	[illegible]	18876	18882	18901
18937	18966	18981	18990	[illegible]	18983	18998	19002
19011	19070	19066	[illegible]	19114	[illegible]	19118	19172
19316	19256	19257	[illegible]	19411	[illegible]	19471	19472
19503	19504	19516	[illegible]	19544	[illegible]	19563	19610
19630	19630	19660	[illegible]	19701	[illegible]	19745	19804
19810	19820	19831	19842				

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente bajo la pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento el valor que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA. Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta [illegible] del dia señalado para que este tenga lugar.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1882.—[illegible]—J. Romero, Secretario. m6v12

¡CUIDADO!
CON EL
ENGAÑO
AL PEDIR LA RICA GALLETITA
LOLA
Exigir que cada una tenga ESTAMPADA en el centro el nombre
LOLA
Este delicado manjar es fabricado
UNICAMENTE POR
M. S. BACLEY Y CA.
Nada estraño es que aparezca alguna torpe imitacion de la
LOLA
CON QUE ASI
¡¡ CUIDADO CON EL ENGAÑO !!
a28v28

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañía
78—ALSINA—78
Por el mismo
EN VENTA PARTICULAR
Tenemos órden de vender dos propiedades muy centrales á cuatro cuadras al Oeste de la Plaza de la Victoria y que producen buena renta. Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a28v10m

Por el mismo
De elegantes muebles franceses
RICO PIANO BLANDEL
Y DEMAS MENAGE DE CASA
Del Sr. don José Fautrier
CALLE SANTA-FE N. 232
Entre Suipacha y Artes
POR AUSENTARSE PARA EUROPA

EL MARTES 9 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mobiliario de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueño del país y cuyo por menor es el siguiente:

SALA—1 piano de Blandel gran formato, construido expresamente por encargo, con funda correspondiente, 1 banco para piano jacarandá con pañito crochet 1 atril para música, 1 chiffonier incrustado en bronce, 1 garnitura de chimenea de bronce dorado, compuesta de un reloj base de mármol, coronada con la estátua de la Poesía y 2 vasos de bronce macizo, 1 juego de sala compuesto de un sofá y 2 sillones forro cretona, 6 sillas negras asiento de esterilla 1 alfombrita de tripe 12 cortinas para ventana, 1 brazo para gas, 1 cuadro de nuestra señora de Lourdes, adornos, alfombrado, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio carril, con mármol espejo 1 juego de porcelana para id, 1 camera de caoba francesa, colchones tranzadas, almohadas, etc., 1 mesa francesa de noche, baldé de porcelana para agua sucia, perchas, candelero, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 ropero de caoba con cajones interiores, perchas, etc., 1 camera francesa de caoba, colchones de lana y ceiba, almohadas, trazadas y 1 mesa de noche, 1 lavatorio con carril y espejo y mármol, 1 juego para id., 1 baldé de porcelana para agua sucia, perchas, palmatoria, 1 escopeta Lefaucheux de la clase de un cañon, bolsa, cartuchera y demas útiles para la misma, 1 canasto para ropa, 1 sofá cama elástico, 1 alfombra, cuadros, etc., etc.

COMEDOR—2 aparadores rinconeros, 1 mesa de guindo con alas, un armario rinconero de pino, 1 lámpara de cristal para kerosene, otra id., 4 sillas asiento esterilla, servicio de mesa de porcelana, cristales, tetera de electro-plata, azucareras id., bandejas id., botellas de cristal, máquina para café, aceitera y demas enseres de esta reparticion.

COCINA—Mesa de pino, bracero, cacerolas, ollas, tinajas, 2 escaleras, baldes, gallineros, bañader grande y muchos objetos largos á detallar. n30

Por el mismo
GRAN REMATE
De 300 LEGUAS de TIERRAS
EN LOTES
Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor caja de ahorros
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de ferro-carriles

Base ínfima para la venta
Doce pesos papel por hectárea
Doce pesos papel por hectárea
Doce pesos papel por hectárea
Doce pesos papel por hectárea
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos

EL MARTES 30 DE MAYO
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina 78

Calidad de tierras. Las tierras que ofrecemos en venta son reconocidamente de las mejores que han entrado al dominio de la civilizacion.

Distan solo ocho leguas de Italó y son las que ocupaban las tribus de Baigorria, Baigorrita, etc., situadas al rededor de la cumbre Laguna del Cuero y otras tan importantes como esta. Basta decir que estas tierras eran ocupadas por tolderías de indios para saber que son espléndidas. El Coronel Olascoaga en su famoso libro "Descripcion Topográfica de la Pampa" inserta el diario científico del Dr. Dupont, quien da interesantes pormenores sobre estos campos, sus aguadas y los montes que contiene. No los publicamos aquí por ganar espacio.

Situacion de las tierras—Estos campos están á menos distancia de Buenos Aires que los campos de Tres Arroyos y Bahía Blanca. De tan solo 30 leguas del pueblo de Lincoln, en cuyas inmediaciones la tierra se vende á 30.000 pesos. La valiosa estancia que van á establecer en Italó los señores Carranza, Rodriguez Orey, Del Valle, Domaría, Roca, etc., etc., dista ocho á diez leguas de los campos que vendemos. En las inmediaciones de Italó se han vendido campos á 150.000 pesos la legua o sea **á 60 pesos la hectárea**, menos buenos tal vez de los que ofrecemos á solo **doce pesos papel la hectárea**. En nuestra casa damos todos los datos que los soliciten.

Comunicaciones con estas tierras—Estos campos solo distan doce á quince leguas mas hácia á Buenos Aires del actual ferro-carril trasandino de la Empresa Clark que debe salir de la ciudad de Mercedes en Buenos Aires, quedarán situados en el trayecto que recorra. Los trabajos de construccion de este ferro-carril, cuyos estudios ya están aprobados, deben empezar en estos dias segun telegramas publicados por todos los diarios. Estos campos están cruzados por innumerables caminos que van á Italó, á Sarmiento, á Tranquinanquen, á Gainza, etc., etc., y es sabido que hay galera para Italó, Gainza, etc.

Ubicacion de las ventas—Estas tierras han sido mensuradas y amojonadas por el Departamento de Ingenieros Nacionales y son las que el Exmo. Congreso donó por ley de 3 Setiembre 1881 al Gobierno de Córdoba. Una parte de ellas está en jurisdiccion de Córdoba, cerca del límite de Buenos Aires y otra en jurisdiccion nacional lindando con las primeras. La ubicacion de los lotes que se vendan se hará sobre el plano oficial del Departamento de Ingenieros, que estará á la vista.

Condiciones para el pago—Venderemos las 300 leguas de tierras que ofrecemos, por lotes de una legua cuadrada con opcion á tomar el comprador las leguas que desee. El plazo será el [illegible] al firmar las escrituras y el resto en obligaciones garantidas por las tierras á 3, 6, 9, 12, 15 y 18 meses, pudiendo el comprador descontar los plazos con un descuento de 6 ojo al año.

Escrituracion de las ventas—Las escrituras de compra-venta se harán por el escribano don José Victoriano Cabral y D. Manuel Salas, que han sido nombrados á ese fin por decreto del Exmo. Gobierno de Córdoba y concurrirá á la escritura como representante del dicho Exmo. Gobierno el Dr. D. Salustiano J. Zavalía. Las escrituras se harán por tierras libres de todo gravámen.

Otros datos y planos, se darán en el escritorio de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca., Alsina 78.

Baratura de estas tierras—Solo indicamos como dato para demostrar la baratura de la base fijada á estas tierras, que las acciones á ubicar tierras nacionales que solo se encuentran á enormes distancias valen hoy en plaza de 30 á 35,000 ps la legua al contado. m0

Por el mismo
DE POCAS PERO MUY BUENAS
Alhajas de Brillantes
UNA ELEGANTISIMA DIADEMA
4 grandísimos solitarios
Un medallon con esmeralda de veinte kilates
Y algunos restos de alhajas de oro
Y OBJETOS DE PLATA
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 11 de Mayo á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, las siguientes alhajas entre las cuales hay algunas de mucho gusto y gran valor.

1 par caravanas [illegible] 1 marquesa con 8 brillantes, [illegible] 1 diadema con brillantes, 1 medallon 8 id y 1 esmeralda, 1 anillo con rubí y brillantes, 1 anillo con id id, 1 par caravanas con perlas y brillantes, 3 medallon Onix muy lindo, 1/2 aderezo Esmeralda con brillantes, 1 juego botones de Onix, 1 medallon perlas y brillantes, 1 prendedor cabeza de tigre, 1 camafeo con brillantes, 1 anillo turquesa y id, 1 id con rubí para hombre, 1 cruz Onix, gargantilla id, 1 par aros con brillantes, 1 solitario, 1 anillo con 4 brillantes, 1 aderezo con perlas, 1 cruz con brillantes, 1 pulsera y varias otras alhajas. PLATA

Pasadores, cabos de paraguas, [illegible], etc., que se venderán como chafalonía. a30

Por el mismo
ATENCION!
CABAÑEROS Y ESTANCIEROS
20 carneros }
2 ovejas } Rambouillet
ESPLENDIDOS ANIMALES
Enviados para la Exposicion
POR EL SR. VON HOMEYER
En nuestra casa Alsina 78
EL MARTES 16 DE MAYO A LA UNA
Venderemos á la mas alta postura y al contado un lote de 20 carneros y dos ovejas [illegible] muy conocida y acreditada cabaña de Banzau del Sr. F. Von Homeyer.
Es de un lote que llamará la atencion de los inteligentes y no insistimos sobre las condiciones de estos animales por ser [illegible] tamaño, forma y calidad de lana.
Se detalla en el remate:
10 carneros de 16 meses
3 [illegible] años
1 [illegible]
2 ovejas con cría
Estos animales pueden verse en la seccion rural de la Exposicion Continental y en nuestra casa Alsina 78. m3

Por el mismo
Calle ESTADOS UNIDOS 578
CASA CHICHE
Base para la venta 100,000 $
Alquiler mensual 1000 pesos
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 21 de Mayo
A las 3 en punto de la tarde
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.
La preciosa casita arriba indicada construida en terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo.
El edificio hecho en cal, maderas duras y techos de azotea de baldozas, se compone de 7 piezas bajas y 1 alta las primeras cielos rasos de yeso y piso de tabla, empapeladas.
Dos patios embaldozados, aljibe, gas, huerta con algunos árboles, un gran pozo con pileta de material.
Zaguan con puerta de fierro, cielo raso de yeso, puerta de calle de cedro y ventanas con rejas, balcones de lo mas moderno, lo mismo que todo el frente.
El edificio es una monada, y por sus comodidades propio para una regular familia.
El precio fijado para la venta no puede ser mas módico, pues el edificio solo no se hace por 150,000 $ m/c. Así es que por 100,000 $ m/c es una pichincha.
Títulos inmejorables.

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

La flamante y gran propiedad

CALLE PIEDAD 912

Que tiene aqui 30 vs. de ancho

Con grandes comodidades

Gas, aguas corrientes y algibe, vastos patios y huerta

17 1|2 varas de frente por 70 de fondo

AD-CORPUS

Base para la venta ps. 380,000 m|c.

El Miércoles 10 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, perteneciente á la testamentaria de la señora Irene Arévalo de Caminos y por órden de sus herederos, todos mayores de edad.

La hermosísima propiedad arriba mencionada, que recien se acaba de construir, enteramente á la moderna, con materiales de primer órden en terreno de 17 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo.

El edificio tiene 3 piezas sobre el costado. Este con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, en el costado opuesto, 12 habitaciones con cielos rasos de yeso, 8 con pisos de madera pino de tea, cuarto de baño, cocina, 8 letrinas en inodoros.

Gran entrada para carruage, puerta de calle de cedro lo mismo que ventanas y puertas exteriores, puertas persianas de cedro en el primer patio. Frisos, zócalos, umbrales de mármol en los patios y frente de la calle, 2 hermosísimos patios embaldozados con escalones de mármol, una gran huerta ó jardin en el fondo con una gran vereda con pilares de material, reja de fierro sobre el costado de las piezas, la division del segundo patio con columnas y balaustrada de material, los zaguanes con cielos rasos de yeso, algibe, gas y aguas corrientes en toda la casa, techos de maderas duras, azoteas de baldoza; en fin, todo construido con solidez y elegancia, de manera que nada tiene que gastar el nuevo propietario.

Imposible será encontrar una casa mas cómoda, mas bien situada y ventilada que esta calle, ambas por todas partes, edificio grandes, en fin el barrio mas higiénico que darse puede.

La base que se ha fijado es bajísima, es decir ps. 380,000 habiendo varios inquilinos que pagarian 3000 ps. de alquiler al mes.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, pudiendo los interesados visitarla todos los dias. a25

Por el mismo

ESPLENDIDA AREA

DE CAMPO FLOR

DE PRIMERA CLASE

382 CUADRAS CUADRADAS

Con magnifico alambrado de 6 tiros

Monte, poblaciones, corrales, etc.

5,000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

Una punta de vacas mestizas

CABALLOS &., &.

EN EL PARTIDO DEL PILAR

Estancia conocida por de Litardo

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El Juéves 18 de Mayo, dia de fiesta, á las 12 del dia, despues de un almuerzo campestre, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por liquidacion.

Una de las mejores y mas lindas áreas de campo, de primera calidad, pasto tierno trébol, cardos de castilla y asnal, enfin pastos como los mejores de la Provincia, campo alto con aguada segura.

El Area se compone de 382 cuadras cuadradas de 150 vs por costado, que se venderá en 4 fracciones de 90 mas ó menos cada lote ó en un solo lote, segun lo pidan los interesados.

El campo está todo cercado con alambre de acero del Creusot, 6 hilos y postes de ñandubay.

La poblacion principal de material, techos de azotea con corredores, otro edificio de material techo de fierro galvanizado para los peones y servicio del Establecimiento, con comedor, cocina, poso y letrina, monte de 200 por 200 con rica arboleda frutal, cercado todo, jagüel calzado en material con vebedas, corrales de ñandubay y hacienda vacuna y otro de benzos para ovejas, otro puesto con monte de sauce y álamos y un puesto en el fondo del campo con sus corrales correspondientes para ovejas.

Esta área de campo por la calidad de sus pastos y demas condiciones, se presta admirablemente para el Establecimiento de una cabaña modelo, invernadas ó para la agricultura, pues no hay retazo alguno que no pueda cultivarse.

Tiene su frente sobre el arroyo de Melo, y dista únicamente legua y media del Pueblo del Pilar, sobre el camino que vá á la Exaltacion de la Cruz ó Capilla del Señor, y tres leguas de la Estacion Rodriguez F. C. A.

El campo es conocido por de D. Mariano Litardo.

El arrendamiento que se paga allí es 250 ps. la cuadra con alambrado y 300 ps. alambrado, y los campos linderos están todos ocupados para sementeras de trigo, lino, maiz, etc.

La base fijada para la venta son mil quinientos pesos m|c. (1500) la cuadra y creemos inutil decir que el precio es bajo, pues allí nadie vende menos de 2000 ps. cuadra.

En seguida venderemos 4 á 5000 ovejas mestizas finas, Rambouillet y Negretes en dos majadas, con padres finos, comprados á los señores Nazar de su cabaña del Pilar y Negretes del señor Silveyra.

Una punta de vacas mestizas, algunos caballos, etc.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento despues de un almuerzo campestre.

En la Estacion Rodriguez habrá dos carruages el dia del remate para conducir á los interesados.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. a29

Por el mismo

DE UNA SOLIDA

Productiva y elegante

CASA DE ALTOS

CONSTRUIDA A TODO COSTO

Y A LA MODERNA

Inmejorable localidad

Y MUY CENTRAL

Calle Cerrito Ns. 130 y 132

RENTA MENSUAL 3,500 $

Base de venta 350,000 ps.

ADCORPUS

El Sábado 13 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños y separacion de sociedad.

La elegante y sólida propiedad arriba indicada, construida á todo costo sin economía de ninguna clase, empleándose los mejores materiales que hay en el pais y como lo podrán ver las personas que visiten la casa, pues desde que fué construida no ha habido que gastar un solo peso en remiendos, composturas y blanqueos, pues está interior y exteriormente pintada al óleo.

El terreno se compone de 9 metros 91 mlts. de frente al Este por 30 metros 31 mlts de fondo, equivalente á 12 vs. de frente por 38 vs. de fondo.

El edificio consta de una casa baja con zaguan, primer patio y 2° zaguan, pisos de mármol blanco y negro, cielos rasos de yeso, galerias en el primer patio con cielo razo de yeso, algibe con brocal de mármol de color, puerta de fierro en el zaguan á la calle, 2° y 3er patio embaldozados, sala y ante-sala con columnas, 4 hermosas habitaciones, todas con pisos de tabla, riquísimos cielos razos de yeso, otra pieza mas piso de baldosas [illegible] forrada en azulejo y cielo razo de yeso, altillo sobre la pieza de sirvientes, 2 letrinas inodoros con altillos, gas en toda la casa, puertas exteriores de cedro, patios pintados al óleo.

CASA ALTA—Zaguan á la calle, puerta de fierro, piso de mármol negro y blanco, escalera de mármol hasta el primer descanso, el resto de cedro, galerias de fierro en el vestíbulo y los patios, iguales comodidades que en la casa baja, aguas corrientes, bomba para algibe, gas, etc.

Como puede verse, ambas casas son muy cómodas, las habitaciones elegantes, casas que no se han hecho propiamente para alquilar sinó para que las habiten sus propietarios, así es que los inquilinos actuales son de muchos años y de primer órden y casi podemos asegurar que difícilmente las dejarán.

Las personas que quieran hacerse de una buena propiedad en la cual no tendrán que gastar un centavo por la manera que está construida, no dejen de verla para convencerse de que no exajeramos.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a29

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA QUINTA-EDEN

Situada en las Lomas de Zamora

CALLE BOEDO N. 126

CON FRENTE A TRES CALLES

Delicioso jardin

Gran Parque inglés

Lago con peces dorados

Grutas, fuentes, etc

Tasacion ínfima 150,000 pesos

BASE 2|3 PARTES 100,000 PS.

AD-CORPUS

El dia 8 de Junio (dia de fiesta) á la 1 1|2 de la tarde remataremos por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr D Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de D Bartolomé Loulet la esplendida casa-quinta arriba indicada en un terreno de 50 metros 20 cent á una calle, 56 mts 20 cent á otra por 124 metros 55 cent tambien frente á otra calle, es decir, tiene frente á tres calles, siendo un área total de metros 6,990, 71 cent cuadrados.

El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo 6 lindas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera, gallinero, conejera y demas necesidades del buen vivir. En el jardin hay un lago artificial que forma una especie de islote conteniendo en gran cantidad de pescados europeos de varias clases, tiene ademas una linda gruta; para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro un gran depósito ó noria para sacar agua por medio de mula ó caballo, aguas corrientes por toda la quinta, como 100 á 150 plantas y de gran mérito pues todas ellas han sido traidas expresamente por el Sr. Loudet de Europa.

En fin, seria largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta, las esplendidas plantas que hay en el jardin y el gran mérito de ellas; lo mejor es ir y ver y preparar los pesos pues la gente del buen vivir que desee hacerse de una quinta con poco dinero, no debe perder la oportunidad que se presenta.

Para imponerse del expediente testamentario ocurran á la Escribania del Sr. D. M. Avila, Cabildo 1er patio y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m4

Por el mismo

De terrenos de inmenso porvenir

Sobre el mismo puerto

De la nueva Capital "La Plata"

CON FRENTE

A LA BAHIA DE LA ENSENADA

22 lotes desde 3000 vs cuadradas

Hasta 9000 varas cuadradas

TERRENOS ADECUADOS

Para el establecimiento de toda clase de industrias

A venderse por lo que dén

Y SIN BASE ALGUNA

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 17 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin base y por lo que dén, cinco cuadras de terrenos los mas bien situados en el mismo pueblo de la Ensenada, sobre la misma Bahía y entre los terrenos de los señores Cambacéres y Pedro Larichasti; al lado del antiguo saladero de Trapani.

El terreno está dividido en 22 lotes de 50 vs de frente todos con fondos desde 90 vs. hasta 150 vs., de manera que pueden utilizarse para el establecimiento de fábricas industrias ó cualquier negocio que necesite espacio.

La situacion de esta propiedad sobre el mismo puerto de la Ensenada, le dá un inmenso valor y de un inmediato porvenir, pues se sabe que el actual y progresista Gobierno de la Provincia vá á llevar á cabo sin demora alguna la construccion del puerto de la Ensenada, que podemos asegurar yá ser por su situacion topográfica y por los estudios que se vienen haciendo desde el tiempo de Rivadavia, el primer puerto de la República Argentina.

Puestas en ejecucion las obras del puerto en combinacion con las de la nueva Capital (La Plata) veremos levantarse en un corto periodo la Chicago de la América del Sud y no se nos tache de exagerados, pues tenemos [illegible] un ejemplo vivo, con que rapidez se levanta una nueva ciudad; ahí está: El Rosario que durante [illegible] 20 últimos años, en medio de nuestras luchas políticas, guerras, etc. es hoy una gran ciudad y que [illegible] era el pueblo del Rosario.

Si esto ha sucedido en tan corto tiempo, cuando el [illegible] recursos, ni gozaba de crédito en el Exterior, [illegible] estar seguros que en las actuales circunstancias la nueva capital antes de 5 años será una [illegible] ciudad y en una época no lejana quizá la rival de Buenos Aires.

El movimiento comercial que habrá entre ambas capitales [illegible] á medida que aumenten sus poblaciones [illegible] por los ferro-carriles del Oeste [illegible] todos sobre la Ensenada y [illegible] la Plata, ha de producirle beneficios que hoy nadie puede calcular.

Creemos, pues, hacer un bien en llamar la atencion de los que tienen pequeños capitales sobre esta venta, que [illegible] como una caja de ahorros, que les devolverá el 1000 por uno y cuando se acuerden se encontrarán con una fortuna de la noche á la mañana.

Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. m7

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

Con algunas piezas

DE MATERIAL

Y OTRAS DE MADERA

24 1|2 vs. de frente por 68 de fondo

Calle Cuyo N. 1026

AD-CORPUS

El Lúnes 29 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Cassana, á saber:

Una casa compuesta de 8 piezas de azotea techos argamasados, 5 piezas una de tabla techo de zinc, edificada en terreno de 21 mts. 217 mls. de frente al N. por 58 mts 514 mls. de fondo al S. equivalente á 24,50 vs. por 678,80 vs. previniendo que en el fondo tiene un ancho de 21 mts. 650 mls. con un pequeño martillo en favor de 30 cs. de ancho al S. á N. por 10 mts. 825 mls. de E. á O. que forman un área total de 1257 mts. 87 vs. cds.

El todo tasado en la cantidad de ciento setenta mil ochocientos ochenta y cuatro ps. m|c. (170,884) siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 113,925 ciento trece mil novecientos veinte y cinco ps. m|c.

Para imponerse del espediente ocurrir á la oficina de D. Clodomiro Gallardo, en el Cabildo (abajo), y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a25

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

RICOS MUEBLES DE SALA

ESPEJOS

VICTORIA, CABALLOS

MAGNIFICA BOMBA

Y demas menage de la casa habitacion

DEL SR. D. JULIO CARON

QUINTA DE OCANTOS

EN EL CABALLITO

El Domingo 14 de Mayo á las 12 venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el menage de la casa habitacion del señor Caron, por ausentarse la señora para Europa, cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 juego sala 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas razo punzó, 2 taburetes razo fino dorado, 1 mesa centro, 1 espejo marco madera dorado, 1 id id marco dorado, 1 mesitas tarjeteras, 1 araña cristal 4 luces, 1 escritorio para señora, 1 lindo chiffonier, 2 mesitas tapizadas con pluche, 1 magnífica chimenea de mármol blanco, 1 espléndida garnitura para chimenea, guarda-fuego y útiles, 2 lámparas, floreros, 3 galerías, cortinas y cenefas de reps punzó, magnífico alfombrado Bruselas, alfombrita, adornos, etc.

DORMITORIO—1 cama camera nogal con elástico corona y cortinado, 1 ropero nogal con espejo, mesa de toillet, lavatorio y 2 mesitas de noche nogal y marmol, 2 confidentes, 2 sillones y 2 sillas reps azul, 2 salvaderas, mesa toilette tapizada, 1 calorifero, 1 tohallero bambú, 1 araña para gas 2 luces, juego para lavatorio porcelana, id de laton, galeria de entrada, etc.

2° DORMITORIO—1 cama fierro completa, 1 lindo lavatorio jacarandá con piedra mármol y espejo, 2 grandes armarios de pino, juego lavatorio, hule, etc.

COMEDOR—1 juego para comedor nogal compuesto de 1 aparador cristalero, mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento de esterilla, 1 aparador jacarandá con piedra mármol, 1 mesita bambú, 1 araña bronce 4 luces, 1 garnitura Sarreguemine, carpeta paño, cristales entre los cuales alguna pieza con música, letrina, campanillas eléctricas, vinos finos de mesa, licores, dulces, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro nogal, 1 butaca id, 1 biblioteca nogal, 1 caja fierro, 1 confidente y 2 sillones forro marroquí, 1 espejo, 1 percha, 1 araña para gas, etc.

VESTIBULO Y ANTE COMEDOR—Con mesas de pino, pocos paraguas, bancos, sofás, fitros, etc., baño con calentador y muchos otros muebles en los cuartos de servicio, 2 escopetas con cartuchos, etc.

JARDIN—1 magnífica bomba para jardin sistema «Dudon» (primer premio en la última Exposicion de Paris) con su depósito de fierro y con sus quinientos piés mas ó menos de cañeria.

UTILES PARA JARDIN—Invernáculos, puerta de fierro y madera, cerco de rejilla de madera y de alambre, gran cantidad de gallinas, pavos reales, etc. parvitas de pasto.

COCHERA—1 victoria con guarniciones, 4 caballos de tiro y silla, 1 silla de montar para hombre, 1 id para señora, 1 encubador artificial, 1 alambique completo, cocina y despensa.

A LAS 2 DE LA TARDE—2 magníficos caballos criollos de tiro garantido diestros, sanos y mansos, tiran solos y acompañados, hay un tostado para silla, los otros son uno zaino y uno malacara. m3

Por el mismo

SIN BASE

UN GRAN TERRENO

16 vs. de frente por 97 vs. de fondo

A inmediaciones de la Estacion

NUEVA

DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

En el Once de Setiembre

CERCADO DE PARED

Calle Bermejo al lado de la Comisaría

AD-CORPUS

El Domingo 14 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por lo que dén y por órden terminante de su dueño. Un terreno compuesto de 16 vs. de frente al Este por 67 vs. de fondo sobre la calle Bermejo, media cuadra de la calle Cangallo, 1 cuadra de la nueva Estacion del ferro-carril del Oeste y de la fábrica de Bletcher, al costado mismo de la casa que ocupa la Comisaría. Se venderá en uno ó dos lotes al gusto de los compradores.

La situacion del terreno es ventajosísima y con la formacion de las grandes Estaciones y depósitos del F. C. del O., es fuera de discusion que las propiedades de esa localidad aumentarán notablemente en valor sin tomar para nada en cuenta la proximidad de la Exposicion Continental.

Nos parece inutil entrar en mayores detalles sobre el particular, pues al mas negado no le escaparán todas las ventajas que ofrece aquella localidad. La venta se hará por cualquier precio, así que el que quiera emplear bien su dinero, no debe faltar al remate.

Títulos exelentes.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. m4

Por el mismo

LA VASTA CASA-QUINTA

CALLE CHARCAS 787 Y 791

GRAN EDIFICIO CON ALTOS

Jardines, cochera, caballeriza, etc.

1134 VARAS DE FRENTE POR 71 DE FONDO

Base de venta 380,000 $

EL LUNES 15 DEL CORRIENTE

A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y por cuenta de sus propietarios.

Esta gran casa quinta que en un tiempo fué ocupada por Mr. Ducros Aubert ministro de Francia y cuyas vastas comodidades han podido ser apreciadas por las personas que visitaron la casa cuando vendimos los muebles de ese caballero.

Tiene mas de veinte habitaciones entre altas y bajas, sótano, cocina, grandes cocheras, caballeriza, corredores con columnas, pisos de mármol, algibe, gas, pozo.

Un gran jardin en el centro de la casa, entrada separada para carruage, es enfin una vasta y cómoda casa, que evita á una familia salir al campo, pues es una casa quinta en la misma ciudad y con un tranway á 20 varas de distancia.

La base fijada para la venta es bajísima y como en las anteriores se ha tenido en vista realizar las propiedades todas por ser una liquidacion y ps 380,000 m|c. no es precio para una mansion como esta que da 3,500 ps. de alquiler mensual.

Los interesados pueden visitar esta propiedad cualquier dia desde las 12 del dia á 4 de la tarde.

Por mas informes pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78. m6

Por el mismo

LOS MEJORES CAMPOS

De los Montes del Tordillo

La mayor parte del Abra Grande de esos campos

LIBRES DE INUNDACIONES

5 lotes de 400 cuadras

Ó SEA 1|4 DE LEGUA CON LA BASE

De ps. 75,000 m|c. cada uno

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 23 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

Una área de campo situada en el partido de Dolores, parage conocido por Montes del Tordillo, compuesta de una legua y cuarto, tomando la mayor parte de la abra grande de esos campos.

La venta se hará en fracciones de 400 cuadras ó sea un cuarto de legua con la ínfima base de 75,000 $ (setenta y cinco mil pesos) ó sean 300,000 $ legua, precio aproximado al fijado por el Gobierno de la Provincia al vender estos campos.

Creemos por demas decir que por este precio no se encuentran tierras tan ventajosamente situadas y que quedan á un dia de viaje de la capital.

Los pastos son tiernos, terrenos altos libre de inundaciones y con abundantes montes de tala, que como se sabe es un ramo de produccion importante en aquella localidad.

Los lotes están enumerados del uno á cinco, correspondiendo cada número á los del Gobierno, á saber:

El No. 1 al 18
" 2 " 11
" 3 " 12
" 4 " 13
" 5 " 10

conforme al plano original que sirvió para la venta y que existe en el Departamento de Ingenieros de la Provincia bajo el No. de la seccion Dolores.

Por planos y demas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m10

Por el mismo

REMATE SIN IGUAL

COMO NEGOCIO

De la mas productiva quinta

EN MAIPU

A 4 cuadras de la Estacion del F. C. del Sud

Con sus productos

queda pagada en menos de dos años

Base de venta $ 86,666 m|c

EL DOMINGO 14 DEL CORR'TE

A las 4 1|2 de la tarde

Despues de la llegada del tren

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño. La quinta arriba mencionada, antes de propiedad del Sr. D. Matias Ramos Mejia (hijo) la mejor y mas productiva de Maipú cuyo terreno consta de 4 manzanas ó sean 200 vs. de frente por igual fondo, sembradas casi en su totalidad de alfalfa que produce al año mas de 25,000 $. Toda cercada perfectamente y en buen estado con postes de ñandubay y álamos vivos, rodeada de dos hileras de eucaliptos de varias clases y con muchos otros árboles de adorno.

Hay en la quinta dos casas hechas á todo costo: una se compone de diez habitaciones con techos de teja francesa, cielos rasos de madera y baldoza y en tres de adobe crudo, cuarto de baño con tina de cal y tierra romana, corredores embaldozados, cocina, letrina, etc. etc.

Esta sola casa cuesta mas de ciento veinte mil ps. m|c y está alquilada por 700 ps. m|c mensuales contratada [illegible] Setiembre.

La otra casa que es una panaderia es tambien perfectamente [illegible] y se compone de 4 habitaciones y [illegible] una cuadra de panaderia de 12 vs de largo por 6 de ancho, horno construido en toda regla y con los materiales empleados en el pueblo muy bien [illegible] rodeado de dos paredes.

[illegible] tienen techo de fierro sobre ladrillo.

Se vé por lo que antecede que la propiedad que ofrecemos en venta cuesta mas de 250,000 $ m|c y la venderemos por poco mas de la tercera parte de su costo, estando tasada por la Contribucion Directa con 450,000 $ m|c.

El comprador entregará la mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con garantia hipotecaria del mismo bien raiz y con descuento correspondiente si se paga al contado.

Podemos citar este remate como sin precedentes en la historia de las chichinchas pues el que compre esta propiedad puede pagarla casi en un año con lo que ella produce bien entendido.

Títulos perfectos.—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m4

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Importantísimo remate

Sobre la márgen del Riachuelo

DE LA BOCA

GRAN AREA DE TERRENO

Con frente al Riachuelo

ENTRE LOS DOS FERRO-CARRILES

De la Ensenada y del Sud

Y contrafrente á la calle Pavon

Poblaciones de material

¡¡ATENCION!!

El único puerto natural

DE ESTA GRAN CAPITAL

El único parage conveniente

Para el gran mercado de frutos

Base de venta $ 30 m|c. la vara cuadrada

El domingo 21 del corriente á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, bajo la base de treinta pesos moneda corriente la vara cuadrada.

La gran área de terreno situada sobre la márgen Sud del Riachuelo y entre los dos ferro-carriles mas importantes del Sud, destinados á completar la importancia de aquel parage, donde debe establecerse el gran mercado de frutos y el Puerto de Capital de la República. Este gran terreno se venderá en uno ó dos lotes; entrando la casa y demás poblaciones por muertas en la base ínfima de venta fijada.

La importancia de la propiedad que ofrecemos en venta, nos excusa de otros comentarios, que no sean llamar la atencion de los especuladores en terrenos de Rivera, que en aquel local están llamados á dar pingües resultados.

Planos litografiados pueden obtenerse en la Bolsa de Comercio y en nuestro escritorio San Martin 90. m4

Por el mismo

El remate de la gran casa principal calle San Martin, núm. 265 y del rico menage que la adorna, perteneciente á la misma testamentaria de la señora doña Saturnina M de Sosa, lo anunciaremos oportunamente. a21

Por el mismo

De la Cerveceria Argentina

Situada en la calle Coronel

A la altura de la Penitenciaria

A pocas vs. de la calle Santa-Fé

MACADAMISADA Y CON TRAMWAY

POR LIQUIDACION FINAL

De órden de la Comision liquidadora

Competentemente autorizada

Este establecimiento ha costado á la Compañia pfts. 475,000

Hoy se venderá con la base de 85000 pfs

El Domingo 28 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de Ochenta y cinco mil pesos fuertes.

La gran fábrica «Cerveceria Argentina» arriba designada, construida en 100 metros de frente por 88 de fondo con todos sus enseres maquinarias, motores, tachos, bombas, depósito de fierro, aserradero y capilleros á vapor, molino, calderas, aparatos completos para la fabricacion de gas, maquinarias para hacer hielo, bomba centrífuga, casa habitacion con 22 cuartos sótano, altillo, tostador, salones, galpones, y demás que consta de los inventarios y planos en poder de los rematadores.

Este valioso establecimiento que ha costado á sus fundadores la enorme suma de 475,000 $ está construido con todo esmero y solidez y dotado de cuanto puede precisarse para utilizarlo en la fabricacion de cerveza, hielo ó darle cualquier otro destino industrial á que se presta por su ubicacion tan central y próximo al camino macadamisado con tramway que corre á pocas varas de sus puertas.

Los interesados pueden visitar el establecimiento todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde y para imponerse del inventario y planos ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. a27

Por el mismo

DE UN IMPORTANTE TERRENO

ALTO Y BAJO

CON FRENTE

A LOS CORRALES DE ABASTO

Lindando con la Estacion

DEL TRAMWAY ANGLO-ARGENTINO

Con una superficie de 68400 varas cuadradas. Base para la venta doce reales m|c la vara cuadrada. De órden de su propietario. Por liquidacion final

El Domingo 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base ínfima de Doce reales moneda corriente vara cuadrada.

El importante terreno arriba designado, cuya Area alta se compone de 110 varas de frente á los corrales de abasto y 103 de fondo al costado de la estacion del tramway Anglo-Argentino, formando una superficie de 11,500 varas cuadradas, la parte baja forma un área de 56,900 varas cuadradas.

Llamamos la atencion sobre esta venta por la ubicacion del terreno y la importancia que le dá la comodidad de comunicacion por el tramway.

Exigiremos del comprador la garantia del 5 por ciento sobre el valor de la venta.

Para imponerse del plano ú obtener mas datos, ocurran á nuestro escritorio San Martin 90. m7

Por el mismo

DE UNA CASA ANTIGUA

CALLE MORENO

Lindando con la Estacion del Tramway Anglo-Argentino

BASE DE VENTA 30.000 PS. M|C.

Y un terreno calle Belgrano

Esquina á la del ramal del Ferro-Carril del Oeste á Barracas

Base para la venta 10,000 pesos m. corriente

De órden de su propietario

El Juéves 18 del corriente, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate las dos propiedades arriba designadas del modo siguiente:

PRIMERO—La casa calle Moreno, cuyo terreno irregular se compone de 20 3|4 vs. de frente al N. por 45 3|4 por costado y 18 en su contra-frente, dando una superficie total de 1080 vs. cuadradas, el edificio es antiguo, pero su situacion es buena con la comodidad del tramway á la puerta.

Base para la venta $ 30,000 m|c.

SEGUNDO—El terreno calle Belgrano ubicado á los fondos de la casa anterior, y formando esquina á la calle del ramal del ferro-carril del Oeste á Barracas, cuya área se compone de 44 3|4 vs. de frente á una calle y 30 á otra.

Base para la venta $ 10,000 m|c

Exigiremos del comprador la garantia del 5 ojo.

Los interesados pueden inspeccionar estas propiedades, y para imponerse de los planos y otros datos ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. m6

Pedro N. Corado

Judicial—De todas las existencias de la casa calle Independencia esquina á la de Pozos.

El Sábado 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataré por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 8a y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Santiago Casabon contra D Juan Varaso, cuyo detalles en parte es como sigue.

Arroz, fideos, queso, aceite, yerba, anchoas, arengues, conservas, salames, botelleria en general, almidon, cascos con y sin líquidos, losa comun, id fina, cristales, balanzas, con sus correspondientes pesas, medidas, armazon y mostrador, muestras para fideos, vidrios, tostador y otras varias cosas que omitimos por su larga estension.

En seguida venderemos varios muebles como ser mesas, sillas. m10

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc

ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa ya sea judicial ó extra judicial exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 5 por ojo sobre el valor de la venta sin excepcion de ninguna clase.

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

DE UNA GRAN PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

CALLE DE CUYO Y CALLAO

37 varas á Callao, 13 á Cuyo

TODO EDIFICADO

Situacion inmejorable

Y DE GRAN PORVENIR

GRANDES ALMACENES

Y CASAS DE FAMILIA

BUENA RENTA

TITULOS GARANTIDOS

Tasacion bajísima 369,500 $

2|3 partes base de venta 245,000 $

El Domingo 14 de Mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

El dia y hora indicado venderemos en remate público la propiedad citada situada en la calle Cuyo esquina al Boulevard Callao, compuesto su terreno de 37 vs á Callao por 13 á Cuyo, tiene un gran almacen, 8 grandes piezas, á mas una Barberia, un gran algibe con bomba, letrinas con inodoro, 2 grandes patios embaldozados, etc.

La situacion de la propiedad es inmejorable y de gran porvenir, rodeada de tramways y sobre la mejor calle de Buenos Aires.

La base para la venta es bajísima, vale el doble. La venta es forzosa por liquidacion de sociedad. a20

Por el mismo

JUDICIAL

DE MERCADERIAS

Sacos de casimir

Pantalones

Bombachas

Camisetas

Camisas

Frazadas

Medias etc.

EL MIERCOLES 10 DE MAYO

A LA UNA DEL DIA

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente á la ejecucion seguida por el señor Massaro, una cantidad de mercaderias cuyo detalle en parte es el siguiente: sacos casimir para hombre, pantalones id, pantalones franela, bombachas brin, bombachas casimir, camisetas bordadas, camisas varias, frazadas lana, medias algodon y lana, chalecos, tiradores [illegible] y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. a28

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE UNA ESPLENDIDA

BARRACA

Situada en el Pueblo del Bragado

Con todos sus útiles, prensas, carretillas, galpones, etc.

La barraca se encuentra frente á la Estacion del Ferro-Carril

EN UN LOCAL INMEJORABLE

Base de venta bajísima solamente 160,000 pesos moneda corriente

La cuarta parte de su valor

El Mártes 23 de Mayo á las 4 de la tarde

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, la barraca citada, en los autos seguidos por don Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca. el terreno mide 53 vs. de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro-carril tiene 3 portones, uno ochavado incrustado en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, uno de estos dispuesto para establecer un ramal con el F. C. del O.

El galpon es de dos aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, esto mide 70 vs. de largo por 16 de ancho, piso de ladrillo y de madera; tiene 5 portones á rollete.

El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 vs. de largo por 8 de ancho todo está sólidamente hecho, existen prensas, con todos sus útiles, carretillas, etc, una gran caballeriza con pesebres de fierro techos de zinc, una gran pileta para envenenar cueros [illegible], pozo con brocal, letrina, etc. etc.

Todo el terreno está cercado de pared de ladrillo con 1 1|2 varas de altura. El edificio es completamente nuevo.

La base de venta es de 160,000 $ m|c.

No se paga ni los ladrillos

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28

El dia y hora indicada. m7

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA buena PROPIEDAD

EN EL PUEBLO

CARMEN DE LAS FLORES

CALLE DE CASEROS

ESQUINA ALSINA

Perteneciente á la testamentaria de Don Domingo Gimenez Tasacion 40,000 pesos m|c.

2|3 partes y base de venta 26,665 ps. m|c.

TITULOS GARANTIDOS

El Juéves 18 de Mayo á las 4 p. m. en la misma propiedad remataremos la citada finca conforme al presente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder el dia 18 de Mayo á la venta por los martilleros Bollini y Muro de una finca situada en el Pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez en la cual se encuentra en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, edificada en el solar A de la manzana numerada treinta y tres, compuesta de veinte y uno y medio metros de frente á la calle de Alsina por treinta y cuatro metros de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle Caseros y Alsina de diez varas por diez. Dos piezas á la calle de Caseros de seis por seis, dos mas interiores de seis por cinco. Una cocina de cuatro por cuatro; una letrina de cuatro por cuatro y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro y pisos de tierra y ladrillo crudos, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de cuarenta mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Para mayores datos ocurrir á la Secretaria de D. Ramon F. Wright á la que se encuentra adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Abril 12 de 1882. *Ricardo M. Wright*. Bolivar núm 21 Cabildo. a13

Por el mismo

DE TODO EL BUEN MENAGE

Y una espléndida coleccion de plantas finas

De la casa habitacion

Del señor don Guillermo Wolten

CALLE de ARENALES N. 65

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

Por ausentarse con la familia á Europa

El Viernes 12 de Mayo á las 12 del dia

El dia y hora indicada venderemos en remate público el menage de la casa mencionada cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala compuesto de 15 piezas forrado en damasco carmesí de Lyon con fundas de hilo, 1 piano de Amedé Thibout, 1 banco para id, 2 espejos marco dorado, 1 araña cristal 4 luces, 1 mesa de centro, 4 ricos grabados, 4 sillas fantasía, 3 galerias doradas con cortinas, 2 rinconeras, alfombrado, adornos, etc. etc.

ANTE-SALA—Un juego de reps 7 piezas, 6 sillas negras, 1 mesa de jacarandá, 1 chiffonier, 2 cuadros marco dorado, 1 galeria con cortinados, 1 necesario, 1 caja música, 1 máquina de coser, alfombrado, 1 pecera con peces, 1 lámpara, adornos, etc. etc.

DORMITORIO—1 juego completo de cama camera, lavatorio tres cuerpos, cómoda, jacarandá y roble con tocador, ropero con espejo, 2 mesas de luz, 2 sillones, 4 sillas, alfombrado, cuadros, adornos, etc. etc.

2 dormitorios mas perfectamente amueblados

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa comedor, 1 id trinchar, 12 sillas, cuadros, juegos de porcelana, cristalería, aceiteras, cubiertos, alfombrados, etc. etc.

PATIOS—Una gran coleccion de magnificas plantas de patio y salon, 1 pajarera con pájaros finos, faroles, 1 baúl con cadena, 2 baños, 2 mesas de fierro, etc.

OTRAS 2 PIEZAS—Con camas de fierro, roperos cómodas, etc. m7

Por el mismo

DE una LINDA PROPIEDAD

Construida á la inglesa

UN VERDADERO CHICHE

FORMANDO ESQUINA

Calle de Azcuenaga esquina Arenales

Rodeado de grandes edificios

1 1|2 ojo de interés mensual

BASE DE VENTA

68.500 PESOS M|C.

Costó á su dueño 100,000 ps m|c.

El Domingo 14 del corriente

A las 2 de la tarde

Remataremos la casa mencionada situada en la calle de Azcuenaga esquina á Arenales, construida sólidamente sin economía, su terreno mide [illegible] varas por [illegible] varas todo frente, tiene 5 habitaciones, [illegible] cómodas, maderas duras, cielos razos de yeso, pisos de madera, puertas de cedro lustradas, gas en toda la casa, pinturas al fresco, un gran algibe, vereda de piedra, puerta de fierro en el zaguan, patios y techo embaldozados, la casa produce 850 ps de alquiler. Títulos garantidos.

Base de venta 68,500 $ solamente. m9

Por el mismo

DE UNA bonita PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS

CONSTRUCCION MODERNA

Gran renta 2 ojo de interes

CALLE DE SAN JUAN NUM. 483

BASE BAJISIMA

Solamente 64,500 pesos m. corriente

Produce 1200 pesos de alquiler

Títulos garantidos—El Domingo 14 de Mayo

A las tres de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño, la linda propiedad arriba citada, situada en la calle de San Juan num 483, su terreno mide 13 varas de frente por 21 de fondo con 8 [illegible] piezas, 4 en los altos y 4 en los bajos con sus demas comodidades, grandes balcones y ventanas á la calle, todo edificado sólidamente en cal, algibe, letrinas, etc. etc.

Cada casa gana 600 ps de alquiler mensual y son una monada.

Existe una hipoteca que podrá el comprador cargar con ella si le conviene. a30

Basail y Constenla

Centralísima propiedad

Tasacion sumamente baja 142.795

BASE DE VENTA

2|3 PARTES 95.198

Alquilada en 2000 pesos

MENSUALES GARANTIDOS

Calle Perú 408 al 414

El dia 28 del entrante Mayo á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada, y cuya venta se efectúa por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Sr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Elisa Bellido de Onrrubia.

La propiedad mide 13 mts. 80 cts. de frente al Oeste por 14 mts. 68 cts. de fondo al Este, tiene 5 piezas altas y 4 bajas, siendo una de estas para negocio, cocina, letrina, etc etc, techos de madera dura, edificada toda con materiales de 1a clase. Títulos superiores y garantidos.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo del importe de la venta. a27

Por el mismo

JUDICIAL

LINDISIMA PROPIEDAD

PARA RENTA

Calle de Buen Orden Ns. 642 al 644

RENTA SEGURA

1,000 pesos m|c. mensuales

TASACION 70,694 $ M|C.

BASE DE VENTA 47,130 PS. M|C.

Mas del 2 ojo mensual de renta

El Domingo 28 del entrante Mayo á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Elisa Bellido de Onrrubia, la preciosa casa arriba indicada, cuyo frente mide 17 mts. 85 cts. de frente al Oeste, por 15 mts. 55 cts. de fondo.

El edificio se compone de nueve hermosas piezas, cocina, letrina, y un magnífico algibe, etc.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.—Mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. a27

Por el mismo

Judicial—En su casa Bolivar núm. 14

El dia 15 de Mayo á las dos de la tarde

Procederemos á la venta de un terreno situado en el pueblo de Saavedra, por órden del Sr. Juez Dr. Justo P. Ortiz, y como perteneciente al concurso de D. Manuel Labres. El terreno mide 17 ms. 32.20 vs. de frente al Oeste sobre la calle 3 de Marzo por 39 ms. 28.80 vs. de fondo al Este, linda por el fondo y demás costados con terrenos que fueron de Amadeo y Florencio E. Nuñes.

La tasacion del terreno importa 18000 ps. m|c. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 12,000 ps. m|c.

Los títulos se encuentran en la oficina del Secretario, Sr. Sicouret, donde pueden ser inspeccionados por los interesados.

Mas informes Bolivar 14. a28

Por el mismo

Judicial—En su casa Bolivar núm. 14

El dia 15 de Mayo á las dos de la tarde

DE UNA PROPIEDAD

Procederemos á la venta de una propiedad situada en el pueblo de las Conchas, por órden del Sr. Juez Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso de D. Manuel Labres.

Esta propiedad se compone de dos piezas de material construidas en cal y sobre bóvedas con techos de teja y cañas, cielo raso de tela blanqueada, puertas y ventanas de pino blanco, etc. una cocina en barro con techo de teja francesa. El terreno en que está construida esta propiedad, se compone de 11 mts. 25 cs. 13 vs de frente por 60 mts. 28,80 vs de fondo, los linderos son por el Norte D. Pedro Liret, por el Sud calle por medio con el mismo Liret, por el Este calle por medio con D. Manuel Cobo y por el Oeste con D. Manuel Tristal.

La tasacion del todo son 20,000 ps m|c y la base para la venta son las dos terceras partes que asciende á 13334 ps m|c.

Los títulos son perfectos y están para inspeccionarlos en la Secretaría del Sr. Sicouret.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. a28

Por el mismo

SEMANAL

MUEBLES PIANOS

CUADROS

ESPEJOS, PLATINAS, &., &.

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 11 del corriente á las 12 del dia venderémos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Juego de sala en damasco de Lyon, juegos de dormitorio, id de comedor, id de escritorio, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas de nogal, mesas de centro, espejos, pianos, alfombras, cuadros, escritorios, bibliotecas, sillones, sillas, armarios, butacas, sofáes, confidentes, mesas de comedor, aparadores, mesas de trinchar, sillas para niños, camas de fierro, colchones, elásticos, id de lana, camas de bronce, prensas para copiar, bancas, esterillas, perchas, arañas, faroles, platinas, artículos de fantasia, losas, porcelanas, cristales, cortinados, galerias, artículos de bazar y otros que están á la vista el dia del remate. m6

Por el mismo

JUDICIAL

ESPLENDIDO TERRENO AL NORTE

Esquina á las calles de Arenales y Juncal

Todo cercado de pared y con cerco

Base para la venta 79,160 pesos m|c.

El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, el espléndido terreno arriba mencionado, cuya área se compone de 20 mts de frente á la calle Montevideo, por 43 mts 40 cts á la calle Arenales, frente al Sud y al Este, cercado de pared y con pozo de balde en el terreno.

Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Felisa Bellido de Onrrubia. La base para la venta es la suma de 79,160 $ m|c Títulos superiores garantidos.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. m6

Por el mismo

ESPECIALISIMO

DE HACIENDA VACUNA

AL ALCANCE

DE TODO EL MUNDO

Muy buenas lecheras

MAGNIFICOS NOVILLOS

UN ESPLENDIDO TORO

DURHAM

2 id MUY BUENOS

El Domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado [illegible] vacas [illegible] lecheras [illegible] Durham 2 toritos mas [illegible].

El remate se efectuará en [illegible] D. Daniel Posse en Matanzas, que dá á una [illegible] de San Justo y otra de Moron al Sud. La venta será en lotes á gusto de los interesados. m7

Ebbecke y Diekelmann

REMATE DE MUY BUENOS MUEBLES

Rico piano perpendicular

SPRUNCK

CASI SIN USO

Y uno de los mejores instrumentos que han salido de los talleres de este acreditado fabricante

LINDAS ARAÑAS BRONCE para GAS

Alfombra de legítimo tripe Bruselas

Cuadros, cantidad de preciosos adornos de bronce etc

Gran cantidad de porcelana

Y CRISTALERIA JUEGOS COMPLETOS

Fruteras de cristal y plata garantida

Infinidad de objetos de Christoffe

Plantas de mérito, estantes de fierro, etc

EN LA CASA HABITACION DEL

SR. DON ENRIQUE SCHEIDEWIND

Calle Talcahuano 318 Plaza del Parque

Por ausentarse con su familia para Europa

EL JUEVES 11 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el lindo, sólido y bien cuidado mueblage y menage de dicha casa consistiendo en

Muebles de sala, antesala, varios dormitorios, comedor, cuarto de costura, le vestíbulo de jardin, cuarto de lavar, id de planchar, bateria de cocina y muchos otros enseres de una casa de familia confortablemente arreglada.

Al mismo tiempo—Una cantidad de vinos finos de varias clases. m5

Por el mismo

EN NUESTRA CASA

CALLE PERU N. 80

REMATE de MERCADERIAS

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

EL VIERNES 12 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio un gran surtido de artículos de tienda, merceria y roperia. m9

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

A LA MAS ALTA POSTURA

En la calle Bella Vista N. 72

UNA GRAN MAQUINA

DE FABRICAR HIELO

SISTEMA R. PICHEL

Con arreglo al siguiente [illegible]

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr Juez Comisario del concurso de [illegible] se hace saber que el dia [illegible] á las 2 de la tarde, se vá á proceder á la venta por los martilleros Guillermo Gowland y Ca. de las mercaderias siguientes pertenecientes al concurso, un lote de [illegible], una gran máquina de fabricar hielo sistema R. Pichel con motor horizontal fuerza de diez caballos una caldera nueva [illegible], tres caños de cobre adheridos á la máquina, una caldera una chimenea dos bombas para pozos surgentes cuyo remate se realizará á la mas alta postura y dinero de contado, y por cuenta del concurso—Buenos Aires Mayo 6 de 1882. *Pedro Calvo*. Escribano Secretario. m9

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

A LAS 4

DE UNA CASA

Situada en la calle Venezuela 1072

Esta propiedad tiene 4 habitaciones, pozo, cocina y letrina, todas rebocadas en cal, techos de baldozas, pisos de baldozas id otros de tabla. En terreno de 7 mts 60 mlts por 26 mts 10 mlts de fondo, esta propiedad pertenece á la testamentaria de Dña. Rosalia Cervillo, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr D. Martin Bustos. Para ver estos autos á la oficina del Dr. Fernandez, Cabildo num 21. Casa de Justicia. Tasada en 36,980 pesos 80 cts base de venta 24,650 pesos 86 cts m|c.

NOTA—El que desee hablar al rematador puede hacerlo, Perú 141 á las 2. m4

Jorge A. Kern

De las existencias del café y billar

SITUADO

En la calle de Rivadavia 1334

Frente á la Exposicion

El Miercoles 10 de Mayo á las 12 del dia, remataré por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del Café y Billar arriba mencionado cuyo detalle en partes es como sigue

Una magnifica mesa de billar para carambolas, piso de pizarra baranda de goma, aparente para salon, con su correspondiente taquera, tacos, bolas, apuntador etc. Un rico armazon un buen mostrador una gran vidriera un estante para botellas, un rico ficho, un precioso espejo, luna Francesa, un riquísimo baño Maria, una espléndida máquina para choppe, una id para coktail, arañas y picos de gas, puertas vidrieras, mesas de marmol y de fierro, cuadros, reloj, sillas, perchas, vasos copas, tazas, platos, cubiertos, cafeteras, teteras, azucareras, una vasera, queseras, frascos de cristal para cigarrillos, pipas, tinas, barriles, juegos de barajas, dominó, damas, carroras inglesas, etc. bandejas, cigarros habanos, cigarrillos, champaña, oporto, jerez, cerveza alemana, inglesa, etc. vermouth, ginebra, aperitif [illegible] vino argentino, caña del Paraguay y blanca, vinos [illegible] bitter, grosella, limonada, tamarindo, variedad de ricos licores como ser crema de vainilla, crema de noyau, licor kermann, elixir [illegible], anisette, chartreuse é infinidad de buenas bebidas objetos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo y por órden del mismo señor 3 carneros, un chivo y una cabra que tiran y entienden de riendas perfectamente.

NOTA—Se oyen propuestas particulares por todo el negocio, para lo cual y por mas datos [illegible] al martillero Victoria 58. m10

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE

DE DOS MAGNIFICAS QUINTAS

EN SAN FERNANDO

Pertenecientes

A LA TESTAMENTARIA

De doña Petrona Vasquez de Vela

Por órden del señor Juez de 1a Instancia

Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

Tasacion $ 360,299—Base para la venta 2|3 partes pesos 214 200 m|c

El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da Petrona Vasquez de Vela, la propiedad en el pueblo de San Fernando, un terreno edificado en la calle Bella Vista, formando esquina á la de Montevideo con una estension de 60 vs. á la citada calle, 200 á la de Montevideo, 100 á una sin nombre que pasa por el bajo, 130 á la de Chacabuco que forma un total de 17,200 vs. cuadradas, un edificio de 14 habitaciones tres zaguanes, siendo las paredes interiores de 1 1|2 ladrillo, techos de azotea con tirantes de madera fuerte, techos de ladrillo y baldozas francesa, asentados en algamaza, roboques interiores y exteriores de cal, empapeladas, piso de baldozas, un corredor con la estension de los dos frentes al N. E. con el ancho de 3 vs y al N. O. 31 1|2, con 12 columnas de fierro.

OTRA PROPIEDAD

En el Pueblo de San Fernando

TASACION $ 85.765

Base para la venta 2|3 partes

$ 57.177 m|c.

El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vasquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, con un terreno compuesto de 67 vs. á la calle Bella Vista por 55 1|2 á la calle General Alvear con un edificio dividido en cuatro departamentos, produciendo 400 ps. mensuales de alquiler y ademas tiene jardines, árboles frutales, alfalfa, etc. etc.

NOTA—Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador.

Títulos garantidos. m10

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miércoles 10 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO

En mi casa Defensa núm. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cjs. aceite bueno, 20 bsas arroz lindo, 20 pipas vino cecilia, 20 btos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino burdeos, 100 cjs coñac, 100 cjs ajenjo, 20 barriles vino garnacha, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 balas id estracilla, 20 cjs [illegible] pipas sidra, 20 cascos vino moscatel, 100 cjs pasas málaga, 20 barriles vino jerez, 50 cjs orejones, 20 barricas azúcar, 20 bsas café, 4 btos ajíes, 20 cjs conservas, 20 retobos quesos, 100 balas papel, 50 btos yerba paraguaya, 50 cjs bitter.

A MAS

20 PIPAS VINO CECILIA

30 bordalesas vino Burdeos m7

Por el mismo

DE MUEBLES

El Miercoles 10 del corriente

En mi casa Defensa núm. 97

Procederé al remate de los siguientes muebles: 1 cama camera, 1 armario, 2 escritorio, 2 mesas, 1 mesa centro, 2 sofáes, 8 sillas, 2 mesas chicas, colchones, herramientas, estera, cuadros, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

A mas 18 tomos de la Enciclopedia en Inglés, obra escasa y de gran mérito, 4 tomos de la Biblia en inglés y un lote de obras en inglés y castellano. m7

Ramon Zabala

Judicial

En la misma propiedad

El Domingo 14 de Mayo del corriente año á las 2 de la tarde, venderé en público remate y al contado, por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido y ejecucion seguida por don Juan Lome contra doña Rosa Dalte sobre cobro de pesos, una casa de material techo de paja en este pueblo de 6 vs de frente por 5 de fondo con terreno de 50 vs de frente por igual fondo, todo cercado de material, propiedad de la ejecutada. Base de venta 6,268 m|c. Saladillo, Abril 24 de 1882. a27

Pedro Salces

DE DOS BUENAS CASAS

En la calle Callao 112 y 114

ENTRE CANGALLO Y CUYO

Brillante oportunidad que se les presenta á los especuladores de obtener dos propiedades sobre el

Gran Boulevard Callao

el cual estará adoquinado en toda su estension antes de 3 meses.

Asi lo ha manifestado el señor Presidente de la Municipalidad y no hay que dudarlo dado el empeño que se toma por el adelanto de esta Capital.

Base para la venta de la casa num 112

100,000 pesos m|c

Base para la venta de la casa num 114

80 000 $ moneda corriente

RENTA SEGURA DIEZ POR CIENTO

El Domingo 21 de Mayo á las 3 en punto procederé á vender á la mas alta postura [illegible] con las bases mencionadas y dinero de contado [illegible] del propietario las 2 fincas arriba indicadas [illegible] en un terreno compuesto de 15 varas de frente [illegible] por 33 id de fondo al Oeste.

Si hubiesen interesados por ambas [illegible] se rematarán en un solo lote [illegible] realizara AD-CORPUS [illegible].

El comprador deberá dar en garantia al firmar [illegible] respectivo, el 5 ojo sobre [illegible] un fiador abonado.

Los títulos son perfectos [illegible] en la Escribania de D. Emilio [illegible] Bolivar N° 46.

Por mas detalles ocurrase al escritorio [illegible] calle de Bolivar N° 46. m6

Eulogio Cuenca

LINDISIMOS TERRENOS

¡AL NORTE!

FORMANDO ESQUINA

14 varas de frente por 35 de fondo

TODO FRENTE

Calle Charcas esquina á Centro América

A una cuadra del tramway

Y de la Estacion Centro America

Base de venta 1800 pesos vara de frente

ES DEBALDE

El Domingo 14 de Mayo á las 3 [illegible] este lindo terreno formando esquina [illegible] tramway y de la calle de Santa-Fé, la base [illegible] pues son terrenos en esta condicion [illegible] á la vara. Aprovechen pues [illegible] si quieren comprar barato.—Por mas datos [illegible] tador San Martin 31 2° patio.

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. anunciamos en avisos especiales. m31p

Por el mismo

REMATE ESPECIAL

DE NOCHE

MARMOLES, ALABASTROS y AGATA

Hermosas piezas de adorno

Magnificos objetos de fantasia

Lindos cuadros al óleo

Tripes para alfombras, mesitas de sala, mueblecitos de adorno, albums etc.

Exposicion todo el dia Miercoles 10 y por la noche—ENTRADA LIBRE

Remate el Juéves 11 y el Sábado 13 [illegible] á las 7 en punto de la noche, en el espléndido salon [illegible] Artes num 190.

El surtido es muy variado, hay mucho que escoger. Aprovechen los señores particulares esta ocasion. Pasen las familias á visitar la Exposicion.

La venta se efectuará al contado y al mas alto precio.

Ricardo Eastman

Judicial

En el pueblo de Lobos

De terrenos y quintas pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Viera

El Juéves 18 de Mayo

A las 12 en punto del dia, venderé en público remate por órden del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil y comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, doctor don Aditardo Heredia, segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1a instancia en lo civil y comercial de la Provincia en el Departamento de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 30 dias, que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero nombrado D. Ricardo Eastman, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Viera ubicados en el partido de Lobos, y que son los que á continuacion se detallan, á saber: Un terreno cercado de pared por 3 costados, situado en el pueblo de Lobos compuesto el terreno de 43 metros [illegible] frente al Norte, por 42 metros [illegible] tasado en la suma de 83 [illegible]. Base para la venta las 2|3 partes que son 55 [illegible].

6 quintas que forman el primer lote de la tasacion [illegible] 7 quintas que forman el segundo lote de la tasacion [illegible] numeros 342, 343 y 346 constantes de superficie de una cuadra cuadrada [illegible] de otra, tasada en la suma de 16.792 [illegible] su venta 2|3 [illegible]. [illegible]

Se prevendrá á los postores que no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes de las tasaciones del inmueble en venta.

Por mas datos [illegible] Secretaria de un colega Ramon F. Wright, [illegible] al martillero Ricardo Eastman, San Martin 131. Buenos Aires, Abril 12 de 1882. [illegible] M. Wright.

NOTA—[illegible] comprador al firmar el boleto de compra y venta. m2

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN CAMPO

EL MIERCOLES 31 DE MAYO

A LAS 12 DEL DIA

Se procederá por órden del Juez Dr. Heredia, al remate de un pequeño campo situado en el Partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de Don Luis Perez compuesto de 10 cuadras cuadradas mas 41 centésimos de otra, con arreglo á la mensura practicada, sus linderos son: D. Anacleto Resta, Da. Maria Perez herederos de D. Simon Monna y D. Juan Armanza, su tasacion es de 11.404 $ m|c siendo la base para la venta 7.670 ps m|c.

NOTA—El remate tendrá lugar en la calle de Artes num 79, donde podrán ocurrir por mas datos. a26

Antonio S. Gil

DE UNA LINDA CASA

CALLE CHACABUCO 674

ATENCION! ATENCION!

Ha producido de alquiler

500 PS. AL MES

BASE PARA LA VENTA

30.000 PESOS M|C.

El Lúnes 15 de Mayo á las 4 de la tarde en punto, procederé á la venta de esta linda casa edificada en terreno de 10 vs. de frente con 3 piezas de azotea embaldozadas, un patio, algibe, baranda de fierro al frente de la calle, reboque de cal y maderas duras.

Esta propiedad ha producido 500 ps de alquiler mensuales y actualmente hay varios interesados para alquilarla, pero su dueño no ha querido hacerlo, á fin de que el comprador pueda habitarla en seguida si tal lo desea.

Títulos superiores. Por mas datos al rematador Defensa 130. m3

Martiniano Bonorino

¡IMPORTANTE!

Porcelanas, loza, cristales, comestibles, etc.

En su casa calle Defensa núm. 43

El Juéves 11 del corriente á las 12, remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, los siguientes artículos.

10 cj porcelana francesa surtida dorada y blanco, 5 cj vasos diferentes clases y tamaños, 30 docenas fuentes surtidas, 250 id platos, 80 id taza para café, 150 id caldo, 20 id palanganas y jarras, 30 id escupideras, 25 bsas ginebra fresca, 20 cj ostras, 30 bsas arroz de Bremen, 25 id glacé, 20 id yerba paraguaya, 30 cjs aceite francés, 25 id id italiano, 30 latas galletitas de 1 arroba, 30 cjs aceitunas francesas, 25 bsas porotos frescos, 3,000 paquetes velas, 10 cjs betun, 50 id kerosene, 30 tarros pimenton fresco, 20 cjs quesos de Holanda, 30 bsas café, 5 cjs pasas uva, 20 id id en paquetes, 30 id [illegible], 10 tercios yerba paraguaya, etc. etc. m10

Eliseo B. Garcia y Ca.

De una casita situada en la calle de Zeballos núm. 718, á la altura de la plaza 29 de Noviembre, entre las calles de Brasil y Progreso.

Base de venta 9,000 $ m/c.

El Domingo 14 á las 3 de la tarde, remataremos la propiedad arriba indicada edificada en terreno de 10 vs. de frente al Oeste por 19 1|2 de fondo, tiene una pieza á su frente con dos ventanas, zaguan, pozo de balde, letrina, etc.

Por informes á nuestro escritorio San Martin 94 cuarto num 6. m10

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL

EN EL PARTIDO

DE NAVARRO

El Domingo 21 de Mayo

A LAS DOCE DEL DIA

En el Partido de Navarro, de 11,741 ovejas mestizas buenas al corte y demás enseres, por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital Doctor Don Aditardo Heredia se hace saber que se vá á proceder, á la venta en remate público por el martillero Francisco Segovia Alcaráz, de todas las haciendas y demás existencias en dicho establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Severo Banasa, que á continuacion se detallan:—R. Wright.

PRIMERA POBLACION—Ocupada por D. Eufrasio Aguirre con 1622 ovejas al corte, mestizas buenas á 40 ps. una 2|3 partes 25 ps. 6 rls., una zorra de pertigo en 700 ps. 2|3 partes 467, dos bevidas de madera inservibles á 10 ps. una 2|3 partes 6-6 rls., 20 postes ñandubay á 18 ps. uno 2|3 partes 12, 5 qq. alambre para cerco ps. 80 2|3 partes 53 ps. 6 rls., un par estribos de plata 1440 ps. 2|3 partes 960, un poñal cabo y vaina de plata ps. 150 2|3 partes 100, un par riendas con virolas de plata en mal estado ps. 150 2|3 partes 100, un freno con copas de plata ps. 100 2|3 partes 67.

PUESTO N. 2—Ocupado por el mismo señor Aguirre con 2100 ovejas mestizas al corte á 40 ps. 2|3 partes 26 ps. 6 rls., 39 lienzos de tabla para corral en regular estado á 35 ps. 2|3 partes 23-6 rls., 97 palos de durazno á ps. 1 2|3 partes 5 1|2 rls., un rancho paredes de barro en campo ageno 200 ps. 2|3 partes 133 6 rls.

PUESTO N. 3—A cargo de D. Augusto Gonara, con 1506 ovejas mestizas buenas al corte ps. 40 una 2|3 partes ps. 26-6 rls., 30 lienzos para corral en buen estado ps 35 uno 2|3 partes 23-6 rls., 16 palos ñandubay ps. 8 uno 2|3 partes 5-6 rls., 18 palos sauce á 1 ps. 2|3 partes 5 1|2 rls. un rancho pared de barro en campo ageno 450 ps. 2|3 partes 300.

PUESTO N. 4—A cargo de D. Genaro Parmitano con 2,348 ovejas mestizas, buenas, al corte, ps. 40 una 2|3 partes, 26 ps 6 rs, 40 lienzos de corral ps 30 2|3 partes ps. 20, 24 palos ñandubay ps 8 2|3 partes, 5 ps 6 rs, 44 palos durasnos á 1 ps 2|3 partes 5 1|2 rs, una represa de pino en buen estado ps 200 2|3 partes 134 ps, 3 bevidas de madera para ovejas ps 200 una 2|3 partes ps. 40.

PUESTO N. 5—A cargo de D. Domingo Catardo con 2225 ovejas mestizas, al corte, ps 40 2|3 partes 26 ps 6 rs, 41 lienzo para corral ps 35 uno 2|3 partes 23 ps 6 rs, 70 postes ñandubay ps 14 2|3 partes, 9 ps 6 rs, 2 bevidas de madera en mal estado ps 15 uno 2|3 partes ps 10, 1 id de fierro en buen estado ps 180 2|3 partes ps 120.

PUESTO N. 6—A cargo de D. Carmelo Catardo con 1880 ovejas mestizas al corte á ps 40 2|3 partes, 26 ps 6 rs, lienzos para corral á ps 35 uno 2|3 partes 23 ps 6 rs, 30 palos durasno, 1 ps 2|3 partes 5 1|2 rs, 2 bevidas de madera á ps 100 una 2|3 partes 67 ps 6 rs, una represa en buen estado á ps 150 2|3 partes ps 100.

NOTA—La entrega se hará en el mismo dia y lo que no fuere posible en el subsiguiente, y el campo en que están establecidas las majadas se arrienda, allí mismo encontrarán con quien tratar, por mas datos á la Escribania del Secretario D. Ramon Wright y al martillero Rivadavia 141 de 12 á 4 p. m. Estudio del Dr. D. Basavilbaso. s14

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido del 25 de Mayo

EL DOMINGO 18 DE MAYO

A las doce del dia

AL CONTADO

[illegible]

Por el mismo

EN ZARATE

ALERTA AGRICULTORES!

[illegible] campo de chacra en los suburbios del pueblo, compuesto de [illegible] vs. de frente por 3,000 de fondo, dividido en [illegible] lotes de [illegible] vs. de frente por 136 de fondo.

Base de venta [illegible] la cuadra de 100 [illegible].

El Domingo [illegible] de Mayo á las 12 del dia, en el hotel [illegible] procederé á la venta de este riquísimo campo [illegible] apropiado para sementeras de cualquier genero [illegible] del puerto de Zarate [illegible]. Linda al N. con Doña [illegible] Dominguez, por el fondo con D. Francisco R. Sosa, por el S. E. con D. Eleuterio S. Mujica y D. Juan José Lanusse, y por el N. O. con D. Patricio Zarate de Ramos. Se venderá un lote con accion á cuatro ó al resto y sin retirar lote, siempre que lo ofrecido exceda la base ínfima que se ha fijado, porque hay que liquidar. Esto se llama quemar, pues á tres y media legua mas lejos vendí hace pocos dias el campo de las Sras. de la Torre á 2,000 $ cuadra.

Títulos perfectos.—Por mas datos ocurran al rematador Rivadavia 141, de 12 á 4 p. m.

N. B. Todo comprador sin distincion, al firmar el boleto entregará al rematador 200 m|c por cada lote. m2

Luis A. Fuentes y Ca.

JUDICIAL

EN BELGRANO

DE UNA LINDA CASA

Con seis piezas de azotea

cocina, pozo, letrina, pradera—Buena renta

Calle de Castelli esquina á Gral. Paz

Tasacion ps. m|c 66,250—Base de venta 2|3 partes ps m|c 44,167—Atencion!

El Domingo 14 de Mayo á las 4 en punto de la tarde [illegible] esta propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber [illegible] por los martilleros Don Luis A. Fuentes y Ca. [illegible] á la testamentaria de D. Bernardo Saca [illegible] Buenos Aires, Marzo 31 de 1882. [illegible] M. Wright. a13

Francisco Bulnes

JUDICIAL—De una casita en el [illegible] San Francisco [illegible] Quilmes [illegible] Da. Maria de los Santos Suarez de [illegible].

[illegible] Mayo á las 12 del dia, y estará la bandera [illegible].

Se procede á la venta por órden del S. [illegible] de 1a Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia [illegible].

El terreno se compone de 50 varas [illegible] de fondo [illegible] azotea pisos de baldosa [illegible] teja francesa, cocina, [illegible]; tiene de linderos [illegible] D. Bartolomé Bauñgou, por el Sud D. [illegible] Oeste D. Francisco [illegible].

La retasa que se ha hecho últimamente asciende á $ 20,[illegible] 2|3 partes son $ 13,334 m|c base para la venta.

Para informarse de la tasacion pueden ocurrir á la escribania del Dr. [illegible] Cabildo [illegible] último patio en los altos. a26

Por el mismo

Judicial—En San Justo de una casita el 18 de Mayo á las dos de la tarde

[illegible] Tasacion [illegible] 2|3 partes $ [illegible] 34, 637, 34 cts. [illegible] Cayetano Bonorino [illegible] Estanislao Lopez [illegible] a23

Cárlos Ristorini

De una linda casa central

En perfecto estado

Con 9 vs. frente por 67 de fondo

Renta mensual ps. 2000

Situada en la parte ancha de la calle Alsina [illegible]. [illegible] Domingo 14 de Mayo [illegible] á la mas alta postura [illegible] Europa [illegible] á la moderna [illegible] 9 de frente al N [illegible] por 67 de fondo, [illegible] tiene una linda sala con [illegible] grandes aposentos, una buena cocina, un cuarto de [illegible] altillo, algibe, pozo, azoteas embaldozadas, tirantes de madera dura [illegible] toda empapelada, bien pintada y puede llamarse una casa completa. Por otros informes [illegible] Lima 82 altos. m6

Cárlos M. Rojas

Banco Hipotecario—En la misma propiedad el Lunes 15 de Mayo á las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura [illegible] fracciones de terreno en la Parroquia de San Cristóbal, [illegible] uno con 10870 varas [illegible] y el otro con 6373 varas cs. La primera fraccion consta de los lotes [illegible] segun el plano que existe en Secretaria con los números 17-119-120-121-130 á 134 compuestos en su totalidad, [illegible] 75 varas de frente al O. por [illegible] de fondo.

En seguida el lote 107 compuesto de 21 varas de frente al N. por 30 de fondo.

En seguida dos lotes 123 [illegible] 126-128 y 135 [illegible] se componen en su totalidad, por estar unidos, de [illegible] de frente por 54 de fondo.

En seguida los números 114-116-118 y [illegible] tambien; se componen de 41 de frente al N. por 40 de fondo.

Lindando por el Sud calle en medio con el Dr. Navarro Viola. La segunda fraccion la compone [illegible] á cuatro cuadras de distancia de [illegible] tambien en la Parroquia de San Cristóbal sobre la calle que conduce al puente Alsina; y está señalado en el mismo plano con los números 1 al 11 formando un total de 6373 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para cancelar el crédito hipotecario concedido á los Sres. Lascano y Anbóval, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de 1 peso m|c la vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. m10

Duarte y Wright

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

EL MIERCOLES 10 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para:

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

G'ros. para vestidos, [illegible], Merinos, Lienzos, Lustrinas, Uso doméstico, Alpacas, Bramantes, Percales, Tapados, Casimires, Tricota, Satinas, Frazadas

Ropa hecha, calzado y muchos otros artículos que se detallan por su mucha estension.

L. Avelino Diaz

EN MORON

De existencias de chacra, bueyes, vacas, caballos, carros y útiles

El Domingo 14 del corriente á las 12 del dia, venderé en la plaza de la Estacion 18 vacas de cria mansas, [illegible] tas, 4 caballos todos gordos, tambien venderé [illegible] mostradores de cedro y pino, armazones, piezas de [illegible] das, carros, 1 cocina, papas francesas de semilla, 1 [illegible] la forma de capilla, 1 gran abanico de puerta, 1 [illegible] 1 pajarera, muebles y una infinidad de útiles de ferreteria, 3 grandes tachos de graseria y otras cosas que estarán á la vista.

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS

GENERALES DE TIENDA

Merceria, roperia, zapateria

BAZAR &

LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

La casa adelanta dinero [illegible] comision módica [illegible] de negocio, propiedades y otros. 94 PERU 94

Bradley y Copella

JUDICIAL

Por órden del señor Juez Doctor Don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de don José [illegible]

El Domingo 14 de Mayo

á las 1 de la tarde. Espléndida propiedad. Verdadero palacio situado en la calle Parque 1068 donde pasará muy pronto el tramway en combinacion con el Ferro-Carril del Oeste.

Base $ 251.299 m|c—16 varas 30 cent de frente por 70 de fondo—Construido á todo costo

[illegible]

Títulos garantidos [illegible] oficina de Abel Miranda, ó á los martilleros Maipú [illegible]

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolívar 83 y 87 y Alsina 125 [illegible] importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas, metales, espejos muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes.

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 225

VIERNES—Un variado surtido de tienda y merceria [illegible] novedad.

Por el mismo

Carrungas—Depósito especial para venta de [illegible] Bolivar 83 y 87 y Alsina 125.

Por el mismo

PLANTAS! PLANTAS!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en Bolivar num 83 [illegible] esquina Alsina 125. Gran variedad de flores [illegible] araucarias [illegible] etc.

H. Baizan

El Domingo 14 del corriente á las 3 de la tarde [illegible] casita que da calor, parece una taza de plata [illegible] situada en la calle de Garantías num [illegible] esquina de Tacuarí y Temple á 30 vs de distancia de la [illegible] Coqueta donde se hacen unos [illegible] á la casa que se remata, todo es una [illegible] la casita no puede ser mejor [illegible] de alquiler [illegible] 700 $ con una inquilina de primer orden [illegible] Cuenta cabal. El pormenor es como sigue—El terreno de 10 vs de frente por 18 de fondo, 4 piezas [illegible] techos de martillo [illegible] y fajas de urunday [illegible] ventanas á la moda, techos y pátios embaldozados, los pisos de las piezas de madera, cocina, letrina [illegible] empedrado y vereda de piedra, todo es de primera [illegible] por lo que digo llamo la atencion [illegible] que se casen por casar, ó que se hallan casado [illegible] aparato para pasar la luna de miel [illegible] abrigadita [illegible]. El dueño no es [illegible] porque tiene mucho que se casó y la mujer es vieja [illegible] es una prueba de que el amor del ombre es un [illegible] farza, [illegible] con la boca y [illegible] con el corazon [illegible] no deben fiarse de esos bichos.

Por el mismo

El Domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde casa [illegible] 11 de Setiembre calle de [illegible] puerta, empedrado y [illegible] como á los pajaros [illegible] suerte con el pico, es que necesario alguno [illegible] dinero para que ponga su casa en [illegible] el mal de uno [illegible] y la llevan el pico [illegible] casa pertenece á una jóven que [illegible] le dejó para su abuela [illegible] un sobrino, un abogado y un procurador [illegible] que sacan la tajada [illegible] porque en casa valdrá setenta ó ochenta [illegible] 30 al procurador y 40 al abogado [illegible] para el verdadero heredero, pueden sacar [illegible] le quedará despues de pagar esas cuentas [illegible] rajuñon que le tocará al rematador [illegible]. El terreno mide 10 vs de frente por 30 de fondo, 4 lindas piezas bien hechas, [illegible] puertas, ventanas, tirantes [illegible] un frente con buena arquitectura [illegible] cocina, letrina y pozo de balde [illegible] todo es bueno y la venta es á la mas alta [illegible] trabajar. Mas por [illegible] al rematador Victoria 31, cuarto núm. 36 altos.

Por el mismo

EL DOMINGO 14

A las 4 de la tarde

DE UNA CASITA

DE POCO TRIGO

Y UN LOTE DE TERRENO

DE POCA HARINA

Situado en la calle de Entre Rios, en el lado de [illegible] quina de Estados Unidos. El pormenor es como [illegible] El terreno de la casita se compone de 10 vs. de frente [illegible] 4 piezas con techo de teja francesa y el [illegible] 10 vs de fto. por 19 1|2 de fdo., casi todo cercado de pared y un porton, calle de 30 vs. de ancho, toda con [illegible] árboles, no hay otra calle en Buenos Aires que [illegible] preste para un Boulevard, allí se puede pasear con [illegible]. El dueño es un hombre muy lleno de vida [illegible] color [illegible] soltero y sin gravámen [illegible] condicion es que está libre para [illegible] recibir una dama napolitana.

Ramon Garcia y Ca.

De una graseria y terreno

EN BARRACAS AL SUD

BASE DE VENTA

24.184 PESOS M|C.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Justo P. [illegible] se hace saber por medio del presente que el dia 18 [illegible] por los martilleros Ramon Garcia y Ca. procederán á la venta en remate una graseria de propiedad de [illegible] S. Fernandez, situada en el Partido de Barracas al Sud [illegible] se encuentra edificada en terreno [illegible] en tres fracciones. La 1a señalada con las letras T de 313 metros 40 cts al O, 312 metros 17 cts. [illegible] 325 metros cts al Este, formando triangulo. La segunda fraccion con letra S forma un perigono y consta de 89 metros 60 cts al N., 60 metros 60 cts al E., [illegible] 30 cts al Sud, 57 metros 15 cts al S O y 30 metros [illegible] al O. La tercera fraccion de forma irregular con 187 metros 86 cts al O. 147 metros 22 cts al E. [illegible] 65 cts al N. y 25 metros 93 cts al S. Habiendo [illegible] todo el terreno y edificio en la suma de treinta [illegible] mil doscientos setenta y cinco pesos m|c siendo las terceras partes en 24,184 ps. m|c que se tomará [illegible] base para su venta. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Fernandez [illegible] Banco de la Provincia—Buenos Aires, Abril 20 [illegible] Escribano Secretario [illegible] actuario en Cabildo, Bolivar [illegible]

Adolfo Gimenez de Paz

[illegible] de Mayo á las [illegible] existencias de la ropa [illegible] en la calle Maipú 355. [illegible] al mas alto [illegible] dinero de contado el variado surtido de [illegible] tratar tres dias á [illegible]

M. Sauze y Ca.

El Domingo 14 de Mayo á las 3 p. m. en la misma propiedad remataremos la quinta que espresa el siguiente edicto

[illegible] Juez de 1a Instancia en lo Comercial del Departamento de la Capital Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber [illegible] se procede á la venta por el martillero D. Martin [illegible] de una quinta perteneciente á la testamentaria de [illegible] Lopez del Campo, situada en el deslinde de los partidos de San Fernando y San Isidro, calle Real [illegible] terreno se compone de 88 metros 60 cent. de frente al Norte sobre el Camino Real que conduce á San F. [illegible] por 831 metros 360 m. sobre la calle que divide los partidos, formando esquina [illegible] lindando por el frente calle en medio con D. Crisol y por el Oeste con D. Manuel Ruñez, y con [illegible] todo á una superficie de 71,995 metros 770 metros cuadrados. El Edificio consta de 7 piezas al frente de la calle y una interior, cocina y demás [illegible] tasadas en todos sus ramos en la suma de 130 [illegible] 45 cts., siendo la base para la venta las dos terceras partes [illegible] la tasacion [illegible] Los autos [illegible] materia tramitan en la Secretaria del Dr. Gamboa, donde se encuentra [illegible] el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 4 de [illegible]—Ignacio P. Gimenez. Casa de Justicia, Bolivar.

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de la Capital 5a Seccion. Por órden del Señor Juez de Paz de la 5a Seccion se cita y emplaza á D. Donatoyella Marialla y D. Constan[illegible] Finca, para que comparezcan dentro del término de [illegible] dias de la fecha, á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Manuel Onetto, en representacion de Salvador Talasca de Angello, por reconocimiento firma de un pagaré importe de mil quinientos pesos bajo apercibimiento de que si no compareciese dentro dicho término por sí ó por medio de apoderado, se dará por reconocida la firma. Lo que se hace saber [illegible] Buenos Aires Mayo 9 de 1882 [illegible] *Barrenechea* Juez Sustituto. m10

Edictos y avisos en el complemento